

MEMORIA ANUAL | 2023

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CHILE



Contenido

CNC	3
Transparencia	52
Agenda Gremial Sectorial	56
Gremial	129
Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad	151
Centro Mi Pyme Cumple (MPC)	163
Fiscalía	175
Estudios	183
Comunicaciones	198
Nuestro Compromiso	209
Área de Servicios a Empresas	233
Auspiciadores	240



CNC

MEMORIA ANUAL
2023

01.



Propósito

Ser una federación gremial referente a nivel nacional e internacional, con el objetivo de representar al comercio, servicios y turismo de Chile mediante la colaboración y participación del mundo público-privado para lograr el óptimo desarrollo del país. Promover más y mejor comercio, servicios y turismo, incentivando desde la representación gremial las buenas prácticas, la colaboración, la competitividad, la productividad, la innovación, el consumo responsable y la experiencia de servicios que agreguen valor económico, social, político y ambiental de forma ética a nuestras actividades para avanzar hacia un desarrollo sostenible.



Carta del Presidente

Estimados socios, queridos dirigentes gremiales de todo Chile:

En esta Memoria Anual y mi primera carta como presidente de la CNC, quiero dejar registro de lo que fue el pasado ejercicio, compartir con ustedes algunas reflexiones sobre la coyuntura nacional y contarles acerca de nuestras principales iniciativas. El 2023 fue un año desafiante, signo de tiempos vertiginosos que son la tónica en el mundo actual, que no avanza por patrones predecibles, sino que está marcado por la disrupción en prácticamente todos los aspectos de la vida pasando por lo político, económico, social y, desde luego, lo gremial.

Cierto es que a ninguno de mis antecesores les ha tocado fácil la tarea, así como tampoco ha sido fácil para ustedes en sus respectivos gremios. Ser dirigente gremial hoy, supone una cuota de arrojo y valentía muy importante, dejando de lado proyectos personales y profesionales en pos de un bien superior. Estoy muy claro también que el rol de presidente de una federación como esta, demanda tener una visión muy clara: ser un referente en la promoción y defensa de los intereses del comercio, los servicios y el turismo. Suena y se escribe fácil, pero créanme que es exactamente lo contrario, en particular en estos tiempos y con el nivel de competencia que existe por dominar la agenda pública y la cantidad exponencial de actores pretendiendo enarbolar banderas que históricamente han sido nuestras.

Quiero decirles, como se los mencioné a muchos de ustedes durante los meses de campaña, que valoro y me enorgullece el arduo trabajo y dedicación que cada uno entrega en sus respectivos gremios, porque en definitiva lo que hacen es contribuir al espíritu empresarial de Chile. En mi vida gremial he podido constatar que una de las cosas maravillosas sobre nuestro país es que, a pesar de todas las adversidades, el espíritu empresarial es fuerte. Nada ha logrado quebrantar la voluntad de las personas de asumir riesgos; esa característica de nuestra sociedad es un tesoro, porque como resultado, se crean pequeñas empresas que, con nuestro apoyo, crecen y aportan de manera significativa a la economía y al empleo.

El 2023 no fue fácil para nuestro sector, tras dos años de alta liquidez sentimos el peso de la desaceleración en el consumo. El PIB del comercio cayó 3,5%, con una baja de 10% en las ventas minoristas de la Región Metropolitana. El año estuvo marcado por una mayor inflación que afectó el poder adquisitivo y la carga financiera de los hogares, junto a un debilitado mercado laboral que aún no logra alcanzar los niveles de ocupación que teníamos antes de la pandemia.

Junto con este escenario económico más desfavorable tuvimos que enfrentar un crecimiento del comercio informal, tanto en las calles como digital, además de un fuerte aumento en la delincuencia. La tasa de victimización del comercio alcanzó un 60,1% en el primer semestre de 2023, el mayor nivel en la historia del indicador y la mitad de los locatarios encuestados percibe el barrio donde se ubica su negocio poco o nada seguro.

Frente al creciente y preocupante clima de inseguridad y ante el horror de violentos delitos que azotan al comercio, uno de los mayores logros del último año fue la concreción de la fuerza de tarea públi-

co-privada que convocó la Subsecretaría de Prevención del Delito para combatir el comercio ilícito. Esto, no es más que el resultado de años de incansable trabajo de todos los presidentes que me han precedido y que hoy, al fin, y tras la presentación de más de 30 medidas trabajadas desde un reforzado Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad de nuestra CNC, podemos ver como una preocupación histórica tiene el tratamiento que siempre debió haber tenido: el de política de Estado.

No existe duda alguna de que nuestra agenda ha sido absolutamente tomada por la situación de inseguridad que viven los comerciantes: día a día y a lo largo de todo Chile presenciamos delitos sin precedentes. El portafolio delictual, si se le puede llamar así, presenta características para las que nadie estaba preparado; nos hemos sentido más vulnerables que nunca, sobrepasados y angustiados ante la frustración de no poder hacer más por detener este verdadero virus del crimen organizado. Desde la vereda gremial, nuestro aporte ha estado en lo técnico y es así como además de nuestra histórica Encuesta de Victimización del Comercio, hemos ido sumando nuevas herramientas al debate público a través de insumos adicionales que permitan comprender mejor el fenómeno del comercio ambulante, su vínculo con las mafias transnacionales, su impacto en el espacio público y los riesgos que conlleva tanto para quienes lo ejercen como para los consumidores.

No son pocas las batallas que hemos dado. Como nunca, los gremios estamos siendo requeridos para ser parte de las soluciones. Eso nos honra, pero supone una responsabilidad grande: desde lo técnico, desde la robustez y representatividad de nuestras propuestas y desde la generosidad para aportar con la mirada siempre puesta en el bien de Chile. Es así como hemos sido parte de todas las discusiones relevantes del último tiempo, me refiero específicamente a las reformas

laborales, tributarias, constitucionales y a otro tipo de modificaciones relevantes para nuestro quehacer como el proyecto de ley del SER-NAC, de seguridad privada o de funcionamiento del comercio en días eleccionarios.

Como siempre, en la CNC nos sentimos convocados a la construcción de un mejor país, a través del comercio, los servicios y el turismo. Queremos ser parte activa y protagónica del salto cualitativo que muchas regiones pueden dar, de esa energía transformadora y lo digo desde mi propio origen, con conocimiento y convencimiento absoluto que Chile no podrá asomarse a un mayor desarrollo si no es de la mano de toda la riqueza que existe en cada rincón del país. En mis giras por las cámaras locales de comercio he tenido la oportunidad de compartir con mujeres y hombres que, muchas veces, teniendo nada o escaso apoyo, han logrado levantar negocios, emprendimientos y proyectos que resaltan lo mejor del empresariado y, en especial, esos valores que siempre hemos defendido quienes creemos en la libertad.

Y si de vocaciones se trata, hay una muy importante que en el último tiempo ha cobrado más protagonismo que nunca. El diálogo, esa palabra tan usada y tan poco honrada a veces, es parte del ADN de los gremios. Sin embargo, es fácil ponerla en ejecución cuando el interlocutor no presenta mucha distancia de las creencias propias. El verdadero desafío es practicarlo frente a otros que piensan diametralmente distinto. Lograr acuerdos en ese contexto es un verdadero arte y ese arte lo hemos honrado y enaltecido con creces, lo que no solo es posible de evidenciar con nuestro peso en la agenda pública, en los medios de comunicación, en la convocatoria de autoridades en nuestros eventos sino que también, y de manera muy importante, en los acuerdos internos que hemos conseguido y que se han traducido en nuevos estatutos para nuestra Federación Gremial los que han

sido elaborados con la participación de todos los socios. Confío en que este nuevo cuerpo normativo habilite condiciones para un gremio moderno, que responda con agilidad a los requerimientos de un mundo que no nos espera y donde todas las voces sean igualmente válidas y escuchadas.

En ese mismo ánimo, pudimos concretar la Comisión Mujeres de la CNC. Los gremios, espacios históricamente masculinizados, tanto en participación de dirigentes como en la composición de sus directorios, tienen una deuda que saldar con la inclusión efectiva de mujeres en sus filas. Esta Comisión nace de un mandato del directorio anterior que logró traspasar la urgencia de un cambio que se hiciera cargo de generar instancias gremiales, formales y reconocidas, para atraer a más mujeres a la vida gremial. Estamos felices de que ese espacio hoy sea una realidad y demostrar con hechos concretos nuestro compromiso con las mujeres del comercio, sus talentos, habilidades y propósitos.

Es importante señalar que la participación de las mujeres en la CNC, en el cargo de consejeras, representa actualmente un 20% del Consejo de Socios. En tanto, en el sector comercio, la presencia laboral femenina es de 47% según el INE. Con ese diagnóstico este grupo de trabajo ha tomado el desafío de impulsar el rol de las mujeres en el mundo gremial y empresarial.

Cuando vivimos en un mundo donde todo es información y estamos bombardeados de datos a donde quiera que vayamos, no basta sólo con que la información esté disponible, sino que es necesario que esta sea de fácil acceso. Vemos que no sólo el sector público y privado juegan un rol fundamental en la lucha contra la corrupción. En la actualidad las organizaciones sin ánimo de lucro como las asociaciones

gremiales, fundaciones, corporaciones, sindicatos entre otros, debemos desarrollar prácticas que ayuden a mitigar la corrupción en distintos ámbitos, de manera de adoptar un rol activo en la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de las instituciones desde nuestro propio ámbito de acción.

Respecto a lo anterior, hoy en día en Chile no existe una normativa que establezca obligaciones a las asociaciones gremiales a publicar información de manera activa sobre su funcionamiento, las actividades que realizan y los resultados que obtienen a partir de sus gestiones. No obstante, estimo que es necesario reforzar la idea que la transparencia en el sector privado se fundamenta en una nueva forma de entender la empresa como un agente social. Como consecuencia de este impacto, tenemos la responsabilidad de informar, dar a conocer y cumplir con las expectativas de aquellos grupos de interés sobre las que nuestras acciones impactan. Por ello, tras meses de trabajo para mejorar nuestro sistema de reporte de información, me enorgullezco de presentarles el nuevo banner de Transparencia CNC, el que ha sido diseñado bajo las recomendaciones de Chile Transparente, capítulo chileno de Transparencia Internacional.

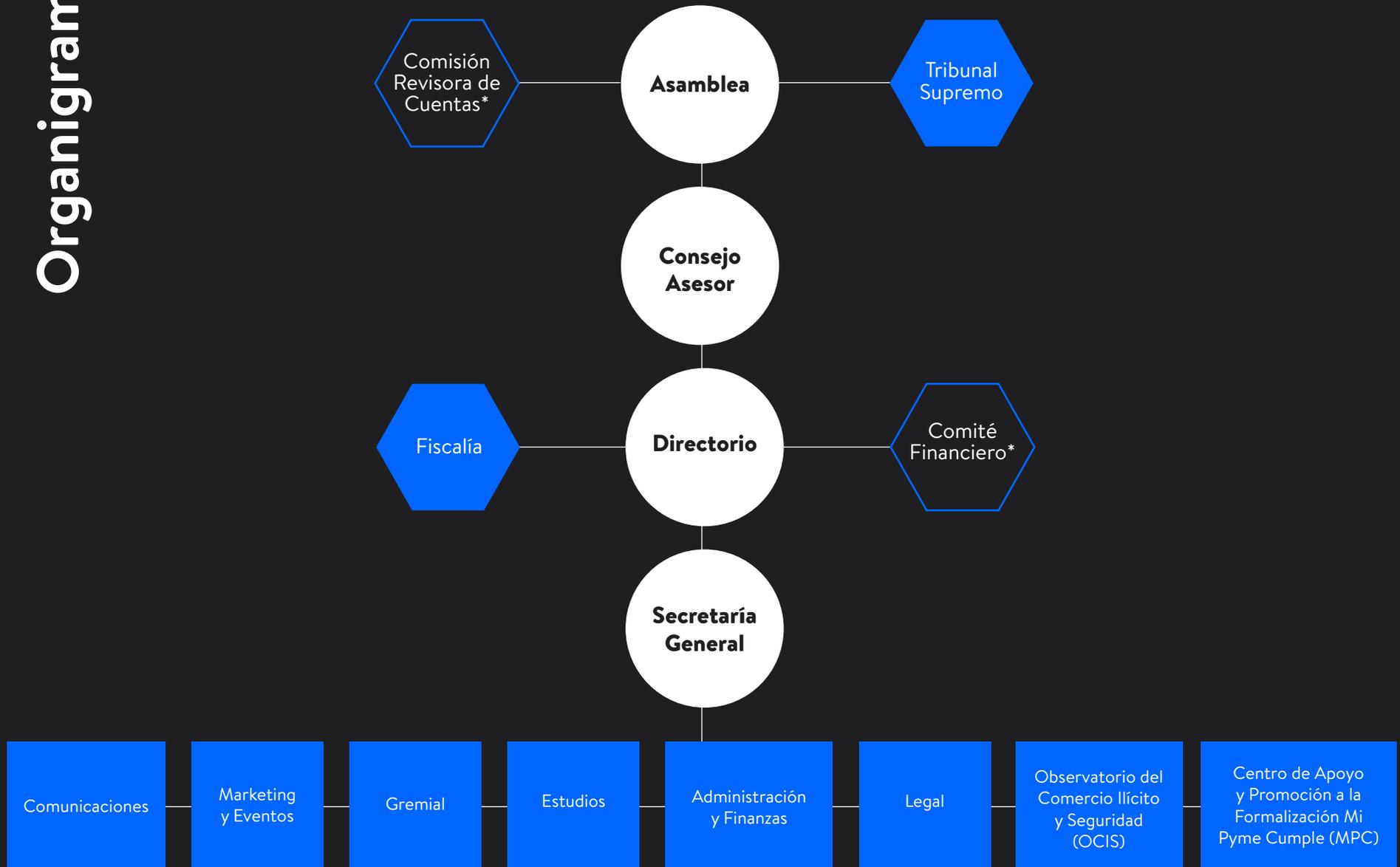
Son muchas más las iniciativas que hemos desplegado en este período; los invito y animo a mirarlas en detalle en las próximas páginas, a sentirse orgullosos del trabajo bien hecho y en unidad. Ese es el sello CNC y será parte importante de nuestro legado.

Un abrazo afectuoso,



José Pakomio Torres
Presidente

Organigrama



* Organismos creados en la reforma de estatutos



Asamblea de Socios

La máxima autoridad de la CNC es la Asamblea de Socios, la que es integrada por los socios activos de la institución y donde cada uno de estos cuenta con un voto.

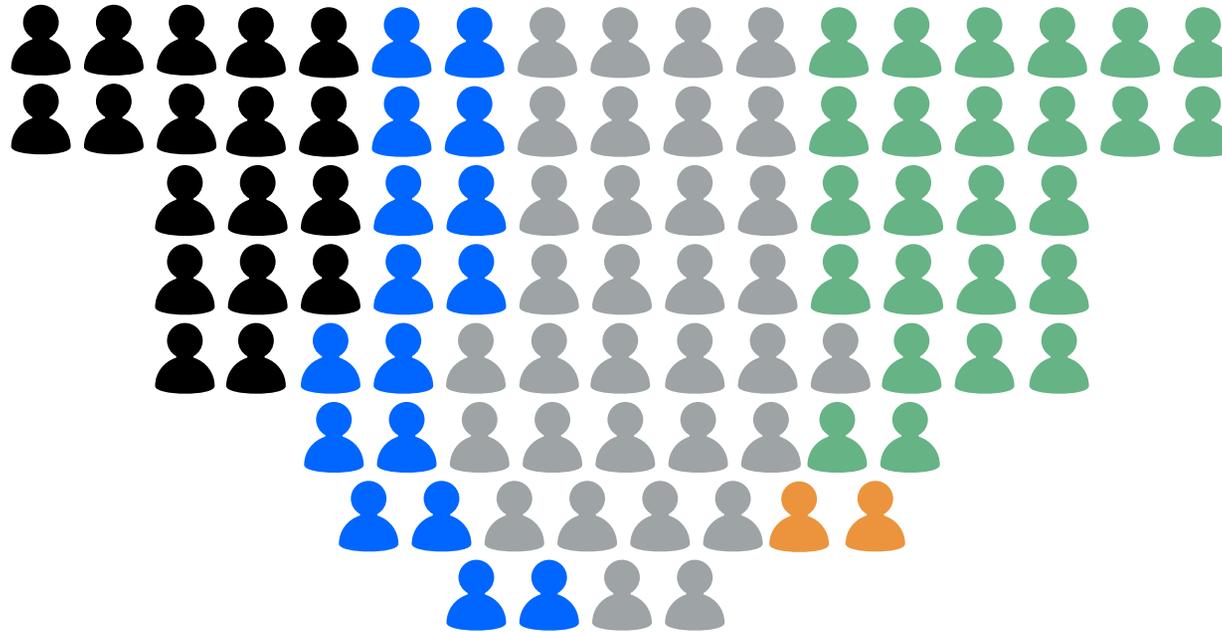
Con al menos sesenta días de anticipación a la celebración de la Asamblea, el Directorio designará una Comisión Calificadora de Poderes y Elecciones, que determinará quienes tienen derecho a voto y la validez de los poderes que se presenten.

Estará integrada por tres consejeros y por el secretario general de la CNC, quien actuará como ministro de fe y no tendrá derecho a voto. Adicionalmente y en la misma oportunidad, se designarán dos consejeros como suplentes, quienes solo se incorporarán a la Comisión en caso de inhabilidad o renuncia de un titular.

Asamblea

94

Integrantes
Asamblea



18
Cámaras
Regionales

16
Cámaras
Binacionales

33
Cámaras
Especializadas

25
Socios
Empresa

2
Socios
Corporaciones y
Fundaciones

Socios
Gremiales



Asamblea

Socios Gremiales Cámaras Regionales

1. Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Arica A.G.
2. Cámara de Comercio, Industrias Servicios y Turismo de Iquique A.G.
3. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Antofagasta A.G.
4. Cámara de Comercio Industria, Servicios y Turismo de San Antonio A.G.
5. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la R.M. A.G (SIDEKO)
6. Cámara de Comercio de Santiago A.G.
7. Cámara Regional del Comercio de Valparaíso A.G.
8. Cámara de Turismo de Isla de Pascua A.G
9. Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán-Ñuble A.G.
10. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de los Ángeles A.G.
11. Cámara de la Producción y del Comercio Biobío, CPC Biobío
12. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco A.G.
13. Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia A.G.
14. Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G.
15. Cámara de Comercio, Industria y Turismo Puerto Montt A.G.
16. Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Castro A.G.
17. Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique A.G.
18. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Magallanes A.G.



Asamblea

Socios Gremiales Cámaras Binacionales

1. Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio

2. Cámara Chileno Uruguaya de Comercio

3. Cámara Chileno India de Comercio

4. Cámara Chilena-Peruana de Comercio

5. Cámara Chileno Holandesa de Comercio A.G.

6. Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio (BELGOLUX)

7. Cámara Chileno Sudafricana de Industria y Comercio A.G

8. Cámara de Comercio Chile Paraguay A.G.

9. Cámara Asia Pacífico

10. Cámara Chileno-Húngara de Comercio

11. Cámara de Comercio Chileno Turca

12. Cámara de Comercio y Turismo Chileno Ucraniana

13. Cámara de Comercio Chile ASEAN

14. A.G. Cámara Venezolana de Comercio Chile

15. Cámara Chileno Brasileña de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Transporte

16. Cámara Chileno Colombiana de Comercio



Asamblea

Socios Gremiales Cámaras Especializadas

1. Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G. (ACHILA)
2. Cámara Nacional de Comercio Automotriz A.G. (CAVEM)
3. Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios (ACOP)
4. Asociación de Supermercados de Chile A.G.
5. Cámara Aduanera de Chile
6. Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas A.G Chile (ANIM)
7. Asociación de Productoras de Servicios de Producción Audiovisual (APSP)
8. Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G. (CAMPORT)
9. Asociación Gremial de Transporte Expreso de Chile (ATREX CHILE)
10. Asociación Chilena de Empresas de Alarmas y Seguridad (ACHEA)
11. Cámara Chilena del Libro A.G.
12. Asociación Logística de Chile (ALOG)
13. Cámara Chilena de Relojeros y Orfebres A.G.
14. Cámara Chilena de Comercio de Repuestos y Accesorios Automotrices (CAREP)
15. Asociación Gremial de Distribuidores de Insumos Agrícolas de Chile (ADIAC)
16. Asociación de Empresas de Recursos Humanos A.G. (AGEST)
17. Cámara Chilena de Centros Comerciales A.G.

18. Cámara de Venta Directa de Chile A.G.
19. Asociación Nacional de Agentes de Aduana A.G. (ANAGENA)
20. Asociación Gremial de la Industria del Retail Financiero A.G.
21. Frutas de Chile
22. Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN A.G.)
23. Asociación Gremial Chilena de Empresarios del Transporte Internacional de Carga por Carretera (AGETICH)
24. Asociación de Empresas de Seguridad Privada y de Transporte de Valores A.G. (ASEVA)
25. Asociación Empresas de Servicios Financieros A.G. (EFA)
26. Asociación Gremial de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas (Cámara Franca)
27. Cámara de la Industria Óptica de Chile A.G
28. Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G
29. Asociación Chilena de Casinos de Juegos A.G. (ACCJ)
30. Asociación Gremial de Aseo y Desinfección de Chile A.G. (AGAD)
31. Asociación para el Desarrollo del Barrio Meiggs
32. Asociación de Marcas del Retail
33. Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico (TUCHS)



Asamblea

Socios Empresa

1. Cencosud Retail S.A
2. Bata Chile S.A
3. Comercial ECCSA S.A (Ripley)
4. Comercial KAUFMANN S.A
5. British American Tobacco Chile
6. Equifax Chile
7. Walmart Chile S.A
8. Entel Chile S.A
9. Falabella S.A
10. KPMG Auditores Consultores Ltda.
11. Sodimac S.A.
12. Transbank S.A
13. Google Chile Ltda.
14. CLARO CHILE/VTR.COM Spa.
15. SMU S.A
16. ENJOY S.A
17. The Singular Hotels
18. Mastercard
19. Decathlon
20. Samsung
21. Mercado Libre Chile Ltda.
22. ALTO S.A
23. Magliona y Compañía Limitada Abogados
24. SICPA
25. Alimentos Polar Chile



Asamblea

Socios Corporaciones y Fundaciones

1. Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA)
2. Corporación del Libro y la Lectura



Consejo Asesor

El Consejo Asesor de la CNC es uno de los órganos de decisión más relevantes al interior de la estructura orgánica de la institución, siendo su misión asesorar y proponer a la Asamblea y al Directorio varias de las decisiones y aspectos vinculados al funcionamiento de la CNC.

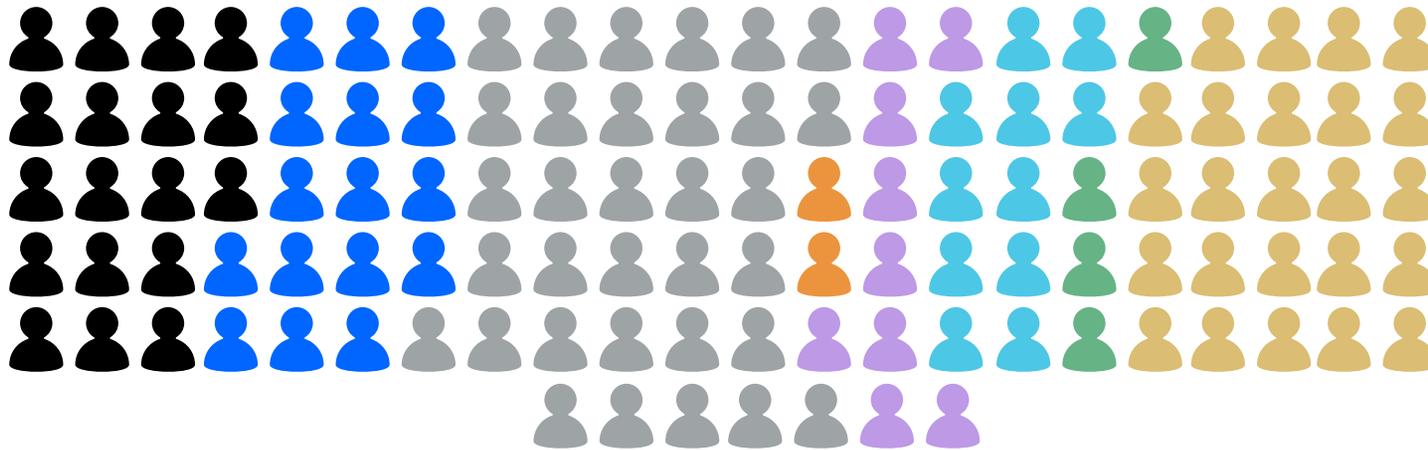
Está integrado por los consejeros por derecho propio, que son los presidentes de las entidades gremiales afiliadas; los 24 consejeros

de libre elección elegidos entre los socios activos de la CNC (3 de los cuales deben ser elegidos por las cámaras de la zona norte y 3 elegidos por las cámaras de la zona sur); 4 consejeros representantes de los socios empresas; los ex presidentes de la CNC y los miembros del Directorio.

Consejo Asesor

117

Integrantes
Consejo Asesor



Socios Gremiales

Presidentes de Cámaras Regionales



Aldo González Viveros

Cámara de Comercio,
Industrias, Servicios y Turismo
de Arica A.G.



Rafael Montes González

Cámara de Comercio,
Industrias, Servicios y Turismo
de Iquique A.G.



Antonio Sánchez Espinoza

Cámara de Comercio, Industrias,
Servicios y Turismo de
Antofagasta A.G.



Mario Cassanello Munita

Cámara de Comercio,
Industria, Servicios y Turismo
de San Antonio A.G.



Verónica Pérez Weinstein

Cámara de Comercio,
Servicios y Turismo de la R.M.
A.G (SIDEKO)



María Teresa Vial Álamos

Cámara de Comercio
de Santiago A.G.



Javier Torrejón Linares

Cámara Regional del
Comercio y la Producción
de Valparaíso A.G.



Edgard Hereveri Rojas

Cámara de Turismo de Isla
de Pascua A.G



Alejandro Lama Lama

Cámara de Comercio,
Industrias, Turismo y Servicios
de Chillán-Ñuble A.G.

Socios Gremiales

Presidentes de Cámaras Regionales



Claudia Illesca Elos

Cámara de Comercio,
Servicios y Turismo de Los
Ángeles A.G.



Álvaro Ananías Itaim

Cámara de la Producción y
del Comercio Biobío, CPC
Biobío



Gustavo Valenzuela Ibáñez

Cámara de Comercio, Servicios
y Turismo de Temuco A.G.



Gonzalo Cuevas Taboada

Cámara de Comercio e
Industrias de Valdivia A.G.



Luis Rigo-Righi Aubel (i)

Cámara de Comercio e
Industrias, Servicios y Turismo
de Osorno A.G.



Patricio Ampuero Gallardo

Cámara Regional de
Comercio, Industria, Servicios
y Turismo Puerto Montt A.G.



Julio Candia Barrientos

Cámara de Comercio,
Industria y Turismo de Castro
A.G.



Rodrigo Canales Alarcón

Cámara de Comercio,
Servicios, Industrias y Turismo
de Coyhaique A.G.



Marcos Ivelich Gallardo

Cámara de Comercio, Servicios y
Turismo de Magallanes A.G.

Socios Gremiales

Presidentes de Cámaras Binacionales



Nicole Verdugo Oviedo
Cámara Chileno Ecuatoriana
de Comercio



Miguel Ángel Garderes Carbajal
Cámara Chileno Uruguaya de
Comercio



Jorge Guerrero Serrano
Cámara Chileno India de
Comercio



Jaime de Orbegoso Rapuzzi
Cámara Chilena-Peruana de
Comercio



Wim Stam
Cámara Chileno Holandesa
de Comercio



Alain J. Kaczorowski
Cámara Chileno Belgo
Luxemburguesa
de Comercio (BELGOLUX)



Juan Alberto Ruiz Cuéllar
Cámara Chileno Sudafricana de
Industria y Comercio A.G



Ernesto Zelada Navarrete
Cámara de Comercio Chile
Paraguay A.G.

Socios Gremiales

Presidentes de Cámaras Binacionales



Álvaro Echeverría Sánchez (i)

Cámara Asia Pacífico



Akos Zahorán Széchényi

Cámara Chileno-Húngara de Comercio



Sadi Sen

Cámara de Comercio Chileno Turca



Philip Thiermann

Cámara de Comercio y Turismo Chileno Ucraniana



Gerardo Velasco Baratawidjaja

Cámara de Comercio Chile ASEAN



Salvador Porta Ferré

A.G. Cámara Venezolana de Comercio Chile



Thays Marietto

Cámara Chileno Brasileña de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Transporte



Carlos Conley Villalón

Cámara Chileno Colombiana de Comercio

Socios Gremiales

Presidentes de Asociaciones Especializadas



Mayra Kohler

Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G. (ACHILA)



Martín Bresciani Durán

Cámara Nacional de Comercio Automotriz A.G. (CAVEM)



Sergio Bunster Álvarez

Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios (ACOP)



María José Zaldívar Larraín

Asociación de Supermercados de Chile A.G.



Felipe Serrano Solar

Cámara Aduanera de Chile



Cristián Reitze Campos

Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas A.G Chile (ANIM)



Philip Bolus

Asociación de Productoras de Servicios de Producción Audiovisual (APSP)



Daniel Fernández Koprlich

Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G. (CAMPORT)



Jaime Dacaret Ortega

Asociación Gremial de Transporte Expreso de Chile (ATREX CHILE)



Víctor Herrera Pintor

Asociación Chilena de Empresas de Alarmas y Seguridad (ACHEA)

Socios Gremiales

Presidentes de Asociaciones Especializadas



Eduardo Castillo García
Cámara Chilena del Libro A.G.



Neil Taylor Montgomery
Asociación Logística de Chile
(ALOG)



Gonzalo Barros Beck
Cámara Chilena de Relojeros y
Orfebres A.G.



Hernán Quezada Hörmann
Cámara Chilena de Comercio
de Repuestos y Accesorios
Automotrices (CAREP)



Sergio Garín Schmid
Asociación Gremial de
Distribuidores de Insumos
Agrícolas de Chile (ADIAC)



Héctor Guerra Muñoz
Asociación de Empresas de
Recursos Humanos A.G. (AGEST)



Katia Trusich Ortiz
Cámara Chilena de Centros
Comerciales A.G.



Lorena Soto Rodríguez
Cámara de Venta Directa de Chile
A.G.



Patricio Zulueta Govoni
Asociación Nacional de
Agentes de Aduana A.G.
(ANAGENA)

Socios Gremiales

Presidentes de Asociaciones Especializadas



Claudio Ortiz Tello

Asociación Gremial de la
Industria del Retail Financiero
A.G.



Iván Marambio Castaño

Frutas de Chile



Andrés Colomer Bolívar

Asociación Gremial de
Suministradores Técnicos y
de Ingeniería para la Minería e
Industria (SUTMIN A.G.)



Juan Monasterio Salinas

Asociación Gremial Chilena
de Empresarios del Transporte
Internacional de Carga por
Carretera (AGETICH)



Hugo Ibaceta Precht

Asociación de Empresas
de Seguridad Privada y de
Transporte de Valores A.G.
(ASEVA)



Ricardo Schliebener Carriel

Asociación Empresas de
Servicios Financieros A.G.
(EFA)



Edgardo Toro Poblete

Asociación Gremial de Usuarios
de la Zona Franca de Punta Arenas
(Cámara Franca)

Socios Gremiales

Presidentes de Asociaciones Especializadas



Walton Ojeda Moller

Cámara de la Industria Óptica de Chile A.G



Mauricio Hörmann Puelma

Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G



Cecilia Valdés Vial

Asociación Chilena de Casinos de Juego (ACCJ)



Paolo Mazza Forno

Asociación Gremial de Aseo y Desinfección de Chile A.G (AGAD)



Adolfo Numi Velasco

Asociación Desarrollo Barrio Meiggs



Esteban Halcartegaray Bichendaritz

Asociación de Marcas del Retail



Consuelo Pfeng Villanueva

Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico (TUCHS)

Socios **Corporaciones y Fundaciones**

Presidentes



María Angélica Zegers Vial

Corporación del Libro
y la Lectura



Juan José Ronsseco Pinto

Corporación para el
Desarrollo de la Región de
Atacama (CORPROA)

Representantes **Socio Empresa**

Consejeros



Tomás Platovsky Mingo
Falabella Retail S.A
(2023-2025)



Isabel de Gregorio Rebeco
Transbank S.A
(2023-2025)



Tomás Sahli Lecaros
The Singular Hotels
(2023-2025)



Marco Antonio Álvarez Mesa
Equifax
(2023-2025)

Consejeros de Libre Elección

Consejeros



Patricio Larrañaga Katalinic

Asociación Nacional de Agentes de Aduana A.G. (ANAGENA) (2022-2024)



Alfredo Canahuate Najle

Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán-Ñuble A.G. (2022-2024)



Dusan Simunovic Ibáñez

Asociación Gremial Chilena de Empresarios del Transporte Internacional de Carga por Carretera (AGETICH) (2022-2024)



Guillermo Valdivielso Mayo

Cámara Nacional de Comercio Automotriz A.G. (CAVEM) (2022-2024)



Kenneth Werner Méndez

Cámara Aduanera de Chile (2022-2024)



Miriam Olivares Iribaren

Cámara Aduanera de Chile (2022-2024)



Jorge Céspedes Navas

Cámara de Comercio, Industria y Turismo Puerto Montt A.G. (2022-2024)

Consejeros de Libre Elección

Consejeros



Carlos Soublette Larraguibel
Cámara de Comercio de
Santiago A.G. (2022-2024)



Marcela Varas Cataldo
Cámara de Comercio de
Santiago A.G.
(2022-2024)



Marcos Villalón Urrutia
Cámara de Comercio de
Santiago A.G. (2022-2024)



Walter Aránguiz Aldea
Cámara de Comercio de Los
Ángeles (2023-2025)



Mark Thiermann Yeomans
Cámara de Comercio y
Turismo Chileno Ucraniana
(2023-2025)



Carlos Dumay Perlwitz
Cámara Nacional de Comercio
Automotriz A.G. (CAVEM)
(2023-2025)



José Ignacio Dougnac
Asociación Chilena de Líneas Aéreas
A.G. (ACHILA)
(2023-2025)

Consejeros de Libre Elección

Consejeros



Margot Heitzer Velásquez
 Cámara de Comercio e
 Industrias, Servicios y Turismo
 de Osorno A.G.
 (2023-2025)



Esteban Geyger Mailáth
 Cámara Chileno-Húngara de
 Comercio
 (2023-2025)



Paola Espejo Aubá
 Cámara Regional del Comercio
 de Valparaíso A.G.
 (2023-2025)



Maeva Riroroco Hey
 Cámara de Turismo de Isla de
 Pascua A.G. (2023-2025)



José Concha Leiva
 Cámara de Comercio,
 Industrias, Turismo y Servicios
 de Chillán-Ñuble A.G.
 (2023-2025)



Patricia von der Hundt Herrguth
 Cámara de Comercio, Industria y
 Turismo Puerto Montt A.G.
 (2023-2025)



Loreto Rosende Martínez
 Cámara Nacional de Servicios
 Inmobiliarios (ACOP)
 (2023-2025)

Ex Presidentes



Jorge Martínez Rodríguez

Ex Presidente
(1972-1974)



Daniel Platovsky Turek

Ex Presidente
(1988-1991)



Juan Carlos Délano Ortúzar

Ex Presidente
(1983-1985 / 1991-1994)



Alfonso Mujica Vizcaya

Ex Presidente
(1995-1997)



Fernando Lihn Concha

Ex Presidente
(1998-2004)



Pedro Corona Bozzo

Ex Presidente
(2004-2008)



**Carlos Eugenio Jorquiera
Malschafsky**

Ex Presidente
(2008-2012)



Manuel Melero Abaroa

Ex Presidente
(2017-2021)



Ricardo Mewes Schnaidt

Past President
(2012-2017 / 2021-2023)



Fiscalización y Supervisión:

Tribunal Supremo

El Tribunal Supremo está integrado por cinco miembros. Luego de la modificación de Estatutos, estos deben ser elegidos por la Asamblea Ordinaria que corresponda, a propuesta del Consejo, pudiendo tratarse de profesores titulares o asociados de las áreas de derecho civil o comercial de las universidades del CRUCH, acreditadas por al menos 5 años o integrantes de las listas de árbitros de las Cortes de Apelaciones del país.

En su labor, podrán actuar a requerimiento del Directorio, de la parte afectada, de un socio o de un consejero, a fin de interpretar los estatutos y reglamentos, resolver reclamaciones que se presenten sobre las decisiones de la Comisión Calificadora de Poderes y Elecciones, resolver los conflictos entre socios y/o los consejeros, y sancionar cuando corresponda, entre otros.

Tribunal Supremo



Jorge Guerrero Serrano

Cámara Chileno India de Comercio (2021-2025)



Héctor Canales Cabezas

Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique A.G (2021-2025)



Rodrigo Ibáñez Coronado

Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G. (2021-2025)



Mario Cassanello Munita

Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de San Antonio A.G. (2023-2027)



Patricio Larrañaga Katalinic

ANAGENA A.G (2023-2027)



Eduardo Salazar Retamales

Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Puerto Montt A.G. (2023-2027)



Martín Bresciani Durán

Cámara Nacional de Comercio Automotriz A.G. (CAVEM) (2023-2027)



Fiscalización y Supervisión:

Comité Financiero

Su labor es revisar la estructura financiera de la CNC con miras a asegurar el financiamiento futuro, así como las decisiones económicas de relevancia que tome el Directorio.

El comité también apoyará al Directorio en la elaboración de planes de financiamiento y de nuevos negocios o proyectos y de manera cuatrimestral, evaluará los estados de resultado y balances del gremio.

Estará conformado por cinco personas, designadas por el Directorio de entre sus miembros o personas ajenas a la CNC. Estos deben ser necesariamente empresarios o ejecutivos de empresas con experiencia comprobada o dedicación a las áreas de administración y finanzas.



Fiscalización y Supervisión:

Comisión Revisora de Cuentas

Su función es examinar y controlar la pertinencia de los gastos incurridos por la CNC, incluyendo la verificación de los antecedentes y la documentación de respaldo acompañada por los directores, ejecutivos, socios y/o colaboradores de la CNC, debiendo levantar un informe a presentar al Directorio.

Estará integrada por cinco miembros que podrán o no formar parte de la CNC y que será elegidos por la Asamblea General, a propuesta del Consejo, dada la importancia de su labor.

Directorio

La administración de la CNC corresponderá a un Directorio compuesto por once miembros elegidos por la Asamblea General de Socios, de los cuales al menos tres deben ser de cada género masculino o femenino. Los directores durarán 2 años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, a excepción del presidente quien sólo podrá ser reelegido hasta por un período consecutivo.

Los directores serán elegidos por la Asamblea General respectiva, mediante votación directa.

El Directorio elegirá en su seno, por la mayoría de sus miembros, un presidente, un vice-presidente y un tesorero.

Asimismo, el Directorio tendrá la facultad de elegir a los integrantes de la comisión calificadora de poderes y elecciones dentro del plazo establecido en los estatutos.



Directorio



José Pakomio Torres

Presidente
(2023-2025)



Kenneth Werner Méndez

Vicepresidente
(2023-2025)



Carlos Dumay Perlwitz

Director Tesorero
(2023-2025)



Ricardo Mewes Schnaidt

Past President
(2023-2025)



Antonio Sánchez Espinoza

Director Zona Norte
(2023-2025)



Daissy Mondelo Duhalde

Directora Zona Sur
(2023-2025)



Walter Aránguiz Aldea

Director
(2023-2025)



Isabel de Gregorio Rebeco

Directora
(2023-2025)



Héctor Guerra Muñoz

Director
(2023-2025)



Alejandro Lama Lama

Director
(2023-2025)



Ricardo Schliebener Carriel

Director
(2023-2025)



Secretaría General

La Secretaría General es la responsable de la marcha administrativa de la Cámara y, por lo tanto, le corresponde velar por el cumplimiento de los Estatutos y reglamentos y de los acuerdos que adopten las autoridades de la CNC. Para estos efectos, el Directorio podrá delegar parcialmente sus atribuciones y facultades en esta Secretaría.

▶ **María Ignacia Rodríguez Utman**
Secretaria General

Equipo CNC



De izquierda a derecha, de arriba hacia abajo:

- Diego Bezama**, Ingeniero Encargado del Edificio
- Joseph Maureira**, Diseñador
- Roberto Morales**, Administrador
- Victor Morel**, Tesorero
- María Ignacia Rodríguez**, Secretaria General
- Nicole Kuppenheim**, Secretaria Ejecutiva OCIS
- Muriel Sciaraffia**, Gerente Gremial
- Pablo Carrasco**, Analista Contable
- Sebastián Hurtado**, Fiscal
- Laura Soto**, Coordinadora Digital
- Pablo Abarca**, Gerente de Administración y Finanzas
- Paulina Vargas**, Contadora Corporativa
- Sergio Morales**, Coordinador de Seguridad y Comercio Ilícito
- Bárbara Alarcón**, Subgerente de Comunicaciones
- Solange Salazar**, Secretaria Gremial
- Hilda Ramos**, Auxiliar
- Juan Carriman**, Encargado de Informática
- María Esther Valenzuela**, Encargada de Certificación de Origen
- Cecilia Rojas**, Asistente de Cocina
- María Ester Pérez**, Auxiliar
- Bernardita Silva**, Gerente de Estudios
- Daniela Ramos**, Asistente de Estudios
- Cristina Infante**, Encargada de Marketing y Eventos
- Samuel Sandoval**, Encargado de Certificación de Origen y Visación
- Andrea Hasbun**, Gerente de Comunicaciones
- José Pakomio**, Presidente CNC
- María José Rojas**, Asesora Legal
- Ruth Pino**, Secretaria Gremial

No están presentes en la fotografía:

- Soledad Díaz**, Asistente de Estudios
- Patricia Ávila**, Contadora General
- Belén Bahamondes**, Analista Contable



Augusto Bruna

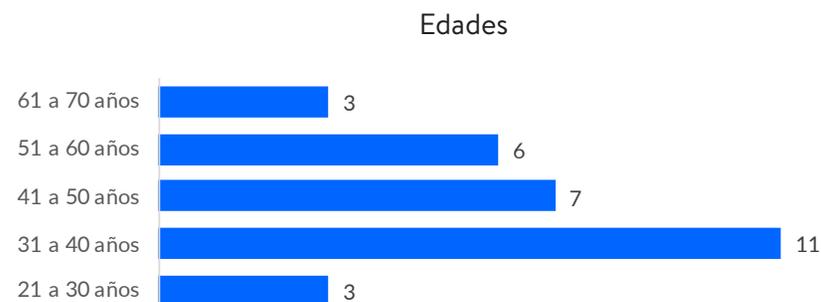
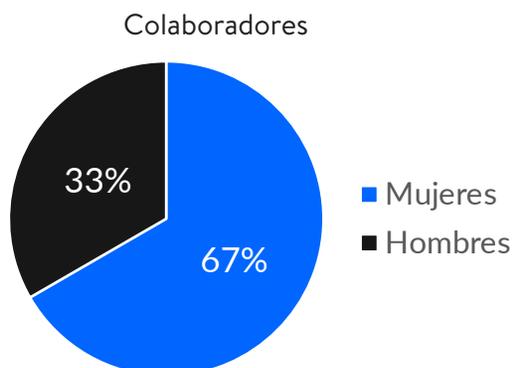
¿Quiénes somos?

El equipo gremial de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), está conformado por 30 colaboradores que trabajan para promover los sectores que el gremio representa, junto con impulsar en conjunto las iniciativas de sus socios.

En la CNC se valora profundamente la diversidad y la inclusión, lo que se refleja en el hecho de que el 67% de los colaboradores son mujeres. Esta composición no solo resalta el compromiso inquebrantable con la igualdad de género, especialmente en roles de liderazgo, sino que también pone de manifiesto la destreza, competencia y visión de sus líderes femeninas.

Ellas han sido piedras angulares en la orientación y en el avance sostenido de la organización, evidencia de ello es que las mujeres ocupan el 80% de las posiciones gerenciales, siendo líderes en cuatro de los cinco puestos existentes.

El equipo abarca una amplia gama de disciplinas y experiencia, compuesto por personas de distintas profesiones y generaciones, todos con muchísimo talento y dedicados a realizar sus funciones de manera excepcional. Esta diversidad enriquece el enfoque, permitiendo abordar los retos desde múltiples perspectivas y fomentando un entorno de trabajo dinámico y creativo. Muestra de esto, es la variedad etaria que conforma al equipo gremial.

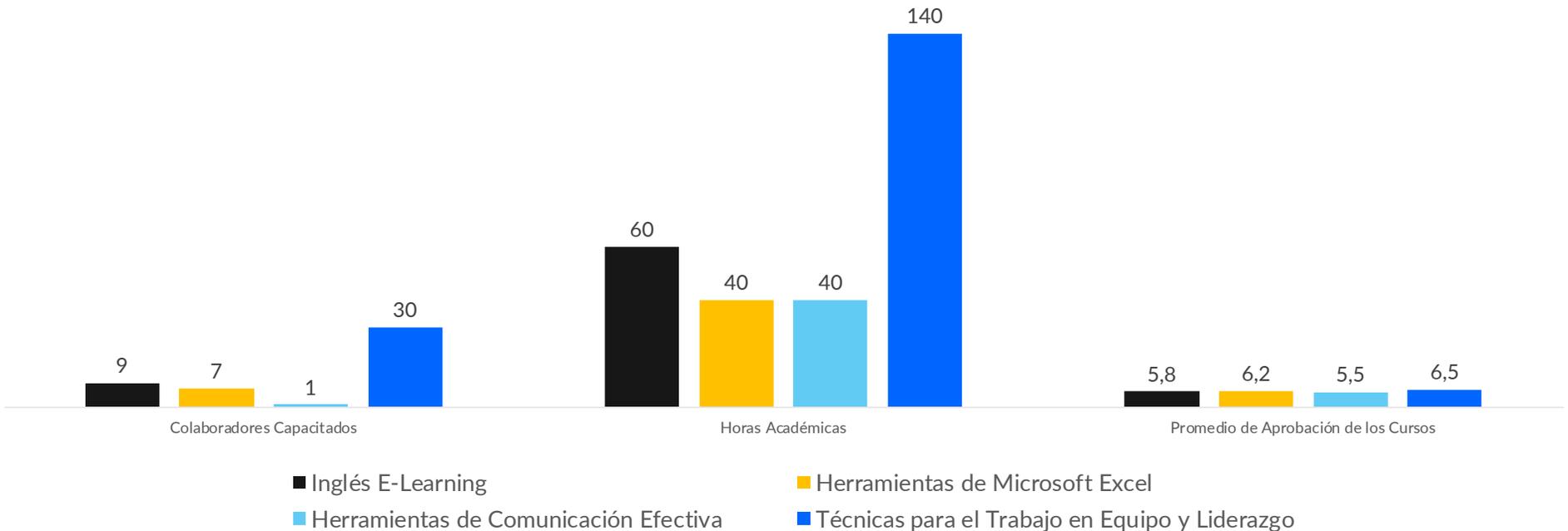




Capacitación Continua

La CNC no solo se dedica a impulsar el desarrollo y crecimiento de los sectores vitales para la economía, sino que también promueve el valor y el potencial de sus colaboradores. Un testimonio claro de las oportunidades de crecimiento profesional que ofrece la organización es el promedio de antigüedad de los colaboradores, el que supera los 10 años. Este dato no es solo un número, es un reflejo de un ambiente laboral que fomenta el desarrollo personal y profesional, donde cada miembro del equipo tiene la posibilidad de hacer carrera y crecer junto a la organización.

En la CNC, se valora la experiencia, el compromiso y la contribución de cada uno de los colaboradores, ofreciendo un camino claro para el progreso profesional dentro de la organización. Por esta razón, durante 2023, el 100% de los colaboradores se capacitó voluntariamente, a través de la plataforma Enovus+ con diversos cursos online.



Comité Paritario de Higiene y Seguridad

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS) es una entidad crucial dentro de la CNC, ya que se encarga de velar por la promoción y vigilancia de las condiciones y el ambiente de trabajo, asegurando la salud y seguridad de todos los trabajadores.

El actual Comité Paritario se renovó en septiembre del 2023 y en dicha instancia se eligieron como miembros a:

Miembros Titulares Trabajadores

- Diego Bezama
- Joseph Maureira
- Andrea Hasbun

Miembros Titulares Empresa

- Bernardita Silva
- Belén Bahamondes
- Víctor Morel

Presidente

- Joseph Maureira

Miembros Suplentes Trabajadores

- Hilda Ramos
- María Esther Valenzuela
- Samuel Sandoval

Miembros Suplentes Trabajadores

- Cecilia Rojas
- María José Rojas
- Pablo Abarca

Secretaria

- Andrea Hasbun

El Comité se reúne de manera mensual con sus miembros titulares y dichas reuniones pueden ser de manera presencial u online, siempre acompañadas de Felipe Meléndez, prevencionista de riesgo de la ACHS, quien guía al comité en sus funciones.



Algunas de las labores del Comité son:

Identificación de Riesgos: esta comisión tiene como objetivo realizar inspecciones periódicas en el lugar de trabajo para identificar condiciones potencialmente peligrosas y evaluar los riesgos asociados a diferentes tareas y procesos laborales. Esta comisión está a cargo de [Diego Bezama](#) y [Andrea Hasbun](#).

Investigación de Accidentes: el objetivo es la investigación de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Esta comisión está a cargo de [Bernardita Silva](#) y [Víctor Morel](#).

Capacitación y Educación: promover y organizar actividades de capacitación y educación para los trabajadores en temas de seguridad y salud ocupacional. Esta comisión está a cargo de [Joseph Maureira](#) y [Belén Bahamondes](#).




Gestión Interna

Durante el 2023, y en un esfuerzo del área de Administración y Finanzas por modernizar los Recursos Humanos de la CNC, se migró a la plataforma Talana. De esta manera, los procesos de gestión interna, remuneraciones, solicitud de vacaciones, firma de documentos, capacitación, gestión de personas, entre otros, pasaron a ser 100% digitales y están integrados en un mismo lugar. Esta transición se llevó a cabo gracias al trabajo de Paulina Vargas, contadora Corporativa; María José Rojas, asesora Legal y Pablo Abarca, gerente de Administración y Finanzas.



Conectados

Conectados es el área de Comunicaciones Internas de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) que se creó en agosto de 2020, durante una época en la que el mundo enfrentaba los desafíos de la pandemia del COVID-19. La iniciativa surgió directamente de los colaboradores de la CNC, evidenciando la necesidad de mejorar la comunicación interna dentro de la organización y poder “estar conectados con los demás”.

Antes de la creación de Conectados, aunque se realizaban esfuerzos para mantener a los colaboradores al tanto de las novedades y acontecimientos relevantes, no existía un departamento específicamente dedicado a enfocarse en las necesidades comunicacionales internas. Pero, la función de esta área no se limita solo a mantener informados a los colaboradores, sino que también abarca la organización de celebraciones internas, cumpleaños, días conmemorativos, entre otros, lo cual es crucial para fomentar un ambiente laboral positivo y motivador.

Conectados, también cuenta con un newsletter mensual, donde todos los meses un colaborador es protagonista y cuenta su historia, tanto laboral como personal, para permitir que todos conozcan un poco más de sus compañeros. Para lograr la interacción rápida, constante y directa, se creó el WhatsApp de Conectados, canal oficial de comunicación, del que forman parte todos los colaboradores. Asimismo, se habilitó un canal de comunicación anónima, donde cualquier trabajador puede contactar al área de Recursos Humanos y resolver inquietudes o dudas.

Además, el área de Comunicaciones Internas tiene entre sus objetivos la promoción de la capacitación, demostrando un compromiso con el desarrollo profesional y personal de los colaboradores de la CNC. Por esta razón, semestralmente se invita a todo el equipo a capacitarse en diversas áreas de su interés.

Conectados está a cargo de Bárbara Alarcón, subgerente de Comunicaciones y cuenta con el apoyo y supervisión de Pablo Abarca, gerente de Administración y Finanzas y María Ignacia Rodríguez, secretaria general.



Pascua | Abril

En la CNC celebramos la Pascua entregando huevitos de chocolates a todos los colaboradores, enfatizando la importancia de la compra en comercios formales para resguardar la seguridad de quienes más queremos.





Bienvenido invierno | Junio

Para asegurarnos de que nuestros colaboradores no pasaran frío en el invierno, les hicimos entrega de chaquetas corporativas térmicas de última generación.



Inauguración nuevo comedor | Agosto

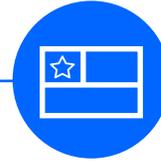
Después de meses de restauración, se inauguró el nuevo y moderno comedor de la CNC. Este cuenta con distintos electrodomésticos y tiene capacidad para 30 personas. Además, se les hizo entrega de tazones personalizados a cada colaborador.





Aniversario 165 CNC | Agosto

En el marco de la celebración del aniversario 165 del gremio, se invitó a los colaboradores a un almuerzo en el que recibieron un set de vasos personalizados de edición limitada con el diseño del Palacio Bruna y jockeys CNC.



Fiestas Patrias | Septiembre

Como todos los años se organizó la Fonda CNC, donde todos los colaboradores participaron de un almuerzo tradicional chileno y concursaron por diversos premios jugando al emboque, la rayuela, el taca taca, entre otros.





Halloween | Octubre

Celebramos Halloween haciendo entrega de dulces a todos los colaboradores y promoviendo la compra formal para que no fueran parte de “una noche del terror”.



Navidad | Diciembre

Celebramos Navidad haciendo entrega de una giftcard para cada colaborador, además de exquisitos chocolates navideños. También, recibieron regalos personalizados los hijos de trabajadores menores de 12 años.





Paseo fin de año | Diciembre

En el Rancho El Añil, ubicado en el Cajón del Maipo, se realizó el paseo de fin de año. En la instancia, los colaboradores participaron de diversas actividades de “team building”, disfrutaron de la naturaleza, la piscina, masajes, canopy, trekking, un rico almuerzo y un concurso de taca taca.





Cumpleaños | 2023

Celebramos, cada dos meses, los cumpleaños de los colaboradores junto a un picoteo, una torta y la compañía de todo el equipo CNC.



Conectados

¡Celebremos los
CUMPLEAÑOS
de diciembre y enero!

Los esperamos este **lunes 29 de enero**, en el Salón Auditorio a las **11:00 hrs.** para celebrar a los cumpleaños de diciembre y enero.

Le cantaremos feliz cumpleaños a:

- Solange Salazar, 01 de enero
- Bárbara Alarcón, 03 de enero
- Patricia Ávila, 17 de enero
- María Ignacia Rodríguez, 19 de enero
- Ivelaw Contreras, 25 de enero

¡Los esperamos!



Día de la Mamá, el Papá y la Secretaria | 2023

Celebramos a todas las mamás, papás y secretarías de la CNC en sus respectivos días. Como siempre, parte de nuestro mensaje central fue el impulsar la compra de regalos en comercios formales con el objetivo de cuidar a quienes más queremos.





Transparencia

MEMORIA ANUAL
2023

02.

Gestión de Relacionamiento con Socios:

CRM CNC

Con el objetivo de gestionar el trabajo y la relación que el gremio tiene con sus socios, así como poder almacenar de manera óptima y confidencial los datos de cada uno de ellos, es que se creó el CRM CNC en 2023.

Este programa, que por sus siglas en inglés hace referencia a la gestión de relaciones con clientes y que está en su primera etapa de desarrollo, almacena la base de datos completa de los asociados a la cámara y acumula hasta el momento más de 3.000 gestiones que se realizaron para ellos durante su primer año de funcionamiento. Estas están divididas en distintas categorías, desde reuniones, seminarios, solicitudes de información, documentos legales, asesorías, vocerías, entre otros.

Asimismo, este programa permite mantener la información contable de la membresía al día y cuenta también con un repositorio de documentos.





Acceso a Información Pública:

Banner de Transparencia

La ciudadanía demanda cada vez más la transparencia e integridad, lo que indica que hay una expectativa social creciente por prácticas transparentes en todas las esferas, incluyendo la empresarial. Por esta razón, la CNC firmó en 2022 un convenio con Chile Transparente, buscando promover una cultura de comercio responsable, de apertura y de rendición de cuentas, mostrando el compromiso de la organización con la responsabilidad social corporativa.

De esta manera, y buscando reforzar la confianza pública en las instituciones empresariales y su contribución a la democracia, es que se añadió la sección Transparencia a la página web del gremio, donde se pueden encontrar: la agenda de reuniones con autoridades, la memoria, los estatutos, el certificado de vigencia del gremio, el código de ética, la guía de buenas prácticas, la legislación y normativa aplicable, así como la totalidad de los socios de la CNC, el organigrama y el detalle y conformación de distintos organismos internos, como la Asamblea, el Consejo, los Comités y Comisiones, entre otros.



Análisis de Información Contable y Financiera:

Auditorías

Cada año corresponde realizar una auditoría por parte de una empresa externa inscrita en el registro respectivo de la Comisión para el Mercado Financiero, la cual audita los estados financieros y realiza una evaluación del sistema de control interno de la organización.

Los estados financieros auditados deben ser presentados, en primer lugar, al Directorio de la CNC para, con posterioridad, ser sometido a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Socios. Esta, también tendrá la facultad de elegir auditores externos para el año siguiente a la celebración de su sesión.

La CNC deberá velar porque las empresas e instituciones vinculadas a ella sometan a auditoría sus balances, estados financieros y de resultados.

A close-up photograph of a person's hand pointing at a laptop screen. The person is wearing a white smartwatch on their left wrist. The laptop is silver and the screen shows a dark interface with some text and a logo. The background is dark and out of focus.

Agenda Gremial Sectorial

MEMORIA ANUAL
2023

03.



2023: desborde del comercio ilícito y aumento de la inseguridad en el sector

El 2023 no fue un buen año para los sectores que representa la CNC. Junto con la caída en las ventas se debió enfrentar un desborde del comercio ilegal y un aumento sostenido de la inseguridad que afecta al sector. Con niveles de victimización nunca antes vistos en la historia de la encuesta que realiza el gremio, la CNC debió poner manos a la obra y continuar representando a los asociados con aún más fuerza, en especial a través del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad. La mayor cantidad de vocerías del sector fueron acerca de los altos niveles de victimización que sufre el sector y la necesidad de reforzar el trabajo público privado para poder hacer frente a este fenómeno. Es por ello que fueron frecuentes las alianzas con municipios, subsecretaría de Prevención del Delito, ministerios de Economía, Hacienda e Interior y otras autoridades para contribuir al avance de la lucha contra este flagelo. Junto a ellos también se lanzó la campaña “El Contrabando es Contra Todos”, la que ha sido replicada en diversas regiones del país como un llamado a los consumidores a comprar en el comercio formal. El comercio ilegal, las bandas de crimen organizado y la delincuencia es un tema que traspasó las fronteras por lo que el presidente de la CNC fue invitado a Bolivia a exponer sobre esta temática en un encuentro de cámaras de comercio del Cono Sur.

Ricardo Mewes terminó su período en mayo y José Pakomio fue elegido en la Asamblea de Socios de Chillán como presidente del gremio por los próximos dos años, instancia en la que aprovechó de hacer un llamado a todos los socios para impulsar políticas públicas y acciones gremiales que fomenten el crecimiento económico y que garanticen el desarrollo sostenible del sector.

Junto con ello, fueron innumerables las veces que el gremio debió representar los intereses de los asociados en el Congreso adonde fue llamado para entregar su postura acerca de importantes proyectos de ley en estudio, algunos de los cuales podrían afectar notoriamente el accionar del sector.

La preocupación por los temas regionales y la relación con los gremios a lo largo del país continuó teniendo especial relevancia durante el primer año de la gestión de José Pakomio. Es así como visitó Iquique, Antofagasta, Copiapó, San Antonio, Valparaíso, Chillán, Concepción, Temuco, Osorno, Puerto Montt y Coyhaique, instancias donde sostuvo reuniones con las autoridades locales, con los directorios de los gremios socios y participó activamente en las reuniones de la instancia de la CPC “Gremios por Chile”.

Por otra parte, el Encuentro Anual del Comercio, realizado a fines de noviembre, contó nuevamente con la presencia del Presidente de la República, Gabriel Boric, además de ministros, parlamentarios y dirigentes gremiales, donde el principal tema fue la importancia del crecimiento económico para crear oportunidades reales y mejorar la calidad de vida, educación, salud y seguridad de los chilenos. En la

oportunidad, José Pakomio, presidente de la CNC, centró su discurso en la necesidad de crecer y las dificultades que está enfrentando el sector, como la caída en las ventas, la baja creación de nuevos puestos de trabajo y un fuerte incremento de la informalidad.

En el ámbito constitucional el gremio realizó encuentros informativos con los socios convocando a diversos expertos para exponer acerca del nuevo proceso constituyente. También incentivó la participación en los llamados diálogos autoconvocados para entregar propuestas del gremio a la discusión pública de la temática y relevar los temas de importancia para el sector. Además, la CNC participó en las audiencias del proceso constitucional para entregar las propuestas elaboradas por el gremio sobre seguridad y comercio ilegal, además de temas laborales, tributarios y de orden público económico.

Exposiciones ante el Congreso

En 2023 la CNC fue convocada a exponer sus puntos de vista sobre proyectos de ley que podrían tener una afectación en los sectores que representa. En enero, la CNC expuso en la Comisión de Hacienda del Senado sobre las implicancias de la puesta en marcha del cobro de IVA a los servicios. En la instancia, presentaron ante la comisión, presidida por el senador Juan Antonio Coloma, el fiscal de la CNC, Sebastián Hurtado y el presidente de la Comisión Tributaria del gremio, Christian Aste. Este manifestó las aprehensiones con respecto a esta medida señalando que no parece razonable que la aplicación del IVA dependa de la estructura jurídica del prestador, como ocurre con los servicios profesionales. El abogado recordó que las empresas, aunque quieran, no puede asumir el costo de este impuesto, tanto porque no tienen margen para hacerlo, como porque la base sobre la cual el IVA se cobra es el valor acordado y este no puede cambiarse unilateralmente, coincidiendo con el Colegio de Contadores en que este cambio incrementará la informalidad.



En mayo, el presidente de la CNC, José Pakomio, y el coordinador de Seguridad y Comercio Ilícito del gremio, Sergio Morales, expusieron ante la Comisión de Seguridad Pública del Senado, que preside el senador Felipe Kast, sobre el proyecto de ley de seguridad privada. En la instancia, José Pakomio señaló que “tanto por el proyecto de ley como por las recientes declaraciones del subsecretario de Prevención del Delito en esta comisión, coincidimos en la idea matriz que esta nueva legislación no debe ser entendida en caso alguno como un traspaso de la responsabilidad de la seguridad pública a los privados, sino que reafirma la intención que la seguridad privada se consolide como complementaria y coadyuvante a la seguridad pública, por lo que es claro definir qué le corresponde a cada quién y de qué manera estas medidas conversan unas con otras. En definitiva, es clave que el proyecto inserte a la seguridad privada en la coproducción de seguridad del país”.

Servicios de seguridad privada prestados por independientes

Empresas de Servicios de Seguridad Privada

- El 2021 existían 3.741 empresas de servicio de seguridad privada. Lo que representa un alza de 83% desde 2017.
- En esta misma línea, estas empresas cuentan con un total de 237.268 trabajadores, lo que significa un alza de 133% en el mismo período.

SESIÓN DE COMISIÓN

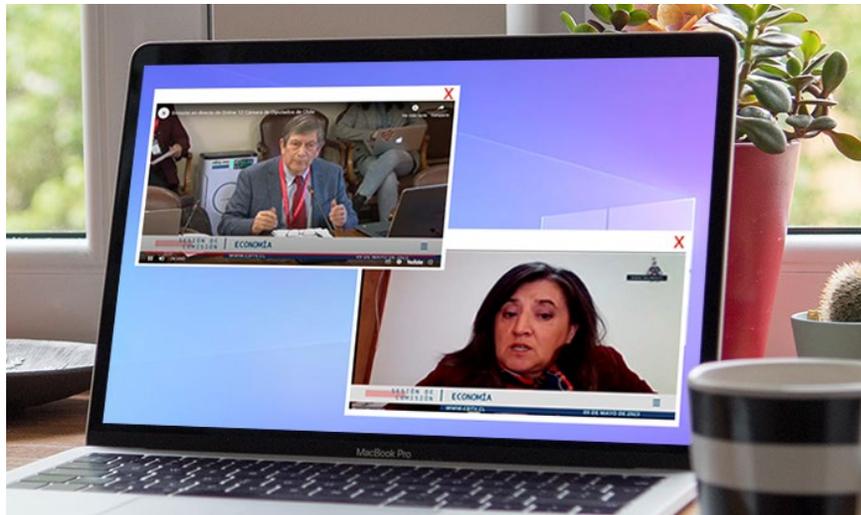
PROYECTO DE LEY SOBRE SEGURIDAD PRIVADA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

BOLETÍN N° 6.639-25

30 DE MAYO DE 2023

En el mismo mes, las Cámaras de Comercio Regionales presentaron ante la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados su postura frente al aumento del salario mínimo. En la instancia, los presidentes de las entidades socias de la CNC, dieron a conocer cómo afectará a las pymes que representan el que no se haya incluido a todos los sectores en la discusión de este tema. En la comisión, presidida por Miguel Mellado, expusieron el entonces presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles, Miguel Pezoa; la entonces presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique, Daissy Mondelo y el gerente general de la Cámara de Comercio de Santiago, Carlos Soublatte, quienes entregaron su postura como representantes de las pymes regionales acerca de la conveniencia de esta iniciativa.



En junio, el presidente de la CNC, José Pakomio y el presidente de la Comisión de Economía y Productividad Digital del gremio, Cristóbal Aninat, expusieron ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, presidida por Jorge Alessandri, acerca de las observaciones y propuestas del gremio respecto del proyecto de Ley Marco sobre Ciberseguridad. En su exposición, el presidente de la CNC, José Pakomio, señaló que se valora la creación de un marco regulatorio general que aborde la ciberseguridad en nuestro país, tema que se hace cada día más necesario ante el acelerado crecimiento y uso masivo de las tecnologías, pero también insistió en la necesidad de la gradualidad en su implementación y la creación de la Agencia Nacional de Ciberseguridad como un sistema institucional que vele por la coordinación intersectorial, con competencias que otorguen legitimidad al marco regulatorio y su implementación.



En agosto, el senador Ricardo Lagos Weber expuso sobre las prioridades legislativas del 2023 en un encuentro con los socios empresa de la CNC, donde realizó un análisis de las implicancias de las reformas que está atravesando el país. Lagos Weber señaló que “la agenda legislativa que les preocupa a ustedes está básicamente permeada por otra coyuntura, porque para tener comercio, debo tener un espacio seguro para poder realizar la actividad económica y el tema seguridad permea a la sociedad chilena completa en este minuto”.



En octubre, la CNC presentó en la Comisión de Economía del Senado su postura acerca del proyecto de ley que introduce modificaciones para mejorar el pago a 30 días. En la instancia, expusieron el fiscal de la CNC, Sebastián Hurtado, acompañado de la asesora legal y coordinadora del Centro Mi Pyme Cumple, María José Rojas. En su presentación, Hurtado señaló que “consideramos que es correcto y positivo un avance en mejorar las condiciones de pago a las empresas de menor tamaño. Sin embargo, el proyecto parece no considerar la realidad de los negocios a lo largo de nuestro país y los distintos rubros. Como representantes de empresas, principalmente de las pymes, hemos recibido muchos comentarios respecto a que, si bien es positivo que se pretenda legislar para lograr que ese sector de la economía reciba el pago por la venta de sus bienes y servicios dentro del plazo de 30 días, ello no debiera extenderse a todo tipo de relaciones comerciales ya que, de avanzarse de esa manera, terminaría siendo perjudicial para el sector que se pretende proteger”.



Durante ese mismo mes, la CNC realizó reuniones con sus socios para analizar el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, que le entrega facultades sancionatorias al Sernac, y conocer las distintas posturas con la finalidad de elaborar una estrategia coordinada y conjunta para plantear las propuestas del gremio durante su tramitación legislativa. En la instancia, se discutieron las implicancias que podría tener esta iniciativa legal en los sectores que representa el gremio y se elaboraron propuestas para presentar ante el Congreso con la finalidad de perfeccionarla. Al respecto, el fiscal de la CNC, Sebastián Hurtado, junto con el presidente de la Comisión Jurídica del gremio, Jorge Guerrero, informaron que se solicitará la elaboración de un informe en derecho para indagar en las facultades con que cuentan las agencias de protección de los derechos de los consumidores en otros países, también para conocer cómo se insertan los mecanismos alternativos de solución de controversias en el ámbito de las relaciones de consumo y generar propuestas para que el Sernac se haga cargo del comercio y crédito informales y definir adecuadamente el ámbito de responsabilidades de los intermediarios de comercio electrónico.

En diciembre José Pakomio, presidente de la CNC, presentó ante la Comisión de Constitución del Senado la postura del gremio sobre el proyecto de ley que proponía modificar la norma con rango constitucional que aprobó el plebiscito del 17 de diciembre, para regular el funcionamiento del comercio durante esa elección. Pakomio destacó que la medida afectará la libertad de elección de los consumidores y la operatividad de la sociedad en general. Resaltó que la normativa actual obliga a cerrar comercios pertenecientes a una misma en-

tidad legal, lo cual tiene un impacto significativo, especialmente en regiones y en el centro histórico de Santiago. El presidente de la CNC argumentó que la restricción de operaciones comerciales durante el plebiscito conlleva un triple impacto negativo: “limita la libertad de los consumidores, reduce los ingresos de los trabajadores y afecta significativamente una economía ya debilitada”. Además, planteó que tales prohibiciones contribuirán a fomentar la informalidad y el comercio ilícito.



También en diciembre, el presidente de la CNC expuso la postura del gremio sobre el proyecto de ley del Sernac en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados. En la oportunidad, Pakomio relevó la necesidad de que el Sernac se enfoque en el comercio y crédito informales, donde se vulneran significativamente los derechos del consumidor. El dirigente gremial agregó que el total de transacciones en el sector comercio supera los 4.000 millones anuales, resultando en una tasa de reclamos del 0,01% y 0,0025% si se considera el porcentaje de reclamos no resueltos. Esto sugiere que más del 99% de las transacciones satisfacen al consumidor. Pakomio argumentó que el proyecto de ley se basa en un diagnóstico erróneo y no representa adecuadamente la realidad de las relaciones de consumo. Por otra parte, cuestionó la propuesta de dotar al Sernac de facultades sancionatorias, argumentando que acumular tantas facultades en un solo órgano es inadecuado.



Relacionamiento con las autoridades

En febrero, el entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes se reunió con el Presidente Gabriel Boric para trabajar en mecanismos de colaboración público-privados con el objetivo de combatir los incendios que afectaron al país. Mewes se puso a disposición para seguir desplegando todas las capacidades del sector privado en el combate de esta catástrofe y en la posterior reparación del daño que han dejado estos incendios.



El presidente de la Comisión Tributaria de la CNC, Christian Aste, participó durante marzo y abril en las jornadas de diálogos ciudadanos para un pacto social tributario, proceso que buscaba un acuerdo para elaborar un nuevo proyecto de reforma fiscal, instancia que también contó con la participación de distintas organizaciones de la sociedad civil. En la oportunidad se recalcó el valor del diálogo para avanzar hacia un pacto tributario basado en tres objetivos: financiar con responsabilidad y transparencia el gasto público, considerando siempre mecanismos de rendición de cuentas; aumentar la recaudación fiscal con base en la evaluación de necesidades de financiamiento y generar un sistema tributario más progresivo.



En marzo, el entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes se reunió con el Presidente Boric en la Moneda para discutir el nuevo proyecto tributario. El presidente de la CNC y de la CPC, quien asistió acompañado de representantes de las ramas que componen la multi-gremial, señaló que uno de los principales temas de conversación fue el nuevo proyecto de reforma tributaria que el Ejecutivo elaborará tras un proceso de diálogos sociales con distintos actores y que están disponibles para seguir conversando con el gobierno en este nuevo escenario y estudiar una nueva propuesta del ministro Marcel en la materia.



El entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes, participó en una reunión con el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, en el mes de abril. En la oportunidad se trataron diversos temas de interés del sector como, por ejemplo, la posibilidad de cooperación en la labor de investigación de delitos por parte de la Fiscalía y cómo desde el sector privado se podría colaborar en ello. En la instancia, también se planteó la propuesta de acumular causas con modus operandi similares y de explorar instancias de colaboración conjunta en materia de denuncias para así incentivarlas. Además, en la reunión se abordaron las preocupaciones respecto a la tramitación de los Proyecto de Ley de Seguridad Privada y Reglas para el Uso de la Fuerza y el creciente fenómeno del contrabando desde puertos y pasos fronterizos.



En abril, el entonces presidente de la CNC y de la CPC, Ricardo Mewes participó en el Encuentro Nacional de la Empresa (Enade) donde se refirió a los principales desafíos que enfrenta el país en materia de seguridad, salud y crecimiento económico e hizo hincapié en la importancia de recuperar las confianzas. Mewes inició su intervención haciendo un llamado a “buscar puntos de encuentro a pesar de las diferencias”, subrayando la relevancia de “unirnos como sociedad frente a la grave crisis de seguridad que estamos viviendo”, agregando que “condenamos con fuerza la situación de violencia, delincuencia y narcotráfico que hoy azota a nuestras ciudades y que tantas víctimas ha dejado”. En esa línea, sostuvo que “urge un trabajo mancomunado para que podamos volver a disfrutar de las ciudades sin temor a ser asaltados, que nuestros comerciantes puedan abrir sus negocios sin temor a ser extorsionados y que las bandas del crimen organizado no se tomen nuestras calles y barrios”. Respecto de este punto, puntualizó que “además de las dolorosas consecuencias humanas que nos deja la violencia, quiero ser claro en señalar que sin seguridad no hay inversión y sin inversión no hay creación de empleos”.



En junio, José Pakomio, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, acompañado del director tesorero, Carlos Dumay y de la economista e integrante de la comisión tributaria del gremio, Gabriela Clivio, se reunieron con el ministro de Hacienda, Mario Marcel, para conversar sobre el alto nivel de informalidad que tiene la economía chilena. En la instancia el gremio le hizo entrega de diversas propuestas que, para Pakomio, “buscan atacar el gran problema de informalidad que tanto preocupa a la CNC desde hace mucho tiempo y que afecta al ADN del comercio formal llevándolo a competir en desigualdad de condiciones”. Pakomio agregó que “el foco debiera estar en medidas correctivas que impliquen control y fiscalización por un lado y, por el otro, incentivos para la formalización”.



En junio, la CNC participó en reunión de las ramas de la CPC con el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en el marco de diálogos en torno a una nueva reforma tributaria. En la instancia asistió Ricardo Schliebener, director del gremio, quien señaló que “nos comprometimos a participar en un diálogo participativo y efectivo, donde aprovechamos la oportunidad de manifestar nuestra posición con respecto a la informalidad y su lamentable vínculo con la delincuencia y el crimen organizado, ya que se nos planteó que uno de los focos de gasto de esta reforma apunta a la seguridad ciudadana”.



En julio, la CNC participó en una reunión que el gobernador de Santiago, Claudio Orrego, sostuvo con 30 representantes de gremios empresariales y grandes empresas, en su mayoría entidades ubicadas en el eje Alameda. En esta ocasión, Orrego dio a conocer la cartera de proyectos del Gobierno de Santiago, además de cómo se prepara la capital para Santiago 2023. Posteriormente, presentó el programa Nueva Alameda, que tiene como principal foco revitalizar y reactivar la principal avenida de la capital.



En este mismo mes, las ramas de la CPC se reunieron con la ministra de Obras Públicas, Jessica López, para intercambiar miradas sobre la importancia de la inversión en infraestructura para impulsar el crecimiento y el empleo. En la oportunidad, la ministra les dio a conocer el plan de inversiones de la cartera, en especial en infraestructura pública y contestó las consultas de los líderes empresariales con respecto a los avances de estos proyectos.



También en julio, la CNC y AGEST se reunieron con la Dirección del Trabajo para consignar las dificultades que han tenido las empresas en la implementación del registro electrónico laboral. En la instancia ambas instituciones se comprometieron a generar líneas de trabajo conjunta que permitan hacer más sencilla la forma en que las empresas deban cumplir con sus obligaciones e informar también a estas cuáles son sus deberes legales en materia laboral y cómo cumplir con ellos.



Las ramas de la CPC se reunieron nuevamente con el ministro de Hacienda en el marco de las negociaciones para alcanzar un acuerdo en materia fiscal en el mes de julio. En la instancia, que contó con la presencia del presidente de la CNC, José Pakomio, el jefe de las finanzas públicas expuso al gran empresariado un total de 36 medidas con los focos puestos en impulsar la inversión, el crecimiento, la productividad y la formalización de la economía, ello en medio de las tratativas para conseguir un acuerdo en materia fiscal y allanar el camino para la reforma tributaria a la que aspira el Gobierno.



Posteriormente en el mismo mes, las ramas de la CPC entregaron al ministro de Hacienda, Mario Marcel, un documento en el que proponen avanzar en un “Acuerdo por el crecimiento económico y la eficiencia del gasto público”, el que contenía más de 40 propuestas para reimpulsar la economía en el corto plazo, generar condiciones para incrementar el crecimiento en el mediano y largo plazo, y levantar recursos que permitan financiar prioridades transversales de gasto público. A juicio del sector empresarial, el acuerdo debiera promover la inversión y el ahorro; resguardar los derechos de los contribuyentes; comprometer el buen uso de los recursos públicos y combatir fuertemente la evasión y la informalidad.



En julio, el comité ejecutivo de la CNC se reunió con el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, con la finalidad de coordinar trabajo en conjunto para contribuir a la reactivación del sector. En la instancia, se trataron temas como la necesaria reactivación del turismo, los cambios que se quieren introducir en las atribuciones que tiene el Sernac y la necesidad de agilizar trámites sectoriales, en especial los que afectan a las pymes. En la oportunidad le manifestaron a la autoridad que, dado el actual escenario económico, para el gremio resulta fundamental conocer los planes y medidas que contempla la cartera en cuanto a incentivos a la inversión, tanto tributarios como de permisos y agilización de trámites e inversión en regiones.



En agosto, la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, se reunió con la nueva directiva de la CNC, encabezada por su presidente, José Pakomio. En la instancia participaron, además, el vicepresidente del gremio, Kenneth Werner; el fiscal Sebastián Hurtado y la asesora legal, María José Rojas. En el marco de la reunión, uno de los temas tratados con especial relevancia fue la necesidad de generar incentivos para promover una transición hacia la formalidad a la hora de estructurar políticas públicas. También se relevó la puesta en marcha de la ley que reduce la jornada a 40 horas, donde la CNC sugirió que, dado que la ley fue generada a través del diálogo social entre los distintos actores, la construcción de los dictámenes también pudiera considerar las complejidades de aplicación prácticas de las nuevas normas, las que podrían ser recabadas desde los gremios para poder representarlas.



En septiembre el presidente de la CNC, José Pakomio, se reunió en Valparaíso con la directora del Servicio Nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza, con la finalidad de coordinar trabajo en conjunto para hacer frente al comercio ilegal. En la instancia, estuvo acompañado por el presidente del OCIS, Manuel Melero; por el coordinador de seguridad y comercio ilícito de la entidad, Sergio Morales y la secretaria general de la CNC, María Ignacia Rodríguez. En la oportunidad, ambas entidades analizaron materias de interés común y reafirmaron el compromiso de continuar trabajando colaborativamente en el combate del comercio ilícito de aquellas mercaderías que ingresan de contrabando o que corresponden a productos que vulneren las normas de propiedad industrial.



En noviembre, la CNC junto a otros gremios del comercio se reunieron con el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, con el objetivo de hacerle notar a la autoridad los impactos en las ventas producto del feriado del 17 de diciembre, donde nuevamente el comercio deberá cerrar para un proceso eleccionario. En la oportunidad se dieron a conocer los argumentos que tiene el sector para solicitar que se revise la normativa, ya que con el voto obligatorio esto ya no tiene sentido y, además, genera perjuicios para el comercio, en especial para las pymes, junto con beneficiar al comercio informal.



En diciembre el presidente de la CNC se reunió con la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo para conocer más detalles de la realización del III Foro de Inversiones Turísticas. En la instancia, Pardo señaló que esta es una plataforma clave para dinamizar el ecosistema de inversiones turísticas, identificar oportunidades de inversión en colaboración con las regiones y ofrecer herramientas para impulsar un crecimiento turístico sostenible en el país.



Combate al comercio ilegal y trabajo constante en pro de la seguridad

En marzo, con la finalidad de conocer la experiencia de la CNC y del OCIS en el combate al comercio ilegal, es que visitó el gremio el director general de la Oficina de Propiedad Industrial de Francia, Pascal Fauré, quien además es miembro del Comité Nacional contra la Falsificación de ese país. Esta visita buscaba generar lazos de colaboración relevando la preocupación de la entidad por la protección marcara tanto industrial como intelectual. En la instancia ambas organizaciones intercambiaron experiencias sobre los fenómenos del contrabando, la falsificación de productos, el crecimiento del crimen organizado, el rol de Aduanas y las brechas que existen en las regulaciones.

En abril, se realizó el seminario “Combatiendo el Delito a Ciegas: Cómo impacta el Crimen Organizado en el Comercio”, organizado por la Cámara Nacional de Comercio y la empresa de protección de activos ALTO. Durante el evento se abordó el estado actual de los delitos en el comercio y se compartieron planes y buenas prácticas para enfrentar este desafío de manera colaborativa. Posteriormente se desarrolló un panel de discusión, en el participaron el gerente legal de ALTO, Eduardo Hernández; el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve y el director ejecutivo de Paz Ciudadana, Daniel Johnson.



Este mismo mes, el OCIS realizó el seminario “Ley de Comercio Ilegal: Desafíos de su implementación” y puso énfasis en la necesidad de cambios normativos urgentes para combatir el fenómeno. Este contó con la exposición de Juan Ignacio Gómez, coordinador para el Congreso del Programa Legislativo del Instituto Libertad y Desarrollo y de Israel Fernández, oficial de cumplimiento del SII ante la Unidad de Análisis Financiero. El coordinador de Seguridad y Comercio Ilícito de la CNC, Sergio Morales, señaló que “existen muchas formas de combatir este fenómeno, una es la generación de un sistema de normas que se haga cargo de manera certera y eficaz de esta problemática. Asimismo, esta legislación debe ir acompañada de procedimientos de fiscalización que permitan un control disuasivo y una coordinación entre los distintos agentes del Estado que intervienen. Finalmente, la normativa y la fiscalización requieren de generar canales de difusión, educación y capacitación acerca de las consecuencias que genera el comercio ilícito”.

En mayo, el OCIS realizó su primera sesión del año con la finalidad de aunar propuestas para combatir el comercio ilegal. En la instancia los integrantes de la alianza público-privada se comprometieron a enviar sus propuestas para el combate de este flagelo. En la instancia se trataron temas como la preocupación por el aumento del comercio ilegal, la falsificación, la piratería, el contrabando, la inseguridad que vive el sector y la necesidad de generar instancias de educación y capacitación a los consumidores, dando a conocer los peligros a los que se exponen al comprar productos de manera ilegal.



Este mismo mes, ad portas del Día de la Madre, la CNC, el Servicio Nacional de Aduanas, la Cámara Cosmética y la Corporación del Libro y la Lectura realizaron un llamado a los consumidores a comprar en el comercio formal para esta celebración. Históricamente, mayo es el segundo mes más importante para el comercio por el aumento en sus ventas, concentrando cerca del 9% de lo que el sector vende en un año, destacando las categorías de vestuario, calzado, artículos eléctricos, belleza y cuidado personal. Es por ello que el entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes; la jefa de fiscalización de la Aduana Metropolitana, María José Rodríguez; la entonces presidenta ejecutiva de la Cámara de la Industria Cosmética, Lucía Martínez y la presidenta de la Corporación del Libro y la Lectura, María Angélica Zegers, realizaron en conjunto un llamado a los consumidores a comprar en el comercio formal y así, junto con cuidar su salud y la de su familia, asegurar la garantía de los productos y también su procedencia.



En junio, José Pakomio expuso en un seminario sobre comercio informal y contrabando en Bolivia. En la instancia, organizada por la Cámara Nacional de Industrias de Bolivia (CNI); la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO); la Sociedad Nacional de Industrias de Perú (SNI) y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), se analizó el fenómeno de la conversión de este ilícito de comercio informal a un delito asociado a crímenes violentos en las fronteras. El seminario contó con la participación de sectores industriales particularmente afectados por el contrabando, como la industria cervecera, de cigarrillos y del sector farmacéutico, quienes mostraron los efectos negativos de este delito en la competitividad de la industria boliviana desde ejemplos específicos. También se analizó la transformación que viene sufriendo el comercio informal, que en la región ha dejado de ser el simple cruce transfronterizo de mercaderías hecho por comerciantes minoristas, para pasar a ser un delito coludido con el narcotráfico, el robo de vehículos, la trata de personas y otros crímenes transfronterizos perpetrados por redes mafiosas.



También en junio, en su segunda sesión del año, el OCIS se reunió con las entidades públicas que forman parte de la alianza para analizar los proyectos de ley en materias de seguridad y comercio ilícito. En la instancia, se revisaron algunos de los proyectos más emblemáticos que están en tramitación legislativa, se discutieron cuáles sería los aportes que como Observatorio se podrían hacer en estas materias, así como también la labor de la entidad como referente en los temas, siendo un portavoz de propuestas y soluciones, promoviendo siempre el intercambio de información y la coordinación público-privada. En este mismo mes el OCIS se reunió con los organismos privados que forman parte de la alianza para analizar los desafíos del Observatorio en la discusión pública y analizar los proyectos de ley en materias de seguridad y comercio ilícito.



En julio, el OCIS realizó una jornada de reflexión con los socios para generar propuestas para combatir el comercio ilícito y contribuir a la seguridad pública. Más de 50 representantes de distintas organizaciones tanto públicas como privadas reflexionaron en torno a la problemática del comercio ilegal y las posibles soluciones al fenómeno. De la reunión salieron más de 40 propuestas las que serán plasmadas en un documento que será entregado a las autoridades.

En agosto, el presidente de la CNC, José Pakomio y el presidente del OCIS, Manuel Melero, sostuvieron una reunión con el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara con la finalidad de coordinar acciones de trabajo conjuntas. Uno de los acuerdos fue el lanzamiento de una campaña de promoción de las denuncias enfocado en el comercio. También se propuso generar coordinación para el traspaso de información respecto de la ocurrencia de delitos en coordinación con la División de Estudios de la subsecretaría. En la oportunidad también se acordó lanzar en regiones la campaña “El Contrabando es Contra Todos” y, además, iniciar un trabajo entre la CNC y el equipo del subsecretario para afinar varias propuestas conjuntas.

También en agosto, la CNC y el OCIS realizaron un seminario sobre crimen organizado y su impacto en los distintos rubros. En la instancia, se abordó cómo este fenómeno está afectando a varias industrias que son de interés para la CNC, como la venta ilegal de medicamentos, el robo de cables y también la piratería de libros. Los participantes se refirieron a cómo han detectado el modus operandi de las bandas y sobre las consecuencias de este tipo de delitos en la industria y en la sociedad. Posteriormente, en un panel de conversación se relevó la necesidad de tender puentes de diálogo entre el sector privado y las autoridades para buscar formas de colaboración que permitan compartir información sobre esta problemática. En la instancia, participaron el fiscal del Ministerio Público, Patricio Rosas; el presidente Ejecutivo de la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones Chile Telcos, Alfie Ulloa; la gerenta de seguridad de Telefónica, Natalia Fuentes; el vicepresidente ejecutivo de la Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos ASILFA, Elmer Torres, y el ex presidente de la Corporación del Libro y la Lectura, Jorge Muñoz.





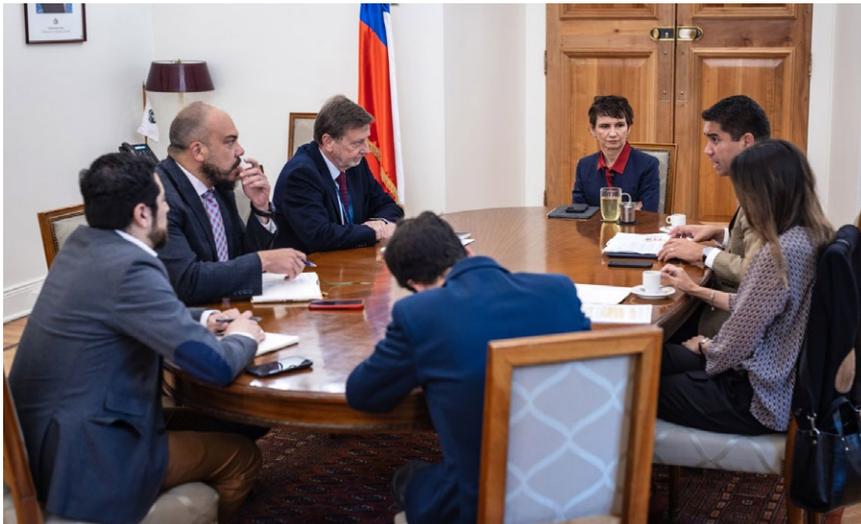
La CNC participó en el seminario “Por un ecommerce confiable y seguro” sobre el resguardo de la propiedad intelectual y la protección a las marcas “ en agosto. Durante el encuentro organizado por el gremio y la Asociación Internacional de Marcas (INTA), se dieron a conocer iniciativas, tanto públicas como privadas, dirigidas a resguardar la propiedad intelectual y a proteger a las marcas y a los consumidores.

En octubre, la CNC, el Servicio Nacional de Aduanas, la Asociación para el Desarrollo del Barrio Meiggs y la Cámara Cosmética realizaron un llamado a comprar productos en el comercio formal ante la cercanía de Halloween. Las autoridades recalcaron los peligros de disfraces, cosméticos y juguetes adquiridos en el comercio ilegal y que, por lo tanto, no poseen las correspondientes certificaciones de seguridad. Por ello, formularon un llamado, particularmente a los padres, a comprar estos productos en el comercio establecido.



Este mismo mes, en la última sesión del OCIS se dieron a conocer una serie de propuestas sobre comercio ilícito, seguridad y comercio ambulante. En la instancia, su presidente, Manuel Melero, presentó las medidas que dicen relación con cambios normativos, administrativos, de coordinación y de colaboración entre los distintos actores, a modo de dar una señal desde en el combate al flagelo de la delincuencia y al comercio ilícito e informal que tanto afecta a nuestro país.

En octubre, para manifestar la preocupación de los sectores representados en la Cámara Nacional de Comercio frente al duro y crítico momento que se está enfrentando en materia de inseguridad pública, delincuencia y comercio ilícito, es que el presidente del gremio, José Pakomio, se reunió con la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá. En la oportunidad estuvo acompañado del vicepresidente, Kenneth Werner y de la secretaria general del gremio, María Ignacia Rodríguez, instancia en la que también participó el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara. Durante la reunión, Pakomio se refirió a la violencia y delincuencia que locatarios y trabajadores deben enfrentar diariamente a lo largo de todo el país, a lo que se suman los problemas derivados del crecimiento del comercio ilegal, abastecido por el crimen organizado a partir de la receptación, piratería y el contrabando.



En noviembre la CNC junto con la Cámara de Comercio de Osorno inauguraron el primer Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad regional en esa ciudad, marcando un hito en la colaboración público-privada para combatir el comercio ilegal en la región. El evento contó con la presencia de diversas autoridades locales, quienes destacaron la importancia de enfrentar el comercio ilegal y fortalecer la seguridad pública. Este lanzamiento reflejó un compromiso con la realidad y necesidades locales, junto con plasmar la creciente necesidad de una colaboración público-privada enfocada en abordar la realidad local y regional en temas de comercio ilícito y seguridad.



En noviembre, en San Bernardo, el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara; el presidente de la CNC, José Pakomio y el alcalde de la comuna, Christopher White anunciaron la puesta en marcha de la iniciativa “Denuncia Seguro Comercio”, un programa enfocado en incentivar a los comerciantes a denunciar los delitos, en respuesta a datos preocupantes: según la última encuesta de victimización del comercio, un 60,1% de los locatarios no denunciaron los delitos de que fueron víctimas. La iniciativa busca cambiar la percepción sobre la eficacia de las denuncias y la confianza en las instituciones, abordando las barreras que han impedido a muchos comerciantes denunciar. En la instancia se señaló que con el apoyo de “Denuncia Seguro Comercio”, los locatarios podrán desempeñar un papel activo en la prevención de los delitos, participando activamente en este esfuerzo colectivo para combatir la delincuencia y fortalecer la seguridad en el sector.

Liderada por la Subsecretaría de Prevención del Delito y la CNC seionó la primera fuerza de tarea público-privada para combatir el comercio ilícito a nivel nacional en diciembre. El subsecretario Vergara destacó la conformación de la instancia para abordar este fenómeno e implementar estrategias que puedan prevenir la comisión de delitos. Además, se relevó la importancia de la denuncia para perseguir bandas organizadas dedicadas a estas actividades. La instancia, de carácter intersectorial, incorpora a Carabineros de Chile, PDI, el Servicio Nacional de Aduanas y el SII, entre otras instituciones ligadas a la materia, cuyo objetivo será establecer diversas líneas de acción dedicadas a coordinar estos actores, canalizando información sobre el comercio ilícito y los delitos complejos asociados con la preminencia de bandas organizadas, mediante el levantamiento de un sistema de información estratégico para ayudar a su persecución y sanción.



En diciembre, la CNC, PDI, Servicio Nacional de Aduanas y la Cámara Cosmética realizaron un llamado a comprar en el comercio formal en la Navidad. En la instancia participaron el presidente de la CNC, José Pakomio; el director de la Aduana Regional Metropolitana, Rodrigo Díaz; el subprefecto Cristián Ramírez, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual de la PDI, y el presidente de la Cámara de la Industria Cosmética, Mauricio Hörman. En la instancia, el presidente de la CNC recalcó que “Navidad es la fecha más importante para el comercio minorista, donde históricamente se puede ver que diciembre acumula el 13% de las ventas anuales del retail y supera en cerca de un 40% las ventas de un mes normal”. Agregando que “nuestro llamado es a comprar en el comercio establecido, ya que con ello estaremos apoyando a cientos de pequeñas y medianas empresas; al adquirir productos en el comercio formal podemos exigir nuestros derechos como consumidores, junto con tener una experiencia de compra segura”.



En diciembre, el OCIS presentó su cuenta anual 2023 y abordó los desafíos de la entidad en el nuevo contexto nacional. Manuel Melero detalló los logros de la entidad durante el año y los próximos pasos frente a la creciente inseguridad y cambios en el panorama del sector. El presidente del OCIS detalló que, entre las iniciativas más destacadas se encuentra la participación en comisiones parlamentarias, el monitoreo legislativo y el lanzamiento de campañas significativas como “El contrabando es contra todos” y “Denuncia Seguro Comercio” en distintas ciudades del país. Melero indicó que la expansión del OCIS en regiones, la colaboración con asociaciones gremiales y entidades gubernamentales y la realización de seminarios internacionales y mesas de trabajo han sido fundamentales en estos esfuerzos.



Campañas al servicio de los socios y la comunidad

En febrero, el entonces vicepresidente de la CNC, José Pakomio, entregó una donación a la escuela rural de San Antonio de la comuna de Tomé, en el marco de campaña del gremio “Comercio por la Educación”. En la oportunidad hizo entrega de los implementos recolectados para ir en ayuda de los alumnos de este establecimiento, destruido totalmente por los incendios que afectaron a esa zona de la VIII Región. Acompañado del gerente de la CPC Biobío, Ronald Ruf, se reunió con el director de la escuela, Orlando Roa, los alumnos y sus familias. José Pakomio señaló que “como CNC creemos que tenemos el deber de aportar en la educación de nuestros niños, en especial en una comuna rural como esta, ya que estamos convencidos que es la única herramienta para posibilitar el crecimiento intelectual y la integración de los niños y entregarles las habilidades necesarias para que posteriormente puedan desarrollarse”.



En julio, el presidente de la CNC, José Pakomio junto al administrador general del Mercado Lo Valledor, Gonzalo Bravo, enviaron a Coltauco las donaciones recolectadas gracias al esfuerzo de los socios del gremio y de la comunidad de comerciantes del Mercado Lo Valledor. Estos materiales y productos para los damnificados por los temporales fueron entregados directamente a la Municipalidad para que ella distribuya entre quienes más lo necesitan.



En agosto la CNC y el OCIS lanzaron la campaña “El Contrabando es Contra Todos”, junto a un grupo transversal de alcaldes del país, con el propósito de crear conciencia en la ciudadanía para que adquiera productos en el comercio establecido, que cumplen con todas las normas legales y sanitarias. La iniciativa tuvo como objetivo hacer un llamado a la ciudadanía a no comprar productos en el comercio informal y alertar sobre los peligros que esto conlleva, ya que en su mayoría son artículos falsificados que provienen del contrabando. El lanzamiento fue encabezado por el presidente de la CNC, José Pakomio; el presidente del OCIS, Manuel Melero; el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara y los ediles de Providencia, Arica, Coyhaique, Las Condes, Macul, Puente Alto y San Ramón. En la instancia, los alcaldes y representantes de diversos gremios del comercio firmaron una declaración simbólica donde se comprometieron a denunciar y combatir el contrabando, fomentar siempre el comercio legal y establecido, promover instancias de diálogo y participación con el comercio formal de sus comunas, construir espacios de cooperación y ser activos en la búsqueda de acuerdos entre las autoridades para enfrentar, entre todos, el contrabando, así como la receptación, la falsificación y la piratería.



A su vez, en el marco del lanzamiento de esta campaña, la CNC y el OCIS realizaron una reunión con alcaldes de diversas comunas del país. En la instancia participaron el presidente de la CNC, José Pakomio; la gerente gremial, Muriel Sciaraffia y la secretaria general, María Ignacia Rodríguez; el presidente del Observatorio del Comercio Ilícito (OCIS), Manuel Melero y el coordinador de seguridad de la entidad, Sergio Morales, junto con los alcaldes de Arica, Gerardo Espíndola; de Coyhaique, Carlos Gatica y los representantes de la Asociación Gremial de Desarrollo del Barrio Meiggs, Adolfo Numi y Cristián Pizarro. En la instancia se compartieron experiencias de cómo se está abordando, tanto a nivel municipal como por iniciativa de privados, el tema del comercio informal en las distintas comunas y en los barrios.



En octubre la Cámara Nacional de Comercio y OCIS lanzaron la campaña “El Contrabando es Contra Todos” en Antofagasta junto a un grupo de autoridades de la región, con el propósito de crear conciencia en la ciudadanía para que adquiriera productos en el comercio establecido, que cumplen con todas las normas legales y sanitarias. El lanzamiento fue encabezado por el presidente de la CNC, José Pakomio; el presidente del OCIS, Manuel Melero; el gobernador de Antofagasta, Rodrigo Díaz; el alcalde de la ciudad, Jonathan Velásquez y representantes del comercio local.



En noviembre, la CNC y el OCIS, con apoyo de la Cámara de Comercio de Osorno, lanzaron la campaña “El Contrabando es Contra Todos”, junto a un grupo de autoridades de la región de Los Lagos, con el propósito de crear conciencia en la ciudadanía para que adquiriera productos en el comercio establecido. En un esfuerzo público-privado, las autoridades de la región se sumaron al llamado y coincidieron en que el contrabando y las bandas criminales que lo alientan contribuyen a la delincuencia e inseguridad de sus comunas. El lanzamiento fue encabezado por el presidente de la CNC, José Pakomio; el presidente del OCIS, Manuel Melero; el delegado Provincial Subrogante de Osorno, Cristóbal Fuenzalida; el alcalde de Osorno, Emeterio Carrillo y la presidenta de la Cámara de Comercio Osorno, Pamela Bertín, junto a representantes del comercio local.

Activa participación en el Proceso Constituyente

En enero, en el marco del primer Consejo general de socios, el abogado y experto constitucionalista, Sebastián Soto y la exministra y presidenta de Evópoli, Gloria Hutt, expusieron acerca del proceso constitucional en curso. Durante su exposición, Hutt destacó el espíritu de llegar a acuerdos para la elaboración de la nueva propuesta constitucional. Mientras que Soto entregó los cinco conceptos que, a su juicio, son relevantes en cuanto a la discusión: primero, regresar a los consensos y volver a la política de los acuerdos. Segundo, ser un puente y no una refundación. Tercero, que sea una ley fundamental, sugiriendo incluir la menor cantidad de temas posibles. Cuarto, necesidad de legitimidad para fortalecer la gobernabilidad de quien está en el poder y, por último, promover la participación activa de la sociedad civil.



En junio, la CNC convocó a una reunión a todos sus asociados con la finalidad de incentivar la realización de los llamados diálogos autoconvocados, para aportar como gremio a la discusión pública de la temática y relevar los temas de importancia para el sector. En la instancia, que contó con la participación de más de 40 asociados, el gremio los instó a organizar en julio una instancia de discusión para profundizar en las temáticas constitucionales y elaborar propuestas en conjunto.



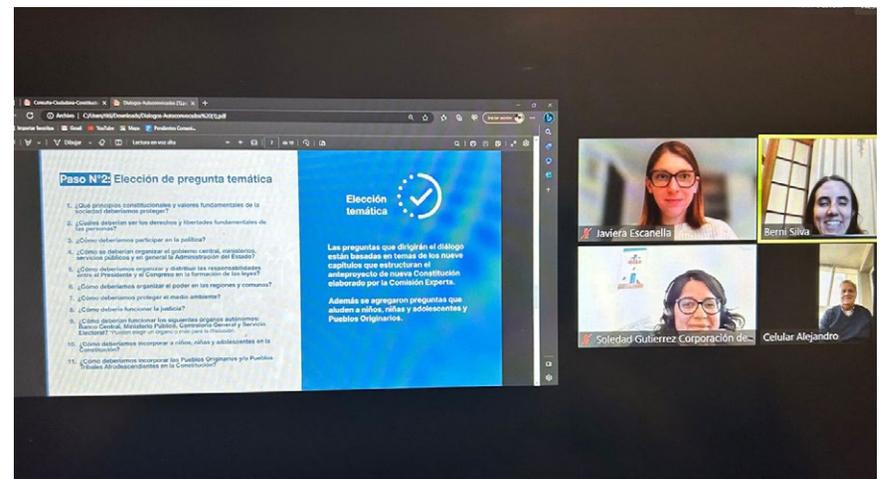
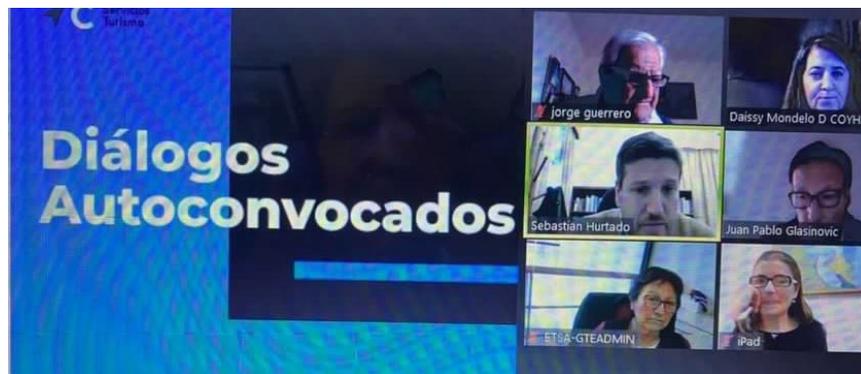
En julio, en el marco del desarrollo del proceso constituyente y su relevancia para el país es que la CNC participó en seis audiencias públicas organizadas por la Secretaría de Participación Ciudadana con la finalidad de entregar su visión frente al proceso constitucional exponiendo sobre los temas de interés para el sector que tienen relación directa con el anteproyecto de propuesta de nueva Carta Magna. En la instancia, representantes del gremio expusieron sobre seguridad y comercio ilegal, además de temas laborales, tributarios y de orden público económico.



En el mismo mes, el abogado y académico miembro del Consejo Constitucional, Luis Silva, expuso ante el Consejo General de Socios CNC su visión acerca del nuevo proceso constituyente. En la instancia, el consejero se refirió al funcionamiento de la entidad señalando que existe un clima propicio para llegar a buen término y que, aunque este es un proceso que no entusiasma a la ciudadanía, cree que este desinterés se traducirá en un voto pragmático. En su exposición, Silva se refirió al funcionamiento del Consejo durante el primer mes de instalación, oportunidad en que han recibido al Consejo de los Expertos, se crearon las subcomisiones y también se acordaron las reglas de funcionamiento.



También en julio, la CNC organizó diálogos autoconvocados, con la finalidad de participar como gremio en el proceso constitucional, reflexionando sobre el anteproyecto de nueva Constitución. En la oportunidad, se llevaron a cabo más de diez diálogos, donde la CNC junto a sus asociados analizaron y elaboraron propuestas las que fueron entregadas al Consejo Constitucional.



La importancia de la cooperación y las alianzas

En enero, el entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes participó en el lanzamiento de libro “La Informalidad en Chile”. En la publicación, donde se destacaron diversos estudios sobre el fenómeno desarrollados por la CNC, se promovían diversas políticas públicas destinadas a combatirla. En la presentación del libro también participaron el ministro de Hacienda, Mario Marcel; la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara y el presidente de la CUT, David Acuña. El contenido de este documento sobre informalidad laboral está basado en la investigación desarrollada por el Consorcio de Universidades Contra la Informalidad convocado por los Ministerios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social entre noviembre de 2020 y agosto de 2021.



En julio, la CNC participó en el lanzamiento del Día de la Amistad con el objetivo de consolidar esta celebración y apoyar la reactivación del sector turístico. Un gran número de restaurantes y centros gastronómicos de todo el país adhirieron a la iniciativa impulsada por la Asociación Chilena de Gastronomía (ACHIGA) y la CNC. Al respecto, Tomás Sahli, presidente de la Comisión de Turismo del gremio, expresó que “este hito tiene además un aporte que para nosotros constituye un valor tremendo, ya que cuando invitamos a que grupos de amigos se junten en restaurantes, bares, barrios comerciales y turísticos, lo que estamos haciendo es un llamado a apoyar a los emprendedores de estos rubros y a recuperar la vida en los espacios públicos”.



Ese mismo mes, la CNC sostuvo una reunión con los principales dirigentes de Fedetur, su presidente, Jaime Guazzini y la vicepresidenta ejecutiva, Helen Kouyoumdjian, para coordinar estrategias conjuntas en pro de la reactivación del turismo. En la instancia, se trataron temas como la inseguridad en los cascos históricos de las ciudades, la necesidad de ser escuchados por las autoridades y que el turismo sea una política de Estado. En la oportunidad, ambas entidades acordaron que el sector es prioritario y estratégico, lo que debe verse reflejado en una política de Estado y para ello se necesita la entrega de recursos y que cualquier fondo que se utilice para infraestructura, tenga la variable turística involucrada, lo que en la actualidad no existe y que se necesita que el turismo tenga más peso como industria.



En septiembre, el gobernador de Santiago, Claudio Orrego; el presidente de la CNC, José Pakomio, y el subdirector del Centro de Políticas Públicas UC, Cristian Crespo, dieron a conocer el Estudio de Caracterización del Comercio Ambulante de la Región Metropolitana. Una investigación impulsada por el Gobierno de Santiago, que fue solicitada al Centro de Políticas Públicas UC con la asesoría de la Cámara Nacional de Comercio y que tuvo como objetivo caracterizar a quienes desempeñan esta actividad y sus múltiples variables.



Participación y cooperación internacional

En marzo, el entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes, participó en el Mobile World Congress (MWC) en Barcelona, una de las dos ferias de tecnología más importantes del mundo, que reunió a diversas empresas y actores del sector de las telecomunicaciones e industria tecnológica con la finalidad de entregar mayor visibilidad a temas ligados a la digitalización, dar a conocer las últimas experiencias del desarrollo de la industria, impulsar la generación de alianzas entre los mundos público y privado, gestionar reuniones para discutir políticas públicas en materia digital, además de generar convenios con autoridades y representantes de empresas de diferentes países.



También en marzo, el entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes, participó en la reunión plenaria del Consejo de Cámaras de Comercio del MERCOSUR organizado por la Cámara Argentina de Comercio, que se llevó a cabo en Buenos Aires. Este Consejo se reúne dos veces al año para considerar los temas de interés común de los países del Mercosur y sus asociados, donde cada reunión culmina con una declaración conjunta. Posteriormente, los integrantes desarrollaron un breve diagnóstico sobre la coyuntura de la integración regional, junto con la planificación de acciones en conjunto.



En el mismo mes, el entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes participó en el XIV Encuentro Empresarial Iberoamericano en República Dominicana. El evento fue organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en colaboración con el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), el Consejo Nacional de la Empresa Privada de República Dominicana (CONEP) y la Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM), con el apoyo la Organización Internacional de Empleadores-OIE y la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE). Los principales temas tratados entre los empresarios y representantes de organizaciones empresariales iberoamericanas fueron la importancia de la innovación empresarial como incentivo para el desarrollo; la sostenibilidad y acción climática; la igualdad de género como motor transformador de las nuevas transiciones; infraestructuras, energía y transición ecológica; conectividad y transformación digital como base para una innovación productiva y sostenible y el turismo en la región, como la gran palanca para la recuperación.



En abril, la CNC participó en Panamá Day instancia que busca impulsar las inversiones y el intercambio comercial entre Chile y Panamá. En la oportunidad los asistentes pudieron conocer sobre las posibilidades de negocios e inversiones que ofrece ese país junto con sus atractivos turísticos. El evento contó con la participación del entonces presidente de la CPC y de la CNC, Ricardo Mewes; del embajador de Panamá en Chile, Mario Velásquez; de la presidenta de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Marcela Galindo y de la embajadora y administradora General de ProPanamá, Carmen Gisela Vergara. En la actividad se relevaron las oportunidades de crecimiento y apoyo que permitan fortalecer ambas economías y también la necesidad de potenciar la capacidad exportadora y la inserción de Chile en mercados internacionales.



En junio, el vicepresidente de la CNC, Kenneth Werner, se reunió con el director general de ProChile, Ignacio Fernández y con representantes de diferentes gremios de los sectores comercio, servicios y turismo, para conocer los nuevos lineamientos estratégicos de la entidad. La sesión tuvo por objetivo dar a conocer las prioridades estratégicas de ProChile y el plan de acción desarrollado en el transcurso del año.



En julio, José Pakomio se reunió con el embajador de El Salvador, Mauricio Antonio Peñate Guzmán, para acordar puntos de trabajo con el objetivo de potenciar el intercambio comercial entre ambos países. El diplomático salvadoreño se interiorizó del trabajo realizado por el gremio chileno y también dio a conocer lo que está haciendo el país vecino para promocionar y fortalecer el turismo.



Relacionamiento con regiones

En enero, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco, en el marco de la celebración de su 98 aniversario, entregó un reconocimiento al entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes, por su destacado espíritu gremial. Tras el encuentro, Mewes agradeció “el reconocimiento con el que me han honrado como dirigente gremial, porque realmente demuestra el aprecio al trabajo en conjunto que podemos hacer desde la Cámara Nacional de Comercio”.



Durante el año, la CNC tuvo una activa participación en la iniciativa de la CPC, Gremios por Chile, red de trabajo colaborativa regional, que busca transformarse en una plataforma que sume las voluntades de todos los gremios regionales y visibilice su quehacer, con el propósito de intercambiar visiones y levantar propuestas compartidas entre los gremios locales y nacionales. En abril, la CPC lanzó Red de Gremios Empresariales en Antofagasta con la participación de cerca de 50 empresarios de la II Región en un encuentro de trabajo entre las distintas ramas de la entidad con presencia regional, bajo el lema “Juntos por el Desarrollo”. En julio, José Pakomio participó del Encuentro de Gremios Regionales en la Región de Los Lagos, donde se continuó con el trabajo colaborativo regional para intercambiar visiones y levantar propuestas compartidas entre los gremios locales y nacionales. En diciembre, Pakomio participó en el encuentro de gremios empresariales en Biobío, donde los participantes al encuentro destacaron como los principales desafíos regionales la reactivación económica y el estímulo al desarrollo local e identificaron las dificultades que hoy enfrentan los sectores productivos, entre las que destacan la permisología, la incerteza regulatoria, la inseguridad y delincuencia, la centralización y pérdida de empleos. Entre los líderes empresariales hubo consenso en la relevancia de Gremios por Chile, ya que permite a los actores regionales colaborar con propuestas que aporten a desafíos transversales, como la reactivación económica, la mayor certeza jurídica y la recuperación de la seguridad pública, para retomar así la senda del desarrollo.



En junio, el presidente de la CNC visitó la Región de Aysén para participar en la conmemoración del Día del Comercio junto a la Cámara de Comercio de Coyhaique, oportunidad en que fue recibido por la entonces presidenta de la Cámara de Comercio de la ciudad y directora CNC, Daissy Mondelo. En la instancia, además de participar en la Asamblea de Socios del gremio, José Pakomio, quien estuvo acompañado por el director de la CNC, Héctor Guerra, se reunió con diversas autoridades regionales con la finalidad de interiorizarse de los temas que afectan al comercio local. Con el alcalde de Coyhaique, Carlos Gatica, se abordaron diversos temas como el pronto arribo a la ciudad de camionetas de seguridad ciudadana en convenio con Carabineros. También se reunieron con el delegado Presidencial, Rodrigo Araya y con el seremi de Economía de Aysén, Felipe Rojas. Posteriormente, participaron en la celebración del Día Nacional del Comercio en las oficinas del SENCE.



Ese mismo mes, José Pakomio realizó una visita a La Araucanía donde se reunió con autoridades regionales y participó en el Encuentro Empresarial de la Región (ENELA). Además, aprovechó la instancia para reunirse con el alcalde de Temuco, Roberto Neira, acompañado del presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad, Gustavo Valenzuela.



También en junio, Pakomio participó del aniversario de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA). La entidad, presidida por Juan José Ronsecco, cumplió 33 años desde su fundación. La actividad también contó con la presencia de Ricardo Mewes, presidente de la CPC y del Gobernador de la Región, Miguel Vargas.



En agosto en el marco del aniversario 165 de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, se reunieron los presidentes de las Cámaras Regionales bajo el alero de “Volver a Crecer”, instancia que tenía por objeto que dieran a conocer las propuestas de sus territorios en materia económica para la reactivación del país. Los presidentes de las cámaras territoriales presentaron sus iniciativas con el objetivo de repensar el rol y el aporte de sus gremios al comercio, los servicios y el turismo nacional. La instancia contó además con la exposición del abogado y analista Jorge Navarrete, quien explicó el momento político que está viviendo el país.

En octubre, José Pakomio participó del Primer Encuentro Empresarial Magallanes y Antártica Chilena junto a más de 200 empresarios del país. El encuentro, patrocinado por la CPC, la Armada de Chile y la Municipalidad de Punta Arenas, buscaba conocer las oportunidades que ofrece la región en materia productiva, turística, geopolítica, científica, de energía, agricultura, ganadería y salmonicultura.



En octubre, el presidente de la CNC, José Pakomio, participó en el Encuentro Empresarial de O'Higgins (Eneo), evento organizado por la Corporación Pro-O'Higgins, instancia en que líderes empresariales de la región y del país debatieron acerca de la transformación digital y el crecimiento económico del país, este evento contó con la presencia del ministro de Hacienda, Mario Marcel.



En el mismo mes, José Pakomio recibió la “Medalla al Mérito Gremial 2023” otorgada por la Cámara Regional del Comercio y la Producción de Valparaíso. En el marco de su cena anual, la CRCP, asociación gremial que el 2023 cumplió 165 años de vida, condecoró a los líderes que destacaron por su labor gremial. En la ocasión, el presidente de la CNC, José Pakomio, recibió la medalla al mérito gremial debido al compromiso y liderazgo demostrado en su presidencia en el gremio regional durante el período 2021-2023.



En diciembre, en el marco de su gira regional a Iquique, ciudad donde se realizará la Asamblea Anual de Socios 2024, el presidente de la CNC se reunió con el alcalde de Iquique, Mauricio Soria, para abordar las problemáticas de inseguridad y comercio informal que aquejan a la ciudad costera. Acompañado de Rafael Montes, presidente de la Cámara de Comercio de Iquique, Pakomio y Soria abordaron la realidad de los gremios locales y ahondaron en medidas a implementar en conjunto con el objetivo de beneficiar a los asociados y luchar contra ambos fenómenos.



También en diciembre, el presidente de la CNC, José Pakomio, realizó una visita a la Región del Biobío, con la finalidad de fortalecer las alianzas con las cámaras de comercio locales y con las autoridades comunales para fomentar la lucha contra el comercio ilegal. Pakomio lideró encuentros con autoridades y representantes gremiales para discutir estrategias contra el comercio ilegal y fortalecer la formalización de las Pymes. Además, aprovechó la oportunidad para establecer alianzas con los alcaldes de Concepción, Álvaro Ortiz y de San Pedro de la Paz, Javier Guíñez, para llevar a cabo acciones conjuntas destinadas a mejorar la seguridad.





Asamblea Anual

Con la presencia del Ministro Mario Marcel se realizó en Chillán el seminario de la CNC: Yo soy formal

En la instancia, realizada durante el mes de mayo, se dieron a conocer las estrategias para combatir la informalidad de parte del gremio, del gobierno y también de las autoridades regionales.

En el marco de la Asamblea Anual de Socios de la Cámara Nacional de Comercio que se desarrolló en Chillán, se realizó el seminario #Yo-soyformal, instancia en que el gremio entregó herramientas a las pequeñas y medianas empresas de Chillán para contribuir en su formalización. En la oportunidad diversos actores de la economía nacional se refirieron a la importancia de la formalización y sus ventajas, debido a que el fenómeno de la informalidad ha ido en aumento, afectando la productividad, el crecimiento y también, en muchos casos, la seguridad de la ciudadanía. Se señaló que por ello es necesario abordarlo de manera urgente, ya que tiene un impacto negativo en el desarrollo económico y social y es, además, una barrera para la creación de empleos de calidad. En la oportunidad se relevó que la CNC ha dispuesto toda su energía y trabajo hacia el desarrollo de herramientas que capaciten a las empresas y robustezcan la economía formal.



En su intervención, el entonces presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Ricardo Mewes, señaló que es importante que se reconozca que las políticas públicas tienen un rol central en los factores que aumentan la informalidad, añadiendo que “es crucial contar con políticas públicas que favorezcan la libre iniciativa privada, la inversión, el crecimiento económico y la productividad de las empresas, porque esto favorece la generación de empleos formales”. Agregando que “para ello se requiere de marcos regulatorios y legales flexibles que faciliten el acceso a oportunidades de trabajo formal y protección social para los grupos más vulnerables. Por otra parte, resulta imperante mejorar la fiscalización y la coordinación entre las distintas entidades fiscalizadoras, así como también de aquellas encargadas de velar por el buen funcionamiento del mercado laboral”.

Mewes recalcó que es necesario generar incentivos y políticas que promuevan la formalización de las empresas, así como programas de capacitación y apoyo para los trabajadores informales. “Los gremios y los empresarios en particular, debemos ser capaces de relevar las ven-

tajas de la formalidad, de manera transversal, tanto a los trabajadores como a las empresas y consumidores. Porque esta es clave para el desarrollo económico y social de nuestro país y nos permite construir una economía más justa y equitativa, que garantice derechos y oportunidades para todos”, finalizó.

Posteriormente, el presidente de la Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán Ñuble, Alejandro Lama, señaló que “si hay un tema que ha sido permanente en la realidad de las regiones y el país, y que ha registrado un incremento en los últimos años: es la informalidad en el comercio. Desde nuestro gremio en Chillán, hemos manifestado por muchos años la preocupación que genera a los empresarios y emprendedores, competir inequitativamente por el mismo fin, que es ofrecer y comercializar un producto o un servicio. La disminución de la actividad económica del comercio en la Región de Ñuble significó una tasa de informalidad laboral durante el primer trimestre del año 2023 de 36,9%, superior en 10 puntos porcentuales a lo registrado a nivel nacional”.



Agregando que “debemos hacer conciencia respecto al daño que la informalidad genera y cómo podría retrasarnos en la recuperación económica, especialmente, después de un periodo de pandemia que, además, hizo desaparecer a muchos tradicionales y nuevos negocios. Por ello, en este espacio de diálogo, queremos reiterar la necesidad de trabajar también en políticas públicas que desincentiven la informalidad en el comercio y que acaben con la facilidad y organización que actualmente el sistema permite para el crecimiento del comercio informal”.



Por su parte, el Gobernador Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo, señaló que “cuando recibimos a la Cámara Nacional de Comercio para anunciar la realización de la Asamblea Anual de Socios en Ñuble, como Gobierno Regional comprometimos nuestro apoyo, porque va en línea con lo que venimos trabajando desde el inicio de nuestra gestión, que es potenciar el desarrollo de cada uno de nuestros sectores productivos. Es un evento que representa una oportunidad para que la región se posicione en el mercado con los inversionistas; pero también para reunirnos a tratar temas estratégicos con expositores nacionales y locales que se darán cita en el seminario, con los que esperamos fortalecer nuestras relaciones comerciales y compartir miradas que nos permitan visualizar nuevas ideas para apoyar a los diferentes rubros”. El speaker principal de la instancia fue el ministro de Hacienda, Mario Marcel quien desarrolló la charla “Inflación y Actividad consolidan un mejor panorama” donde entregó la visión económica del Ejecutivo y los avances y desafíos del país para los próximos años. La autoridad destacó que “el actual Gobierno ha llevado a cabo una consolidación fiscal durante el año pasado, reduciendo el gasto público en un 23% en términos reales, transformando el déficit fiscal de prácticamente un 8% en 2021 en un superávit de 1,1% en 2022. Eso corresponde a la consolidación fiscal más profunda del mundo, solo después de Noruega. Esto nos ha permitido que enfrentemos el aumento de la tasa de interés en el mundo con niveles de endeudamiento que no han crecido como en otros países. ¿Y eso qué implicancias tiene para la economía, para las pymes, para la ciudadanía? Significa que nuestros costos de financiamiento son menores”.

Con respecto al mercado del trabajo, Marcel indicó que se han generado mayores empleos formales, alcanzando niveles por encima de los registrados previo a la pandemia. “En este resultado ha incidido mu-

cho el IFE Laboral, que incentiva el empleo con contrato. Pero, en el margen, en los últimos meses hemos tenido indicadores de deterioro de la demanda laboral (...) La tasa de desocupación desestacionalizada está en el orden del 8,5% y los aumentos que estamos viendo en las tasas totales están reflejando, en buena medida, la estacionalidad de esta época del año y lo van a seguir haciendo todavía durante algunos meses”. La autoridad destacó, además, el ajuste a la baja de la inflación en los últimos meses (especialmente en los precios de alimentos y combustibles) y las mejoras en las proyecciones de crecimiento para 2023.

En materia de comercio informal, Marcel destacó el anuncio de un proyecto de ley sobre Inteligencia Económica contra el Delito, el cual va a permitir levantar información relevante para detectar el crimen organizado. “Por ejemplo, se va a requerir iniciación de actividades para importaciones de carácter masivo, autorizaciones previas para importaciones de gran envergadura. También vamos a tener la capacidad de levantar información para identificar al crimen organizado que desgraciadamente también se vincula al comercio informal. Así que tendremos un instrumento adicional para combatir la competencia desleal por parte de quienes no pagan impuestos, no pagan un arriendo, no pagan contribuciones, y además muchas veces están respaldados por redes que no son de personas que recurren al comercio informal por necesidad, sino que como parte de un comportamiento delictual”.





Yosoyformal

Posteriormente se desarrolló un panel de conversación que contó con la participación de representantes de diversas entidades, públicas y privadas, con la finalidad de relevar las ventajas de la formalización y de qué manera estas instituciones pueden contribuir en este objetivo. Durante la instancia, Soledad Ovando, gerenta general de Créditos de Banco Estado señaló que “la informalidad pone un techo en temas como financiamiento y respecto de a quién puedo vender y genera un límite para poder crecer. Hoy el costo de la formalización es muy bajo, por ejemplo, para la creación de una empresa. Hay muchas personas a las que les da miedo formalizarse, porque piensan que no van a poder cumplir, por ejemplo, con pagar los impuestos”. Además, agregó, “tenemos una tarea pendiente en mejorar el lenguaje tributario para que

las personas lo sientan más familiar y simplificado. También existen desafíos importantes en la informalidad de las mujeres y, en especial, los jóvenes, quienes caen en esta situación no por razones de precariedad, sino porque no tienen ningún incentivo para formalizarse”.

Por su parte, Patricio Santelices, en ese entonces gerente general de Transbank agregó que “las cifras del Banco Central indican que, en Chile, las mipymes son el 98,6% de las empresas del país y concentran el 65,3% de los empleos formales. En estos segmentos los dos factores que operan como potenciadores del negocio son: la formalización y el hecho de contar con medios de pago digitales. Las actividades comerciales que aceptan el pago digital vía web o con tarjetas -sean



de débito, crédito o prepago- puede aumentar sus ventas hasta en un 35%, ser más competitivas y correr menos riesgos en materia de seguridad al no manejar efectivo”, señaló Patricio Santelices, gerente general de Transbank”.

Renato Segura, director de la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo de la Municipalidad de Chillán, quien señaló que “Ñuble presenta un tejido empresarial muy atomizado, en el cual 9 de cada diez RUT registrados en el SII son microempresarios, con un bajo nivel de capital social. Nuestra estrategia como Municipio ha sido fortalecer el trabajo asociativo de organizaciones económicas con un mínimo de 15 emprendedores, crear una OTEC Municipal, y fortalecer la vinculación con empresas productivas a través de nuestra oficina de Intermediación laboral. A la fecha, hemos logrado trabajar con más de 10 agrupaciones de emprendedores que hemos vinculado con Walmart, Mall Arauco, y con el Mall Vivo Outlet, entre otras. La OTEC Municipal, creada hace menos de un año, ha capacitado en alfabetización digital a más de 500 personas. En materia de intermediación laboral hemos fortalecido las ferias laborales y el 2022 creamos más de mil empleos formales en la comuna. Finalmente, con el objeto de coordinar esfuerzos con los sectores productivos, hemos convocado a los principales gremios de la región a participar en la Mesa de Empleabilidad y Emprendimiento de Chillán.



José Pakomio fue elegido como nuevo presidente de la CNC por los próximos dos años

- En la Asamblea Anual de Socios, que se llevó a cabo en la ciudad de Chillán, se eligió a la nueva directiva que dirigirá los destinos del gremio durante el período 2023-2025, la que deberá continuar trabajando en pro de los intereses del sector, en especial encabezando el combate a la informalidad y al comercio ilegal.
- Junto al nuevo presidente, José Pakomio, asumió como vicepresidente, el consejero Kenneth Werner y como director tesorero, el consejero Carlos Dumay.

Haciendo un llamado a la unidad y a trabajar en conjunto, asumió el nuevo presidente de la CNC, José Pakomio, quien agregó que “hoy, la CNC comienza a escribir una nueva historia: en la conformación de mi lista mezclé tradición y futuro; legado y renovación. Porque, en efecto, la historia nos ha enseñado en innumerables ocasiones que las hojas en blanco no terminan bien; yo no estoy partiendo desde cero. Es precisamente el trabajo de todos quienes me han antecedido, el que hoy tiene a la CNC en el sitio de incidencia que todos gozamos y del que nos sentimos tremendamente orgullosos. La reputación de

nuestra Federación es un tesoro que debemos proteger a toda costa y que no dudaré en defender”.

El nuevo presidente de la CNC aprovechó la instancia para hacer un llamado a todos los socios “debemos ser capaces, todos juntos desde nuestros distintos gremios, rubros y regiones, de impulsar políticas públicas y acciones gremiales que fomenten el crecimiento económico que garantice el desarrollo sostenible de cada uno de nuestros asociados y de toda la sociedad”. Agregando que “gestión gremial, seguridad y delincuencia, regiones y descentralización, emprendimiento e innovación, turismo y comercio exterior son nuestros ejes programáticos y que, gracias a cada conversación y reunión con los asociados en este tiempo de campaña, pudimos afinar y convertir en acciones conjuntas que implementaremos en el corto y mediano plazo. Y qué mejor espacio que la gran CNC para trabajar por Chile en cada uno de estos retos”.

En esta oportunidad, además de votar por el nuevo presidente, vicepresidente y tesorero, se eligieron 12 consejeros de libre elección y 4 de socios empresa, 5 directores de libre elección y uno de la zona norte y otro de la sur.

Directorio:

- Director zona norte: **Antonio Sánchez Espinoza**, presidente Cámara de Comercio de Antofagasta
- Directora zona sur: **Daissy Mondelo Duhalde**, presidenta Cámara de Comercio de Coyhaique
- **Ricardo Mewes Schnaidt**, Past President
- **Walter Aránguiz Aldea**, director Cámara de Comercio de Los Ángeles
- **Isabel De Gregorio Rebeco**, Gerenta de la División de Personas, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Transbank
- **Héctor Guerra Muñoz**, presidente de la Asociación Gremial de Empresas de Recursos Humanos (AGEST)
- **Alejandro Lama Lama**, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán Ñuble
- **Ricardo Schliebener Carriel**, presidente de Empresas de Servicios Financieros (EFA)

Fueron electos como consejeros de libre elección para el período **2023-2025:**

- **Walter Aránguiz Aldea**, Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles
- **Cynthia Perisic Ivandic**, Asociación de Logística de Chile (ALOG)
- **Mark Thiermann Yeomans**, Cámara de Comercio y Turismo Chileno-Ucraniana
- **Carlos Dumay Perlwitz**, Cámara Nacional de Comercio Automotriz (CAVEM)
- **José Ignacio Dougnac**, Asociación Chilena de Líneas Aéreas (ACHILA)
- **Margot Heitzer Velásquez**, Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno
- **Esteban Geyger Mailáth**, Cámara Chileno-Húngara de Comercio
- **Paola Espejo Aubá**, Cámara Regional del Comercio de Valparaíso (CRCP)
- **Maeva Riroroco Hey**, Cámara de Turismo de Isla de Pascua
- **José Concha Leiva**, Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán-Ñuble
- **Patricia von der Hundt Herrguth**, Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Puerto Montt
- **Loreto Rosende Martínez**, Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios (ACOP)

Fueron electos como consejeros representantes socios empresa para el período **2023-2025:**

- **Marco Antonio Álvarez Mesa** de Equifax
- **Isabel de Gregorio Rebeco** de Transbank
- **Tomás Platovsky Mingo** de Falabella
- **Tomás Sahli Lecaros** de The Singular Hotels

Fueron electos en el Tribunal Supremo para el período **2023-2025:**

- **Mario Cassanello Munita**
- **Patricio Larrañaga Katalinic**



Alberto Jarpa, consejero de la Región de Ñuble; **Oswaldo Alcayaga**, jefe de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional y **Francisco Martinic**, director del Diario La Discusión.



Alfredo Wahling, presidente de la Asociación Gremial de Agricultores de Ñuble; **Jeanette Oehrens**, directora de la Cámara de Comercio de Chillán; **Alfredo Canahuate**, consejero Libre Elección de la CNC, y **Tomás Sahli**, consejero socio empresa de la CNC.



Daissy Mondelo, directora Zona Sur y presidenta de la Cámara de Comercio de Coyhaique; **Verónica Pérez**, directora adjunta de SIDEKO; **Christian Behm**, gerente general de la OTIC del Comercio y **Rodrigo Ibañez**, presidente de la Cámara de Comercio de Osorno.



Esteban Geyger, consejero libre elección de la Cámara Chileno Húngara de Comercio; **Camilo Benavente**, alcalde de Chillán; **María Ignacia Rodríguez**, secretaria general de la CNC; **Alejandro Lama**, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán Ñuble y **Ricardo Salman**, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de Ñuble.



Óscar Crisóstomo, Gobernador de la Región de Ñuble;
Ricardo Mewes, past president CNC y presidente de la CPC;
José Pakomio, presidente de la CNC y **Gabriel Pradenas**, delegado
 presidencial de Ñuble.



Raúl Canales, director de la Cámara Chileno Paraguaya de Comercio; **Ernesto Zelada**, presidente de la Cámara Chileno Paraguaya de Comercio; **Mauricio del Canto**, director de la Cámara de Comercio de Temuco y **Lorena del Canto**.



Manuel Melero, past president CNC; **Nicole Verdugo**, presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio y presidenta de la Comisión Calificadora de Elecciones de la CNC; **Gina Gioia**; **Juan José Ronsecco**, presidente de CORPROA y **Andrés Colomer**, presidente de SUTMIN.



Carlos Dumay, director tesorero de la CNC; **Martín Bresciani**, presidente de CAVEM; **Sergio Lecannelier**, vicepresidente de BELGOLUX; **Walter Aránguiz**, director de la CNC y **Mario Cassanello**, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio y presidente del Tribunal Supremo de la CNC.



Jorge Ulloa, socio de la Cámara de Comercio de Chillán; **Elizabeth Brahm**, directora de la Cámara de Comercio de Temuco; **Gustavo Valenzuela**, presidente de la Cámara de Comercio de Temuco y **Alejandro Grez**, socio de la Cámara de Comercio de Chillán.



Óscar Crisóstomo, Gobernador de la Región de Ñuble; **Loreto Rodríguez**, gerente comercial Centro Ferretero Madrid; **Belén Díaz**, gerente de Administración Centro Ferretero Madrid; **Christian Fernández**, Center Manager Zona Sur Parque Arauco y **Francisco Martinic**, director Diario La Discusión.



José Concha, primer vicepresidente de la Cámara de Comercio de Chillán y consejero de libre elección CNC; **Patricia Gatica**, tesorera de la Cámara de Comercio de Chillán; **Fernando Villablanca**, director de la Cámara de Comercio de Chillán y **Patricio Lagos**, presidente de Empresas Copelec.



Lorenzo Pelaez, especialista en Actividades con Empleadores de la Oficina de la OIT para el Cono Sur de América Latina; **Héctor Guerra**, director de la CNC y presidente de AGEST; **María Ignacia Rodríguez**, secretaria general de la CNC; **Sebastián Hurtado**, fiscal de la CNC; **Rodrigo Azócar**, presidente de la Comisión Laboral de la CNC y **Kenneth Werner**, vicepresidente de la CNC.



Luisa Arriagada, socia de la Cámara de Comercio de Chillán; **Mario Arriagada**, socio de la Cámara de Comercio de Chillán; **María de los Ángeles Arriagada** y **Walter Aránguiz**, director de la CNC.



Jorge Martínez, past president de la CNC; **Eduardo Salazar**, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Montt; **Patricia von der Hundt**, consejera de la CNC y **Julio Millar**.



Jorge Muñoz, socio de la Corporación del Libro y la Lectura; **Sergio Muñoz**, secretario general de CAREP y **Eric Solo de Zaldívar**, Seremi de Economía de Ñuble.



Patricio Santelices, gerente general de Transbank; **Isabel de Gregorio**, gerente División Personas, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de la misma entidad y directora de la CNC; **Javiera Álvarez**, subgerente de Comunicaciones Externas de Transbank; **Andyitza Radovic** y **José Pakomio**, presidente de la CNC.



Julio Candia, presidente de la Cámara de Comercio de Castro; **Eduardo Salazar**, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Montt; **Patricia von der Hundt**, consejera CNC; **Julio Millar** y **Edgardo Toro**, presidente de la Cámara Franca.



Muriel Sciaraffia, gerente gremial de la CNC; **Cynthia Perisic**, consejera CNC; **Alejandro Lama**, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán y **Daissy Mondelo**, directora Zona Sur y presidenta de la Cámara de Comercio de Coyhaique.



Juan Manuel Ibarguren, subgerente Afiliación y Mantenimiento y **Claudio Saavedra**, gerente Comercial, ambos de Caja de Compensación La Araucana; **Verónica Pérez**, directora adjunta y **Juan Carlos Verdugo**, presidente, ambos de SIDECO.



Miguel Pezoa, presidente; **Miriam Guíñez**, directora; **Claudia Illesca**, directora secretaria y **Alejandro Jorquera**, director, todos de la Cámara de Comercio de Los Ángeles.



Patricia Gatica, tesorera; **Jeanette Oehrens**, directora y **Margarita Dagach**, directora, todas de la Cámara de Comercio Chillán y **María Ignacia Rodríguez**, secretaria general de la CNC.



Miguel Pezoa, presidente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles; **Mauricio del Canto**, director de la Cámara de Comercio de Temuco; **Gustavo Valenzuela**, presidente de la Cámara de Comercio de Temuco y **Kenneth Werner**, vicepresidente de la CNC.



Christian Landerretche, director INACAP Chillán; **Óscar Crisóstomo**, Gobernador Regional de Ñuble; **Ricardo Mewes**, past president CNC y presidente de la CPC; **Camilo Benavente**, alcalde de Chillán y **Lucas Palacios**, rector de INACAP.



Rodrigo Cerón, presidente del directorio de la Fundación COMEDUC; **Héctor Guerra**, director CNC y presidente de AGEST; **Manuel Melero**, past president CNC; **Ricardo Mewes**, past president CNC y presidente de la CPC; **Cynthia Perisic**, consejera CNC y **Mark Thiermann**, consejero de libre elección de la Cámara de Comercio Chileno Ucraniana.



Patricio Zulueta, presidente de ANAGENA; **Kenneth Werner**, vicepresidente de la CNC y **José Concha**, consejero de libre elección por Chillán.



Nicole Verdugo, presidenta de la Cámara Chilena Ecuatoriana de Comercio; **Cynthia Perisic**, consejera CNC y **Alejandro Lama**, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán Ñuble.



Rodrigo Ibañez, presidente de la Cámara de Comercio de Osorno y **Christian Landerretche**, director INACAP Chillán.



Ricardo Mewes, past president CNC y presidente de la CPC; **Daissy Mondelo**, directora Zona Sur CNC y presidenta de la Cámara de Comercio de Coyhaique y **José Pakomio**, presidente de la CNC.



Ernesto Zelada, presidente de la Cámara Chileno Paraguaya de Comercio; **Juan José Ronsecco**, presidente de CORPROA; **Cynthia Perisic**, consejera CNC y **Ricardo Mewes**, past president CNC y presidente de la CPC.



Pilar Velasco, gerente general de EFA; **Ricardo Schliebener**, presidente de EFA y director CNC y **Andrés Colomer**, presidente de SUTMIN.



José Pakomio, presidente de la CNC; **Alejandro Lama**, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán Ñuble; **Nelson Barra**, subgerente Regional Microempresas VIII Cordillera; **Soledad Ovando**, gerente General de Créditos; **Raúl Toro**, subgerente Regional de Chillán y **Emilio Vélez**, gerente de Empresas de Menor Tamaño, todos de BancoEstado.



Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio y del Tribunal Supremo CNC y **Daissy Mondelo**, directora Zona Sur y presidenta de la Cámara de Comercio de Coyhaique.



Mario Marcel, Ministro de Hacienda; **Gabriel Pradenas**, delegado presidencial de Ñuble y **Ricardo Mewes**, past president CNC y presidente de la CPC.



José Pakomio, presidente de la CNC; **Alejandro Lama**, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán; **Mario Marcel**, Ministro de Hacienda y **Ricardo Mewes**, past president y presidente de la CPC.



Esteban Geyger, consejero libre elección de la Cámara de Comercio Chileno Húngara; **José Pakomio**, presidente de la CNC y **Mark Thiermann**, consejero de libre elección de la Cámara de Comercio Chileno Ucraniana.



Nuevo Directorio: **Ricardo Mewes**, past president; **Isabel de Gregorio**, directora; **Kenneth Werner**, vicepresidente; **José Pakomio**, presidente; **Carlos Dumay**, tesorero; **Daissy Mondelo**, directora Zona Sur; **Ricardo Schliebener**, director; **Alejandro Lama**, director; **Héctor Guerra**, director y **Walter Aránguiz**, director. Falta en la foto **Antonio Sánchez**, director Zona Norte.

CRECER

X ENCUESTRO ANUAL
DEL COMERCIO 2023



Encuentro del Comercio Con énfasis en la necesidad de crecer se realizó el X Encuentro Anual del Comercio

- El Presidente de la República, Gabriel Boric, participó del X Encuentro Anual del Comercio, que congregó a representantes del mundo público y privado, para reflexionar acerca de la importancia del crecimiento económico para crear oportunidades reales y mejorar la calidad de vida, educación, salud y seguridad de los chilenos.
- Durante la instancia, realizada en noviembre, José Pakomio, presidente de la CNC, centró su discurso en la necesidad de crecer y las dificultades que está enfrentando el sector, como la caída en las ventas, la baja creación de nuevos puestos de trabajo y un fuerte incremento de la informalidad. “Esto”, aseguró, “sumado a los últimos datos de inversión en el sector, que muestran una fuerte caída en los proyectos inmobiliarios, encienden alertas respecto de la importancia de concentrar todos los esfuerzos en volver a crecer”.
- Pakomio también expresó su preocupación por el aumento de la inseguridad y el comercio ilegal, señalando que “a partir de ahora, requerimos acción decidida, porque no podemos tolerar que nuestros compatriotas vivan y trabajen sitiados por el delito y por el temor. ¡No nos podemos acostumbrar a eso! porque nada será posible si la próxima víctima de un secuestro es nuestra democracia”.

- El Presidente Boric, por su parte, señaló que “más allá de los prejuicios y de nuestras propias diferencias en el pasado, hoy entendiendo perfectamente que el crecimiento es un tema prioritario, pero hay que poner esa misma pasión por una sociedad más justa que lleven al bienestar a todos los habitantes de la patria”.

En el marco del X Encuentro Anual del Comercio de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), se llevó a cabo la reunión entre socios, autoridades y públicos de interés del gremio, donde el Presidente de la República, Gabriel Boric, tuvo una destacada participación en su segundo encuentro con el sector durante su Gobierno.



En la instancia, en que se congregaron ministros, subsecretarios, directores de servicios, representantes de diversos gremios empresariales nacionales y regionales, dirigentes sindicales, el general director de Carabineros y autoridades comunales, el presidente de la CNC, José Pakomio, inició el encuentro con un discurso donde relevó que el crecimiento económico es crucial para crear oportunidades reales y mejorar la calidad de vida, educación, salud y seguridad de los chilenos.

“Es el crecimiento y solo el crecimiento lo que crea las verdaderas oportunidades. Sin embargo, no nos referimos sólo a números abstractos o a índices escritos en un papel. Entendemos el crecimiento como una realidad vívida, que afecta la calidad de vida y el desarrollo de todos y cada uno de nosotros. Crecer, es más que sólo una evolución del PIB y, para lograrlo, se requiere más que sólo buena voluntad”, indicó Pakomio.

El dirigente gremial afirmó que “en línea con ventas que no repuntan y confianzas de los consumidores que se mantienen en niveles altamente pesimistas, nos preocupa mucho la realidad que está atravesando el mercado laboral, con bajísima creación de nuevos puestos de trabajo, con más de 800 mil desocupados y donde se ha visto un fuerte incremento de los asalariados informales. Esto, sumado a los últimos datos de inversión en nuestro sector, que muestran una fuerte caída en los proyectos inmobiliarios, encienden alertas respecto de la importancia de concentrar todos los esfuerzos en la idea que ha dado título a este encuentro: volver a crecer”.

Además, Pakomio enfatizó que “la alternativa que las personas buscan para sortear la rigidez laboral de nuestro sistema es la informalidad. Referirse a este fenómeno es, en definitiva, hablar de un desafío para

la cohesión social, porque implica una forma de actuación desregulada, que afecta a las personas, a las empresas, a la recaudación fiscal y a la sociedad como un todo, que más temprano que tarde tiene que hacerse cargo de la desprotección social de quienes se desempeñaron al margen de la formalidad. No podemos ser testigos cómplices de esta tremenda injusticia”.

También, en su discurso, se refirió a la discusión tributaria, “nosotros hemos sostenido siempre que, más que poner foco en una mayor recaudación vía alzas tributarias o nuevos impuestos, debemos priorizar medidas que mejoren la eficiencia sobre el uso de los recursos públicos. Casos ampliamente conocidos de corrupción que han afectado a algunos de los órganos más relevantes de la administración del Estado, han sido, lamentablemente, la cara más brutal de esa ineficiencia, porque en un país donde aún hay muchos compatriotas necesitando la mano del Estado, duele que sea el mismo Estado el que equivoque el rumbo o pueda ser sujeto de corrupción. Por eso, deseamos insistir en que es el crecimiento lo que debiera estar en el centro del Pacto

Fiscal. Un país que no crece no logra ni logrará los niveles de recaudación esperados, ni el objetivo final, que es mejorar la calidad de vida de la mayoría de los chilenos”.

Pakomio también tuvo palabras para referirse al tema de la seguridad “es innegable que, ante el cambio profundo del escenario criminal en Chile y más allá de nuestra voluntad de colaborar, es el Estado quien debe hacerle frente. Los secuestros extorsivos y homicidios de locatarios han reconfigurado lo que entendíamos por inseguridad hace años atrás, y nos preocupa al extremo, porque este “estilo” delictual avanza muy rápido y se mueve sigilosamente por nuestros barrios cobrando nuevas víctimas a diario”. Por lo que hizo un llamado a dar por superada la etapa de los diagnósticos. “A partir de ahora, requerimos acción decidida, porque no podemos tolerar que nuestros compatriotas vivan y trabajen sitiados por el delito y por el temor. ¡No nos podemos acostumbrar a eso! porque nada será posible si la próxima víctima de un secuestro es nuestra democracia”, enfatizó.



Por su parte, el Presidente Gabriel Boric, en su discurso, expuso acerca de crecimiento económico, pacto fiscal, y crisis de seguridad pública. En la instancia, el mandatario sostuvo que “necesitamos recuperar la fuerza del crecimiento y con ello el empleo formal y la tarea no es fácil, porque a veces parece que primaran la desconfianza y las rencillas políticas. Como gobierno trabajamos sin pausa y con los pies en la tierra para lograr las seguridades que Chile necesita”, recalcó.

El Presidente agregó que “comparto la preocupación central del crecimiento económico y terminar con el estancamiento productivo. Tengo la convicción que nuestro gobierno tiene una agenda clara para que Chile vuelva a crecer de manera sólida y sostenible y se proyecta en el tiempo a pesar de los ciclos políticos”. Boric indicó que las noticias comienzan a ser más auspiciosas de lo que se pensaban “todo indica que vamos a evitar cifras rojas de crecimiento para 2023” recalcó. Boric reconoció que, “tengo claro que estos resultados no alcanzan para estar satisfechos y no tenemos espacio en el gobierno para la autocomplacencia. Hoy el sector comercio sigue golpeado por la falta de consumo y debemos enfrentar el problema endémico de la informalidad, se debe fomentar el empleo formal”.

Boric planteó que “más allá de los prejuicios y de nuestras propias diferencias en el pasado hoy entiendo perfectamente que el crecimiento es un tema prioritario, pero hay que poner esa misma pasión por una sociedad más justa que lleven al bienestar a todos los habitantes



de la patria”. Por ello llamó a avanzar en la aprobación de la reforma de pensiones y lograr un acuerdo en el pacto fiscal.

Finalmente, al abordar la seguridad en el país, el mandatario indicó que “estamos en una situación compleja y lo peor es que desde el sistema político perdemos tiempo confrontándonos en esto la lógica gobierno y oposición no es útil para enfrentar el problema”. Agregando que “Hoy planteo que trabajemos juntos en estos temas y no debilitemos a las autoridades como quizás nosotros en algún momento lo hicimos, ya que esto no ayuda a encontrar una solución. Cuando la democracia no da respuestas a las urgencias de la ciudadanía la democracia se debilita”, afirmó.



▶ Kenneth Werner, vicepresidente; María Ignacia Rodríguez, secretaria General; José Pakomio, presidente; todos de la CNC y Gabriel Boric, Presidente de la República



▶ Juan Antonio Coloma, presidente del Senado y Cynthia Perisic, consejera de Libre Elección y presidenta de la Comisión Mujeres CNC



▶ Francisco Chahuán, senador de la República y Rodolfo Carter, alcalde de La Florida



▶ Cynthia Soto, gerente de Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa CLARO VTR ; Carolina Simonetti, gerente General de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas (ACHILA); Isabel de Gregorio, gerente División de Personas, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad Transbank y directora CNC; María José Zaldívar, presidenta de la Asociación de Supermercados de Chile (ASACH); Nicole Verdugo, presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio y Susana Jiménez, vicepresidenta de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC)



▶ Rosario Navarro, presidenta de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) y Javier Torrejón, presidente de la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso



▶ Esteban Geyger, tesorero de la Cámara Chileno Húngara de Comercio; Rodrigo Cerón, presidente de la Fundación Educativa del Comercio (COMEDUC); Javier Macaya y Rojo Edwards; ambos senadores de la República





▶ Alejandra Arriaza, directora del Servicio Nacional de Aduanas; Daissy Mondelo, directora Zona Sur CNC; José Pakomio, presidente CNC y María Teresa Vial, presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS)



▶ Eduardo Vergara, subsecretario de Prevención del Delito y Manuel Melero, presidente del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS)



▶ Ernesto Zelada, presidente de la Cámara de Comercio Chile Paraguay; Patricio Zulueta, presidente del Comité Internacional CNC y Ricardo Yáñez, General Director de Carabineros



▶ Patricio Larrañaga, consejero de Libre Elección CNC; Walter Aránguiz, director CNC; Miguel Ángel Garderes, presidente de la Cámara Chileno Uruguaya de Comercio y Carlos Dumay, director Tesorero CNC



▶ Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio; Alejandro Lama, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán-Ñuble y director CNC, y Patricio Santelices, gerente general Transbank S.A.



▶ Rodrigo Larraín, CEO de Cencosud Shopping; Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio de Temuco; Renato Gutiérrez, gerente General Interino de Cencosud y Héctor Guerra, presidente de la Asociación de Empresas de Recursos Humanos (AGEST) y director CNC



▶ Adolfo Numi, presidente de la Asociación para el Desarrollo de Barrio Meiggs; Juan Pablo Matte, secretario General de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y José Manuel Mena, presidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (ABIF)



▶ Eduardo Hernández, gerente Legal de ALTO; Rodrigo Canales, presidente de la Cámara de Comercio de Coyhaique y Maeva Riroroco, consejera de Libre Elección CNC



▶ Jorge Riesco, presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) y Juan Armando Vicuña, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC)



▶ Daissy Mondelo, directora Zona Sur CNC; María Ignacia Rodríguez, secretaria General CNC y Juan José Ronsecco, presidente de Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA)



▶ Romanina Morales, directora del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE); Christian Behm y Marco Antonio Álvarez, gerente general y presidente de la OTIC del Comercio, respectivamente



▶ Ricardo Schliebener, presidente de la Asociación de Empresas de Servicios Financieros (EFA) y director CNC y Claudia Illesca, presidenta de la Cámara de Comercio de Los Ángeles





▶ Claudio Magliona, representante Legal de Magliona y Compañía Limitada Abogados; Martín Lalor, Director Senior Consumer Electronics Samsung Chile; José Pakomio, presidente CNC; Víctor Vial, gerente Legal y de Asuntos Públicos Samsung Chile y Anthony Yorston, director Productos Móviles Samsung Chile



▶ Carolina Simonetti, gerente General de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas (ACHILA) y Margot Heitzer, consejera de Libre Elección CNC



▶ Jorge Riesco, presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI); Cecilia Valdés, presidenta ejecutiva de la Asociación Chilena de Casinos de Juego (ACCJ); Daissy Mondelo, directora Zona Sur CNC y Juan José Ronsecco, presidente de Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA)



▶ Jeannette Jara, Ministra del Trabajo y Previsión Social y Tomás Sahli, director Ejecutivo de The Singular Hotels



▶ Susana Jiménez, vicepresidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC); Rosario Navarro, presidenta de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) y Verónica Pardo, subsecretaria de Turismo



▶ José Pakomio, presidente de la CNC y Antonio Sánchez, director Zona Norte CNC



▶ José Pakomio, presidente de la CNC y S.E el Presidente de la República, Gabriel Boric



Gremial

MEMORIA ANUAL
2023

04.



Gerencia Gremial

Esta área contribuye al desarrollo de los asociados y promueve el progreso y perfeccionamiento profesional y gremial de los socios del comercio, los servicios y el turismo en general.

Su objetivo principal es posicionar la gestión del gremio mediante el desarrollo de diversas acciones innovadoras, que permitan una mayor participación de nuestros asociados en las distintas actividades e instancias internas de la CNC, una mejor coordinación entre sí y, por ende, un perfeccionamiento en la comunicación entre nuestros socios.

Todo lo anterior en concordancia con los grandes lineamientos estratégicos definidos por la Presidencia y Directorio de la CNC los que, a través del área gremial son abordados en conjunto con otros grupos de interés -públicos y privados- que tengan relación con las temáticas definidas como prioritarias por el gremio.



Comité de Comercio y Servicios

El Comité de Comercio y Servicios es presidido de forma interina por María Angélica Zegers, consejera CNC por la Corporación del Libro y la Lectura. Su principal tarea es apoyar tanto al directorio como al comité ejecutivo, en todas aquellas iniciativas tendientes a relevar el rol de la cámara como un actor clave en la defensa del comercio establecido y en el activo combate al comercio ambulante, el contrabando, la piratería y la falsificación.



Sesión conjunta del Comité de Comercio y Servicios y de la Comisión de Cámaras Regionales, junto al capitán Alberto Andrade, asesor del Departamento de Información y Coordinación de Carabineros de Chile.

Durante el año 2023, el comité sesionó en cuatro ocasiones, abordando diversos temas de interés. En el mes de marzo, el foco fue la seguridad en el comercio. Para estos efectos, en una sesión conjunta con la Comisión de Cámaras Regionales, se contó con la participación del capitán Alberto Andrade, asesor del Departamento de Información y Coordinación de Carabineros de Chile y René Sepúlveda, jefe del Programa de Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Luego, en el segundo bloque, participó Patricio Opazo, jefe del Departamento de Avalúes del Servicio de Impuestos Internos, quien se refirió al impuesto territorial.



Conversatorio sobre el contrabando: dinámica y estado actual en Bolivia, junto a Ian Miranda, jefe de Investigación Sectorial de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia.

En el mes de julio, el comité realizó un conversatorio sobre el contrabando: dinámica y estado actual en Bolivia, instancia en la que participó Ian Miranda, jefe de Investigación Sectorial de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Bolivia.

Esta invitación se dio en el marco de la exposición del presidente de la CNC, José Pakomio, en un seminario en Bolivia, sobre contrabando y otras formas de comercio ilegal, como la falsificación y la piratería.

En esa instancia, organizada por la Cámara Nacional de Industrias de Bolivia (CNI) y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), se analizó el fenómeno de la conversión de este ilícito de comercio informal, a un delito asociado a crímenes violentos en las fronteras.

Además, en esta sesión, se realizó una encuesta a los integrantes del comité, con el objeto de levantar sus principales inquietudes y consensuar una agenda de trabajo.

Posteriormente, en la sesión de septiembre se analizó el escenario económico del sector comercio y sus desafíos. Para estos efectos, expuso Bernardita Silva, gerente de Estudios de la CNC. En tanto, en el segundo bloque, presentó Ricardo Freire, exfiscal y abogado penalista del Estudio Villarroel, Lecaros y Aste Abogados, quien presentó los principales lineamientos de la nueva ley de delitos económicos.



Sección Comité de Comercio y Servicios junto al ex fiscal Ricardo Freire, quien se refirió a los principales lineamientos de la nueva ley de delitos económicos.



Sección conjunta del Comité de Comercio y Servicios y la Comisión de Cámaras Regionales, junto a la gerente de estudios de la CNC, donde se analizaron los resultados de la última Encuesta de Victimización, correspondiente al primer semestre del 2023.

El Comité de Comercio y Servicios cerró el año 2023, en una sesión conjunta con la Comisión de Cámaras Regionales, con una exposición de la gerente de Estudios del gremio, instancia en la que se analizó en detalle los resultados de la última Encuesta de Victimización, correspondiente al primer semestre del 2023.

Esta encuesta ha sido por años una gran herramienta para conocer la realidad sobre los niveles de victimización de los sectores que representa la CNC, así como también la percepción de los locatarios en materia de seguridad.

Lamentablemente durante el primer semestre del 2023 la tasa de victimización del comercio alcanzó un nuevo peak en la historia de este indicador, es por ello que el comité manifestó su preocupación por el alza en la sensación de inseguridad, donde más de la mitad de los locatarios afirma que el barrio donde está su negocio es poco o nada seguro y que la violencia ha aumentado, al igual que la presencia de bandas de crimen organizado afuera de sus locales. Por ello el comité se comprometió a seguir trabajando con más fuerza de la mano del Observatorio de Comercio Ilícito y Seguridad.



Comité Internacional

El Comité Internacional es presidido de forma interina por Patricio Zulueta, consejero CNC por la Asociación Nacional de Agentes de Aduana, ANAGENA. Su principal objetivo es fortalecer el comercio bilateral y la integración económica, para así avanzar en la consolidación de mercados de exportación; fomentar la competitividad empresarial mediante la internacionalización; generar más y mejores empleos a través de la inversión y permitir que los consumidores locales tengan acceso a más bienes y servicios.

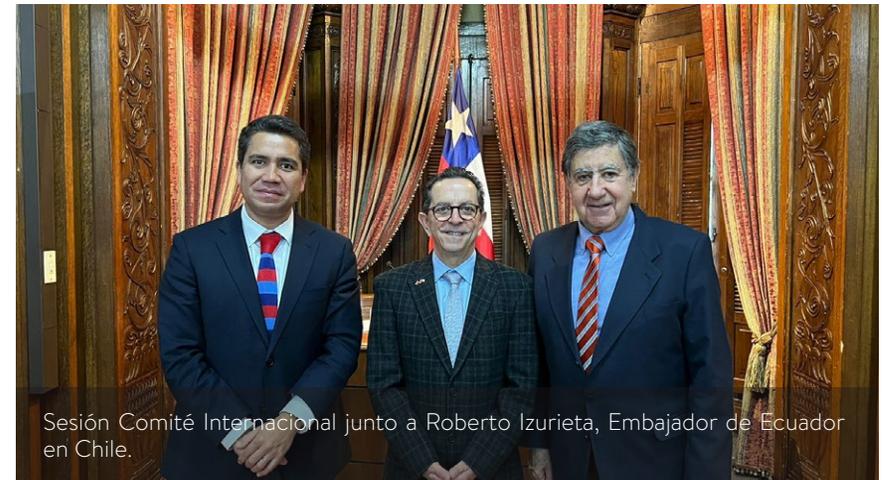


Durante el año 2023, el Comité Internacional sesionó en cinco ocasiones, abordando diversos temas de interés. En el mes de marzo, contó con la exposición de Álvaro Echeverría, director de la Cámara Asia Pacífico, socio CNC, quien se refirió a las oportunidades y desafíos de Asia Pacífico para Latinoamérica.



En abril, la Comisión de Logística, Puertos y Aduanas, que luego pasó a ser parte del Comité Internacional, recibió a la jefa de la División de Competencia y Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía, María Fernanda Campos, para conocer más detalles del proyecto de ley de cabotaje marítimo.

Luego, en el mes de julio, el comité invitó a Sebastián Gómez Fiedler, director general de Asuntos Económicos Bilaterales de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, SUBREI, quien presentó los principales lineamientos de la SUBREI para el año 2023.



Además, en esta sesión, se presentaron los resultados de una encuesta realizada a los integrantes del Comité, con el objeto de levantar sus principales inquietudes y consensuar una agenda de trabajo.

Posteriormente, la sesión de septiembre tuvo por objeto analizar las perspectivas del Ecuador en función del reciente resultado electoral. Para estos efectos, se invitó a Roberto Izurieta Canova, Embajador de Ecuador en Chile, instancia que contó con la colaboración de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio, socio CNC.



Sesión Comité Internacional junto a Gabriela Clivio, economista, quien abordó la situación del dólar en Uruguay: oportunidades y desafíos para la inversión.

En el mes de noviembre, el comité en conjunto con la Cámara Chileno Uruguaya de Comercio, socio CNC, organizó un conversatorio con Gabriela Clivio, economista, para abordar la situación del dólar en Uruguay, oportunidades y desafíos para la inversión.



Sesión Comité Internacional junto a Javier Uribe, abogado y consultor aduanero, quien expuso sobre nueva ley de delitos económicos y su impacto en las operaciones de comercio exterior.

El Comité Internacional cerró el año 2023 recibiendo a Javier Uribe, abogado y consultor aduanero, quien realizó una exposición sobre la nueva ley de delitos económicos y su impacto en las operaciones de comercio exterior.



CNC participó en Panamá Day, evento que busca atraer inversiones y promover las exportaciones de ese país.

Por otra parte, se destacó la labor de la CNC y del presidente del Comité Internacional en materia de relacionamiento con autoridades y embajadores. Durante este año sostuvieron reuniones con los Embajadores de Arabia Saudita, Ecuador, España, El Salvador, Panamá y Sudáfrica; con el consejero económico de la Embajada de Portugal y los representantes de la Oficina de Promoción Comercial de Indonesia; la Oficina Económica y Cultural de Taipei, Taiwán y la Agencia de Promoción a las Inversiones del Gobierno de Canelones, Uruguay.

En el mes de abril, el presidente del comité participó en el Panamá Day, evento que buscaba atraer inversiones y promover las exportaciones de ese país. En esta instancia estuvo presente el Embajador de Panamá en Chile; la presidenta de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y la administradora general de ProPanamá.



Reunión CNC con ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren.

En tanto, en agosto se realizó un conversatorio titulado “Chile en la arena internacional y la política como elemento para el desarrollo”, que contó con la participación del ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren y representantes de las cámaras binacionales y de asociaciones ligadas al comercio exterior.

Adicionalmente, el comité participó en las distintas actividades del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en lo relativo al Plan de Logística Colaborativa; así como también en el taller de Facilitación del Comercio, organizado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, CAF.

Finalmente, durante este año, se actualizó el informe “De lo Macro a lo Micro: propuestas para mejorar la eficiencia del Comercio Internacional”, elaborado el año 2014, por la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Para estos efectos, junto a dos practicantes de la carrera de licenciatura en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, se realizó una actualización de la información de diagnóstico junto con una encuesta a actores claves tanto del mundo público como privado, para identificar los principales obstáculos al comercio exterior.





Comisión de Turismo

La Comisión de Turismo es presidida por Tomás Sahli, consejero representante socio empresa por The Singular Hotels, donde también participa activamente José Pakomio, presidente CNC.

Esta instancia de participación gremial se reunió en dos ocasiones durante el año 2023, con el objeto de abordar los ejes de trabajo definidos por la comisión: conectividad, security & safety, formalización y tecnología.

Al respecto, se destaca que la sesión de mayo contó con la participación de Emilio Vélez, gerente de Empresas de Menor Tamaño de Banco Estado, instancia en que la temática central fue “Apoyando Financieramente a Chile: Webinar sobre la Oferta Especializada de Banco Estado para el Turismo”.



Sesión Comisión de Turismo junto a Emilio Vélez, gerente de Empresas de Menor Tamaño de Banco Estado.

En la instancia, Vélez señaló que los últimos tres años han implicado una adaptación por parte del sector turístico, siempre con un fuerte compromiso de los actores, por la seguridad sanitaria de las personas, colocando sus activos al servicio del cuidado de las personas, aun cuando en muchas ocasiones estas acciones significaron un alto costo en momentos en que los recursos no sobraban.

Agregando que “afortunadamente, con prudencia y humildad podemos decir que estamos llegando al fin. Pero aún nos queda camino por recorrer. Muchos actores de la industria quedaron muy dañados: alto nivel de endeudamiento, equipos de trabajo debilitados producto de desvinculaciones para poder sobrevivir a los cierres y muchos otros efectos negativos que todos vivimos”.

Vélez indicó que “por esta razón, abordamos el tema financiamiento para el mundo del turismo, de manera de acercar a las micro, pequeñas y medianas empresas a instrumentos financieros estables y específicos, que se conviertan en instrumentos de desarrollo y de apoyo a la recuperación”.

Posteriormente, en el mes de agosto, la comisión recibió a la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, quien expuso acerca de la reactivación de la industria, sus desafíos y proyecciones.

En esa instancia, la subsecretaria destacó que el turismo es la tercera industria que más aporta en empleo, donde existe gran participación de mujeres, es un sector de cercanía y empatía, que contrata con rapidez y genera empleos, agregando que “debemos tomar en cuenta que más gente recorre Chile post pandemia, por ello, uno de los principales desafíos es dar a conocer otros destinos turísticos además de los ya tradicionales”.



Sesión Comisión de Turismo junto a Verónica Pardo, subsecretaria de Turismo.

En el marco del día mundial del turismo que se celebra el 27 de septiembre, se realizó una campaña en redes sociales, durante todo ese mes, que tuvo por objeto promover el comercio y turismo de los socios de las cámaras regionales.

Asimismo, durante el año 2023, el gremio participó en las reuniones de ProChile para conocer los nuevos lineamientos y avances en la gestión 2023 en materia de turismo; en las Mesas de Trabajo de la Subsecretaría de Turismo, en materia de competitividad; en el seminario “Impulso a la atracción de inversiones turísticas para la reactivación sostenible de los países de la Alianza del Pacífico” y en el Foro de Inversiones Turísticas.

Por otra parte, la Comisión continuó el trabajo colaborativo con la Asociación Chilena de Líneas Aéreas (ACHILA), socio CNC y con FEDTUR, para impulsar el turismo como política de Estado.

Finalmente, se destaca la disposición de la subsecretaria de Turismo con la Cámara Nacional de Comercio, lo que se ha traducido en una serie de reuniones para trabajar propuestas en materia de billetera electrónica y agentes del turismo, entre otros temas.



Presidente CNC se reunió con nueva directiva de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas, ACHILA.



Comisión Cámaras Regionales

La Comisión de Cámaras Regionales agrupa a los presidentes de las cámaras de comercio regionales asociadas a la CNC, presentes a lo largo del país. Esta instancia es liderada por José Pakomio, presidente de la CNC.

Su objetivo principal es escuchar las inquietudes, desafíos, requerimientos y propuestas de las cámaras territoriales. Adicionalmente, durante el año 2023, se analizaron temáticas de interés transversal, como el IVA a los servicios, los avances del proceso constitucional, seguridad, orden público y comercio ilegal.

En este contexto, la comisión sesionó en cinco oportunidades. En el mes de enero, los gremios regionales presentaron las problemáticas que se viven en sus respectivas localidades, para así evaluar acciones a nivel gremial. De esta forma se abrió un espacio de diálogo que les permitió exponer sus inquietudes y desafíos regionales.



Primera sesión de la Comisión de Cámaras Regionales del año 2023.

En la sesión de marzo, el foco fue la seguridad en el comercio. Para estos efectos, en una sesión conjunta con el Comité de Comercio y Servicios, se contó con la participación del capitán Alberto Andrade, asesor del Departamento de Información y Coordinación de Carabineros de Chile, y René Sepúlveda, jefe del Programa de Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Luego, en el segundo bloque, participó Patricio Opazo, jefe del Departamento de Evaluaciones del Servicio de Impuestos Internos, quien se refirió al Impuesto Territorial.



Sesión conjunta de la Comisión de Cámaras Regionales y del Comité de Comercio y Servicios, instancia en que se abordaron las temáticas de seguridad e impuesto territorial.

Luego, en el mes de julio, la comisión invitó a Nicolás Marshall, jefe de la División de Fomento, Inversión e Industria del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, para conocer los avances de la Agenda Proinversión, especialmente el Plan Invirtamos en Chile, para la facilitación y atracción de inversiones, lanzado en septiembre del año 2022.



Sesión de la Comisión de Cámaras Regionales, junto a Nicolás Marshall, jefe de la División de Fomento, Inversión e Industria del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.



Sesión de la Comisión de Cámaras Regionales, junto a representantes del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad, OCIS.

Posteriormente, en la sesión de septiembre, se presentó el plan estratégico del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad. En esa oportunidad, expusieron Manuel Melero, presidente del OCIS, y Sergio Morales, coordinador de Seguridad y Comercio Ilícito. Luego, en el segundo bloque, se contó con la exposición de Marco Antonio Álvarez, presidente de la OTIC del Comercio, quien presentó una propuesta de trabajo conjunto con las cámaras de comercio regionales.

En el mes de diciembre, la comisión sesionó en conjunto con el Comité de Comercio y Servicios, con el objeto de analizar los resultados de la última Encuesta de Victimización, correspondiente al primer semestre del año 2023.



Encuentro “Volver a Crecer”, instancia en que los presidentes de las cámaras regionales presentaron sus propuestas en materia económica para la reactivación del país

Finalmente, en el marco del aniversario N° 165 de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, se reunieron los presidentes de las cámaras regionales socias de la CNC, en el Encuentro “Volver a Crecer”, instancia en que los presidentes regionales presentaron las propuestas de sus territorios, en materia económica para la reactivación del país. Además, se aprovechó la instancia para repensar el rol y el aporte de sus gremios al comercio, los servicios y el turismo nacional.



Comisión de Economía y Productividad Digital

Esta comisión es presidida por Cristóbal Aninat, representante de Mercado Libre, junto a Claudio Magliona, abogado y experto en materias de economía y productividad digital, y representante de Magliona Abogados, en calidad de vicepresidente.

Durante el año 2023, los ejes de trabajo se centraron en impulsar el avance de normativas y regulaciones de relevancia sectorial, de manera de apoyar el diseño y elaboración de políticas públicas; monitorear los avances del proceso constitucional y continuar con el seguimiento legislativo de iniciativas regulatorias de interés gremial.

En materia legislativa, los principales proyectos de ley analizados por la comisión fueron: datos personales; ley marco de ciberseguridad; el que crea un registro de deuda consolidada y SERNAC te protege.

En este marco, se destaca la sesión realizada en el mes de abril, junto a Daniel Álvarez, Coordinador Nacional de Ciberseguridad, quien abordó los principales desafíos de la Nueva agencia de ciberseguridad, industrias reguladas y compliance.



Sesión de la Comisión de Economía y Productividad Digital junto a Daniel Álvarez, Coordinador Nacional de Ciberseguridad.

En la instancia, se señaló que, para la CNC, la ciberseguridad es un asunto de tremenda importancia en la agenda gremial. Nuestro país ha estado expuesto a ciberataques en el último tiempo, filtrándose información y datos privados de las personas, aumentando el nivel de riesgo y exponiéndose a diversas vulnerabilidades, por lo tanto, para poder aprovechar y disfrutar de los beneficios de la tecnología es prioritario fomentar una sociedad digital segura y resiliente, en donde la protección de la información confidencial y el manejo de la ciberseguridad sea un tema que nos ocupe a todos.

En esa línea, en el mes de enero, el gremio remitió sus observaciones y propuestas a la Comisión de Defensa Nacional y de Seguridad Pública, unidas, del Senado. Y luego, en el mes de junio, el presidente de

la CNC junto al presidente de la comisión, presentaron las propuestas del gremio al proyecto de ley Marco de Ciberseguridad, ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.

Al respecto, cabe señalar que, en el mes de julio del año 2018, la CNC se integró a la Alianza Chilena de Ciberseguridad, porque el gremio cree firmemente que la cooperación y experiencia del ámbito público, privado y de la academia puede sumar al desarrollo de esta materia.

El objetivo de la Alianza es relevar y evidenciar a los ciudadanos, empresas, entidades públicas y a todo tipo de organizaciones, lo vital y necesaria que es la protección de la información, ya sea de carácter financiera, profesional o personal con la cual nutrimos diariamente el mundo virtual en el que nos relacionamos.

El compromiso de la CNC como federación gremial es contribuir a informar y educar sobre los riesgos cibernéticos que se enfrentan actualmente y fomentar la incorporación de buenas prácticas en la cultura organizacional de los asociados.

Posteriormente, en el mes de septiembre, se realizó un conversatorio sobre la “modernización y fortalecimiento del SERNAC: aportes desde el mundo empresarial”, instancia organizada en conjunto con la Comisión Jurídica del gremio.

En esa oportunidad, participó Andrés Herrera, director nacional del Servicio Nacional del Consumidor, y luego, se desarrolló un panel de conversación, integrado por Francisca Barrientos, académica y directora del Departamento de Derecho Privado de la Universidad Alberto Hurtado y Jorge Guerrero, presidente de la Comisión Jurídica, el que fue moderado por Claudio Magliona, vicepresidente de la comisión.



Sesión de la Comisión de Economía y Productividad Digital, en conjunto con la Comisión Jurídica, donde estuvo invitado el director del SERNAC.

Finalmente, en el mes de diciembre, el presidente de la CNC presentó la postura del gremio sobre el proyecto de ley SERNAC Te Protege, ante la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

En esa instancia, se relevó que el total de transacciones en el sector comercio supera los 4.000 millones anuales, resultando en una tasa de reclamos del 0,01% y 0,0025% si se considera el porcentaje de reclamos no resueltos. Esto sugiere que más del 99% de las transacciones satisfacen al consumidor. Asimismo, se propuso focalizar los esfuerzos en mecanismos de solución de conflictos, antes de recurrir a lo administrativo o judicial, y abogar por potenciar estos mecanismos en empresas de menor a mediano tamaño. A su vez, se enfatizó la necesidad de que esta entidad aborde también el comercio y crédito informales, donde se vulneran significativamente los derechos del consumidor.



Comisión Mujeres

El Directorio CNC, liderado por José Pakomio, en su sesión del 04 de julio, aprobó la conformación de la Comisión Mujeres CNC. Lo anterior, viene a reconocer el interés y el trabajo que han venido desarrollando las socias para impulsar la inclusión y el aporte de las mujeres en el mundo gremial y empresarial.

La Comisión Mujeres es presidida por Cynthia Perisic, consejera de libre elección y gerente general de la Asociación Logística de Chile, ALOG, y Nicole Verdugo, consejera CNC y presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio, en su calidad de vicepresidenta. Está integrada por directoras, presidentas de gremios socios, consejeras de libre elección y ejecutivas de empresas socias.

Al tratarse de una nueva instancia de participación gremial, se consideró pertinente realizar un breve repaso de cómo se gestó esta iniciativa. En los primeros meses del año 2022, Google, socio CNC contactó al gremio para coordinar una agenda de trabajo y, en ese marco, comentaron que tenían una iniciativa llamada #IamRemarkable (yo soy extraordinaria), cuyo objetivo es apoyar el empoderamiento femenino para visibilizar sus logros laborales.

Es así como en junio de 2022, aún con mascarillas, se realizó este taller con las socias, liderado por Ricardo Mewes, ex presidente CNC, el que fue todo un éxito, tanto en participación como en el interés que se constató tenían las socias en impulsar el rol de las mujeres en el mundo empresarial y en los gremios.



Socias de la CNC participaron en taller #IamRemarkable de Google.

Luego, en el mes de agosto de 2022, se realizó el mismo taller, dirigido a mujeres socias de las cámaras binacionales, el que también tuvo una alta convocatoria.



Representantes de las cámaras binacionales socias participaron en el taller #IamRemarkable de Google.

Es por ello que el gremio decidió tomar el desafío y avanzar en la conformación de una instancia de participación gremial, de carácter permanente, que cuente con una estructura y planificación en el tiempo. Para esos efectos, se contó con la asesoría y acompañamiento de las consultoras Tatiana Camps y Angélica López, con quienes se trabajaron las bases para formar esta nueva instancia de participación gremial. A este proceso se le llamó Círculo de Mujeres CNC.

En diciembre de 2022 se realizó un Kick off, y luego, 3 talleres, Co-Initiar, Futuro Emergente, y Co-Crear, en los meses de marzo, abril y junio del año 2023. En estos talleres se implementó la Teoría U, tanto conceptual como vivencialmente, y se avanzó en la construcción de una comunidad y un proyecto compartido.



Lanzamiento del Círculo de Mujeres CNC.

El paso siguiente de este trabajo, que concluyó en junio de 2023, fue llevar al directorio la solicitud de formalización de esta como una instancia de participación gremial, como la comisión laboral, tributaria, jurídica, entre otras.

Desde su constitución, la Comisión Mujeres ha sesionado en tres ocasiones, centrando sus esfuerzos en definir tres líneas de acción: relacionamiento y networking; políticas públicas; y formación. Para cada

uno de estos ejes se constituyó un grupo de trabajo, que son liderados por Cecilia Valdés, consejera CNC y presidenta ejecutiva de la Asociación Chilena de Casinos de Juego; Carolina Simonetti, gerente general de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas, ACHILA, y Paola Espejo, consejera Libre Elección por la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso y Vicerrectora de la UDLA sede Viña del Mar.

Por otra parte, durante el 2023, se realizaron tres grandes encuentros con mujeres socias. El primero tuvo lugar en el mes de marzo, instancia en que la Delegación internacional del Women Economic Forum Chile visitó la CNC.



Delegación internacional del Women Economic Forum Chile visitó la CNC.



Socias CNC se reunieron con Harbeen Arora, fundadora del Women Economic Forum.

Luego, en el mes de julio, las socias CNC se reunieron con Harbeen Arora, fundadora del Women Economic Forum, para impulsar el rol de las mujeres en el ámbito empresarial y gremial. La actividad también contó con un panel de empresarias expertas argentinas, quienes relevaron su experiencia en materia de inclusión.



Más de 70 socias, directoras, consejeras, presidentas y ejecutivas gremiales, además de diversas autoridades, participaron del “Encuentro Empresarial: Más Mujeres, Mejores Gremios”.

El año se cerró con el Encuentro Empresarial: Más Mujeres, Mejores Gremios, realizado en el mes de diciembre, oportunidad en que José Pakomio, presidente de la CNC y Gabriela Rosero, jefa de la Oficina de ONU Mujeres en Chile, firmaron los Principios de Empoderamiento de las Mujeres, con el objeto de fomentar la incorporación y promoción a cargos directivos de más mujeres en el mundo gremial.





Observatorio del Comercio lícito y Seguridad

MEMORIA ANUAL
2023

05.



Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad

El OCIS es una iniciativa que nace en 2016 al alero de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y que luego fue reestructurado durante el 2023, absorbiendo la antigua Comisión de Seguridad de la CNC, incorporando la problemática de la seguridad pública dentro de su quehacer.

Esta entidad se estructura bajo un modelo de colaboración público-privada, cuyo objetivo es generar información relevante para la elaboración de políticas públicas destinadas a combatir todas las formas de comercio ilegal, así como colaborar con la autoridad en promover medidas que contribuyan a la seguridad pública y al combate a la delincuencia, en especial, al crimen organizado.



Por lo anterior, el propósito del OCIS es posicionar a la Cámara Nacional de Comercio como un actor relevante en el ámbito de la seguridad pública y el comercio ilícito. Esto, ha sido posible mediante una **activa participación en la discusión pública** por medio de apariciones en distintos medios de comunicación como radio, televisión y prensa escrita, así como mediante campañas de concientización y de información que han sido gestionadas por la CNC.

Además, se ha impulsado la elaboración y difusión de productos de generación propia o en colaboración con otras instituciones, mediante estudios, encuestas y otros documentos de interés.

También, **se han generado importantes redes con autoridades y representantes** del Gobierno central, parlamentarios (principalmente de las Comisiones de Seguridad Pública, Constitución y Economía), representantes de Servicios Públicos (SII, Aduanas, INAPI, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, autoridad sanitaria, Metro S.A.); municipalidades, gobiernos regionales, delegaciones regionales y Ministerio Público.

Participación legislativa y constitucional

En cumplimiento de los objetivos del OCIS, durante el 2023 se participó en la discusión parlamentaria y constitucional, exponiendo ante la Comisión de Seguridad Pública del Senado respecto de los **proyectos de ley de Ciberseguridad y de Seguridad Privada**.



Además, se presentó la postura del OCIS en el **proceso constituyente del año 2023** en la etapa de Audiencias públicas de participación ciudadana.

Asimismo, se hizo seguimiento de más de 30 proyectos de ley relacionados con seguridad y comercio ilícito, tales como los proyecto sobre contrabando, reglas de uso de la fuerza, Fiscalía Supranacional, entre otros.

OCIS Informa

En abril de 2023 se crea un producto de elaboración propia de la CNC de entrega quincenal denominado OCIS Informa el que tuvo 21 entregas durante el 2023, con análisis de distintos proyectos de ley, seguimiento legislativo y estudios de programas gubernamentales en distintas áreas de interés, entre otros contenidos.



Cada día es más frecuente que el narcotráfico en Chile se desarrolle mediante la existencia de bandas criminales. En este contexto, frente a la muerte de algún integrante de estas bandas, se realizan ceremonias fúnebres que pretenden exaltar la memoria del fallecido, considerándolo un mártir para la comunidad, propiciando que en ese contexto se desarrollen otros delitos.

Campaña el Contrabando es Contra todos

En el mes de julio de 2023 fue lanzada a nivel nacional una campaña en contra del contrabando y las distintas formas de comercio ilícito, en la comuna de Providencia, con la asistencia de importantes autoridades del nivel central y la presencia de un gran número de alcaldes de la Región Metropolitana, encabezados por la alcaldesa Evelyn Matthei y el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara.

Esta campaña ha tenido un importante despliegue en redes sociales y en publicidad móvil en el transporte público, siendo ésta luego replicada en lanzamientos regionales en Antofagasta y Osorno.



Antofagasta



Santiago



Osorno

Campaña Denuncia Seguro Comercio

Producto del trabajo conjunto realizado con el equipo de la Subsecretaría de Prevención del Delito se generó en noviembre de 2023 una campaña denominada “Denuncia Seguro Comercio”, con el propósito de incentivar la denuncia de los delitos relacionados directa e indirectamente con la actividad comercial, en especial aquellos relativos a comercio ilícito, delitos contra las personas y contra la propiedad.



OCIS Regiones

En el mes de noviembre de 2023 mediante una alianza con la Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G., se constituyó en la ciudad de Osorno el primer OCIS de regiones, el cual, recogiendo el modelo del Observatorio, se transformó en una instancia de diálogo y colaboración público-privada a nivel provincial a cargo de generar instancias y propuestas que contribuyan a mejorar la seguridad pública y a combatir el comercio ilegal e informal.



Seminarios OCIS-CNC

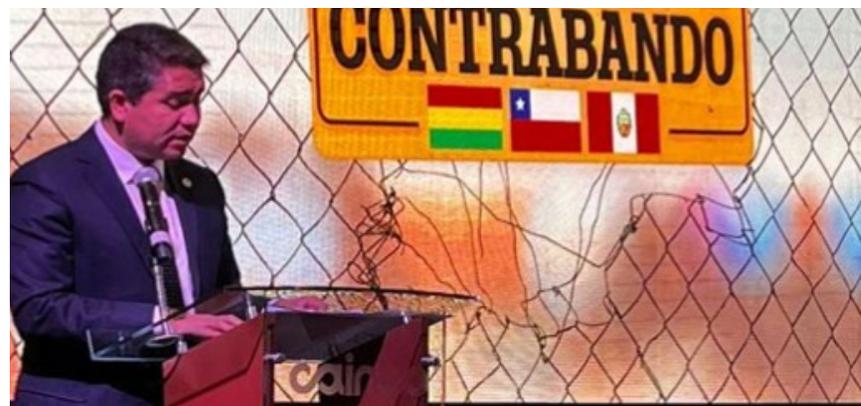
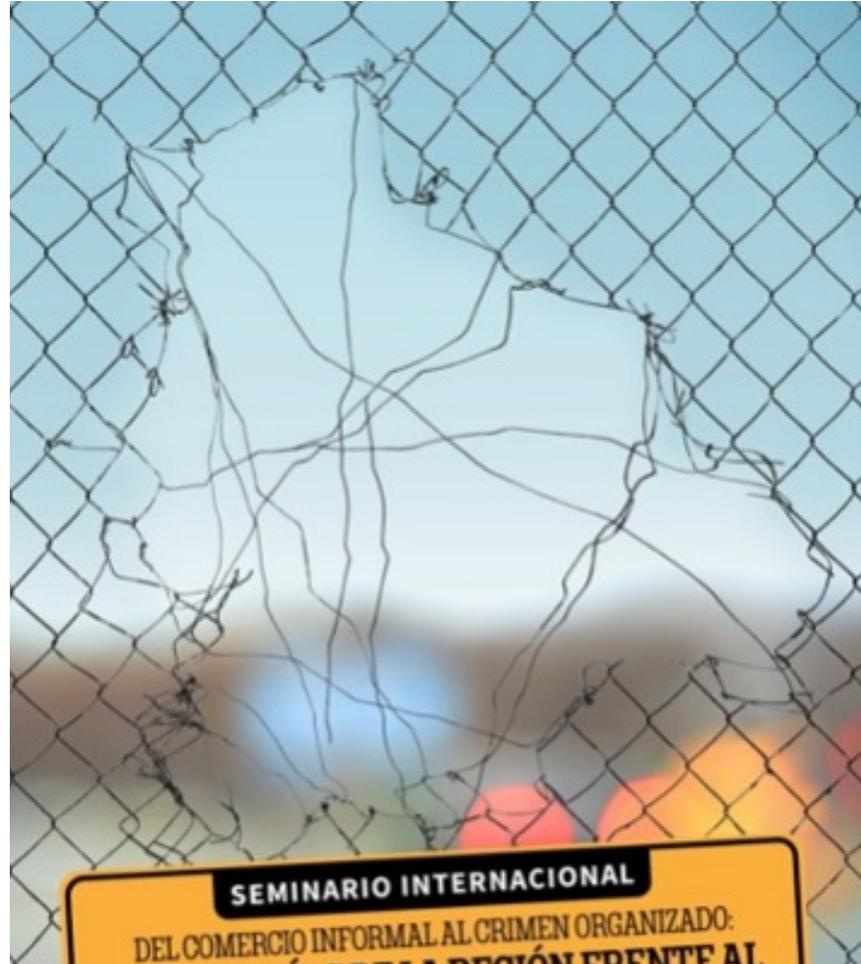
Durante al año 2023 se realizaron 4 importantes seminarios sobre la temática de seguridad y comercio ilícito, en la cual participaron autoridades y expertos en la materia, alcanzando una gran visibilidad pública. Estos seminarios fueron:

- Seminario sobre comercio ilícito
- Seminario sobre crimen organizado en el comercio
- Seminario sobre el resguardo de la propiedad intelectual y la protección de marcas en el comercio electrónico
- Crimen organizado: impacto en distintos rubros



Seminarios internacionales

Durante el mes de junio de 2023 se realizó en Bolivia el seminario “Del comercio informal al crimen organizado: Los desafíos de la región frente al contrabando”, donde el presidente de la CNC, acompañado del OCIS, participó de un debate sobre el contrabando y las vías de colaboración entre Bolivia, Perú y Chile para enfrentar el crimen organizado que se ha generado a propósito del contrabando de mercadería. A su vez, a raíz de este seminario se gestionó con Argentina, Bolivia y Perú organizar en Santiago de Chile un Encuentro Internacional de Cámaras de Comercio Sudamericanas durante el mes de enero de 2024 con el propósito de generar nuevas alianzas para elaborar acciones coordinadas, así como exportar el modelo de Observatorio de la CNC.



Sesiones OCIS

Durante el año se realizaron 6 sesiones del Observatorio, cuatro de las cuales fueron instancias de encuentro de entidades públicas y privadas, una de ellas solo de representantes del sector privado asociado a la CNC y otra únicamente con representantes de organismos públicos. En estas reuniones se abordaron distintas temáticas, destacando el monitoreo de la actividad legislativa, las encuestas y estudios de la CNC y de otras instituciones sobre los temas atinentes al OCIS, así como la discusión de distintas temáticas que fueron propuestas por nuestros socios, como el almacenamiento de mercadería incautada, controles de carga en carretera, acciones por delitos marcarios, etc. Finalmente, en el mes de julio se realizó una jornada de trabajo donde fueron convocados todos los integrantes del Observatorio, la cual tuvo por objeto generar propuestas en materia de seguridad pública, comercio ilegal y comercio ambulante.



30 medidas para el combate de la inseguridad y el comercio informal e ilegal

A propósito de la jornada de trabajo del OCIS del día 25 de julio del año 2023, se buscó elaborar un documento con una serie de propuestas concretas para el combate de la inseguridad y el comercio ilícito, tanto aquellas que se pueden promover desde el sector privado como de aquellas que requieren de la asistencia y patrocinio de las autoridades del sector público.

De este modo, considerando la experiencia de cada uno de nuestros integrantes del OCIS y con el objetivo de consensuar la generación de medidas para este propósito, se determinó un mecanismo de trabajo consistente en tres mesas temáticas de trabajo: seguridad pública, comercio ilícito y comercio ambulante.

De estas mesas y luego del trabajo realizado por el Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad, se alcanzó un acuerdo, que finalmente, concluyó con la generación de 30 medidas para el combate a la inseguridad y al comercio ilegal y ambulante, las cuales son las siguientes:

En materia de seguridad:

- Creación de una base de datos unificada con distintas organizaciones como SII, Aduanas, Policías, UAF y Ministerio Público
- Alianza público-privada que permita acceso y uso del reconocimiento facial en espacios privados de acceso público, administrado por las Policías
- Permitir utilización de lectores de patentes en establecimientos

MEDIDAS PARA EL COMBATE DE LA INSEGURIDAD Y EL COMERCIO INFORMAL E ILEGAL DEL OBSERVATORIO DEL COMERCIO ILÍCITO Y SEGURIDAD (OCIS)



- privados de uso público para alertar vehículos con órdenes pendientes
- Otorgamiento de mejores herramientas a los guardias de seguridad y vigilantes privados
- Campañas educativas en seguridad para comerciantes, trabajadores y consumidores
- Establecer modelos de policía municipal o regional a cargo de la prevención y persecución de ciertos delitos
- Generar convenios con gremios y empresas que contengan protocolos de entrega de información al Ministerio Público, habilitando canales de denuncia y la posibilidad que se nombren fiscales de foco en materia de comercio ilícito, en cada una de las comunas que presentan mayores índices de comisión de delitos
- Establecer beneficios tributarios por gastos en seguridad en sus establecimientos comerciales

En materia de comercio ilícito:

- Aumento de controles de carga (guías de despacho y facturas) en carretera e incluso en la ciudad para detectar productos de contrabando
- Aclarar criterios de retenciones, bodegaje y destrucción de mercadería ilícita
- Generar, por intermedio del Poder Ejecutivo, la creación de una Política Nacional de Combate al Comercio Ilícito
- Establecer que los delitos derivados de infracción a la ley de pro-

- propiedad industrial sean de acción penal pública
- Revisar la actual normativa de exención aduanera para compras no comerciales por hasta 41 dólares, contenidos principalmente en pequeños paquetes internacionales
- Generar beneficios para el denunciante anónimo en el delito de contrabando y otros delitos contra la propiedad industrial e intelectual
- Posibilidad de sancionar a captadores, facilitadores y entidades que contraten con empresas o personas naturales que desarrollen actividades ilícitas
- Establecer mecanismos de protección de datos respecto de denuncias por ilicitudes, atendida la existencia de bandas delictuales relacionadas
- Promover desde el sector privado (CNC) un manual de buenas prácticas de Marketplace
- Establecer sanciones al comprador reincidente de artículos en el comercio informal e ilegal
- Incorporar nuevas tecnologías en Aduanas para el cumplimiento de sus fiscalizaciones, así como respecto de sus modelos de inteligencia para detectar posibles infracciones
- En materia de contrabando, falsificación, piratería, y su relación con la asociación ilícita, incorporar una agravante especial relacionada con el daño potencial a la salud
- Generación de una encuesta representativa sobre percepción del comercio de mercadería ilícita en el comercio formal e informal

En materia de comercio ambulante:

- Regulación legal sobre las condiciones para la entrega de permisos municipales precarios para comercio ambulante (si es posible su eliminación)
- Extender facultades a las Municipalidades para incautar directamente productos en el contexto de una fiscalización
- Creación de un modelo tipo de ordenanza de comercio ilícito en bienes nacionales de uso público, incluyendo un procedimiento administrativo estándar
- Incorporar una modificación legal que permita a fiscalizadores municipales requerir cédula de identidad en sus controles a los vendedores ambulantes
- Promover campañas educativas sobre los riesgos de comprar en el comercio informal
- Considerar delito la reiteración del ejercicio del comercio ambulante
- Planes de recuperación de espacios públicos, mediante medidas de limpieza, pintura de fachadas y equipamiento urbano
- Establecer sistemas efectivos de cobranza de multas impuestas por comercio ambulante y, eventualmente, de sustitución de multas
- Promover modificaciones a la ley 21.426 del comercio ilícito, considerando definiciones uniformes, ámbito de aplicación, principios rectores y competencias de los organismos públicos que intervienen



Descarga del QR
“Medidas para el combate de la inseguridad y el comercio informal e ilegal del OCIS”

Fuerza de Tarea sobre Comercio Ilícito

Luego de reuniones con la ministra del Interior y Seguridad Pública y el subsecretario de Prevención del Delito, se determinó confirmar una “Fuerza de Tarea” dirigida por la Subsecretaría para abordar la problemática del comercio ilícito desde distintos ejes: educación, coordinación, fiscalización y cambios normativos.

Este trabajo comenzó el 27 de diciembre de 2023, instancia a las que concurrieron distintas entidades, siendo la CNC el único representante del sector privado que participa de esta.





Centro Mi Pyme Cumple (MPC)

MEMORIA ANUAL
2023

06.



**MI PYME
CUMPLE**

Centro Mi Pyme Cumple (MPC)

El CENTRO MI PYME CUMPLE es un proyecto colaborativo entre la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores (PFJ Derecho UC).

Estas tres instituciones tienen interés en apoyar la formalización de las empresas desde sus propios campos de acción y por lo tanto se unen en el Centro Mi Pyme Cumple para generar actividades y medidas concretas que contribuyan a ello.

Para cumplir con esta tarea, es que se definieron tres ejes centrales de trabajo: información, capacitación y la asesoría en distintas materias, principalmente legales y contables, lo cual se traduce en una serie de productos y actividades que Mi Pyme Cumple tiene disponible de manera gratuita para las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

Respecto al área de capacitación, durante el año el Centro realizó 16 actividades de capacitación, nueve de las cuales se desarrollaron en regiones, lo que demuestra el compromiso por llevar la información, en un lenguaje claro, a lo largo de Chile. Para ello, se trabajó con los socios de la CNC, tanto empresas como cámaras regionales, pero también con nuevas alianzas, principalmente con Centros de Desarrollo de Negocios de la Región Metropolitana e Inacap.

Es posible destacar, en el mes de enero de 2023, el lanzamiento del núcleo del Centro Mi Pyme Cumple en la región del Biobío, en un trabajo colaborativo junto a la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC Biobío), la Universidad de las Américas (UDLA) y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), fijando un plan de trabajo para el año 2023 y una coordinación desde Santiago, como apoyo a su instalación. A la instancia asistieron diversas autoridades y también empresas locales, a fin de dar a conocer el proyecto.



Arriba de izquierda a derecha: Rodrigo Castillo, académico UDLA; Tarik Lama, director de Clínicas Jurídicas UDLA y César Valenzuela, fiscalizador tributario del SII. Abajo de izquierda a derecha: Paulina Navarrete, coordinadora de Vinculación con el Medio UCSC; Carolina Araya, directora Escuela de Derecho UDLA Concepción; María José Rojas y Roger Vivallo, fiscalizador tributario del SII.

Además, destaca el trabajo de cara a la Operación Renta del año 2023, donde se llevaron a cabo distintas actividades para informar claramente a los emprendedores y ayudarlos con sus dudas, de la mano de alianzas con el Servicio de Impuestos Internos, EY, y el área de Tax & Legal de KPMG.



Posteriormente, y en el marco de la Asamblea Anual de la Cámara Nacional de Comercio que se realizó en Chillán junto a la Cámara de Comercio local, el Centro realizó con éxito una jornada de asesorías para pequeñas y medianas empresas, en el auditorio de Inacap en su sede de esa ciudad.

La instancia contó con la presencia del entonces presidente de la CNC, Ricardo Mewes y del Rector de INACAP, Lucas Palacios. Además, participaron de la actividad María José Rojas, coordinadora general del Centro Mi Pyme Cumple; Rodrigo Azócar, abogado y profesor UC; Lorenzo Pelaez, especialista en Actividades con Empleadores de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el Cono Sur de



De izquierda a derecha, Elías Casanova, contador auditor y miembro de la Comisión Tributaria CNC; María José Rojas, coordinadora general del Centro Mi Pyme Cumple; Alexis Narbona, gerente de Soluciones Digitales Empresas y Pymes de Entel y Rodrigo Azócar, abogado y académico de la Facultad de Derecho UC.

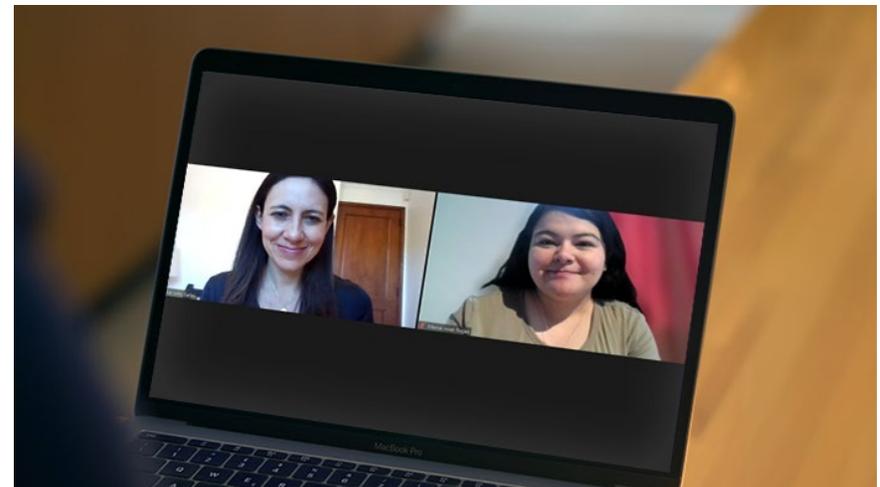
América Latina; Cristián Villalonga, secretario académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica; Elías Casanova, contador y miembro de la Comisión Tributaria de la CNC y Alexis Narbona Ossandón, gerente Soluciones Digitales Empresas y Pymes de Entel.

La jornada comenzó con charlas gratuitas y abiertas a toda la comunidad, cuyas temáticas abordaron el nacimiento y la vida de un emprendimiento, a través de cuatro fases: creación de la empresa (sociedad), trámites contables iniciales, contratación de personal y obligaciones laborales generales, y temas digitales, específicamente en la venta. A continuación, se dio paso a la asesoría presencial, donde más de 40 pymes, de diversos rubros y tamaños, tales como calzado, servicios de belleza, venta de productos para mascotas, vestuario, cervecerías, geoingeniería, entre otros, tuvieron la posibilidad de asesorarse en materias tributarias, contables, laborales y formalización de negocios, temas desarrollados por la Clínica Jurídica Derecho UC y la Escuela de Auditoría de la Universidad de las Américas.

Asimismo, durante el año 2023 se llevaron a cabo dos instancias de coaching, en alianza con ActionCoach en los meses de junio y septiembre. Durante estas instancias, Marcela Bonomi, ingeniera comercial de la Universidad Católica de Chile, con 30 años de experiencia en empresas de consumo masivo y retail, realizó un taller donde participaron más de 250 emprendedores en cada jornada, que pudieron aprender sobre los “6 pasos para construir un negocio exitoso”. En la oportunidad, se dieron consejos sobre cómo crear una empresa comercial rentable, entender la trampa del autoempleo y cómo salir o no caer en ella, cómo cumplir el verdadero rol de dueño, cómo crear negocios que generen utilidades y obtener un equipo de trabajo eficiente y motivado y cómo gestionar de mejor forma el tiempo, donde se revisó cómo aprender a distinguir entre lo urgente versus lo importante, junto con recomendaciones para llevar a cabo una planificación diaria o semanal, además de algunas técnicas para el manejo del tiempo.



Asimismo, el Centro se unió a las actividades desarrolladas por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, organizando tres charlas en el marco de la “Semana de la Pyme y Cooperativas”, durante el mes de noviembre, que enlazó una serie de actividades público-privadas, dando a conocer los distintos beneficios, productos y servicios relacionados a las micro, pequeñas y medianas empresas y las cooperativas. En las instancias se abordaron además temas de financiamiento, medios de pago digitales, marketing digital, venta en marketplaces y la sustentabilidad en las empresas.



Asimismo, el 19 de noviembre se celebró el “Día del Emprendimiento Femenino”, marco en el que Transbank realizó una jornada de conversación para emprendedoras, denominada “Creando caminos: mujeres emprendedoras”, donde expusieron destacadas mujeres de la industria, hoy ejemplos a seguir en el mundo del emprendimiento: Gabriela Salvador, vicepresidenta de ChileConverge; Francisca Escobar, CEO de KickAss Company; Rosario Hevia CEO de Ecocitex y Cristina Catalán, fundadora de AMC Performance. A la instancia asistió la coordinadora general del Centro, María José Rojas, quién dio a conocer el trabajo realizado por la entidad e invitó a todos los emprendimientos a formar parte del mismo, a resolver sus dudas y participar de las asesorías y capacitaciones gratuitas durante el año.



María José Rojas y Javiera Álvarez, subgerente de Comunicaciones Externas de Transbank.

Respecto a las actividades en regiones, el trabajo del Centro durante el año 2023 llegó a las ciudades de Chillán, Concepción, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Curicó, Cerrillos, Temuco y Melipeuco, en distintas jornadas, donde destacó el trabajo en estas últimas dos ciudades, instancia que contó con la presencia del presidente de la CNC, José Pakomio y el presidente de la Cámara de Comercio de Temuco, Gustavo Valenzuela.

En Temuco, durante el primer día de trabajo, el presidente de la CNC sostuvo una reunión con los socios de la Cámara de Comercio de la ciudad, donde respondió las consultas de los asistentes, junto con dar a conocer la labor que realiza Mi Pyme Cumple. Posteriormente, en el Auditorio Municipal de la localidad de Melipeuco, en alianza con la Cámara de Comercio de Temuco y con la agrupación Corazón de Kutralkura, Mi Pyme Cumple llevó a cabo sus las capacitaciones y charlas, buscando potenciar el comercio formal dentro de la comuna,

instancia en la que se revisaron temas como la creación de empresas, el uso de la plataforma “Mi Empresa en un Día” y los primeros trámites contables que requiere todo emprendimiento.

En la oportunidad, José Pakomio, resaltó que “en los emprendimientos se presentan grados de informalidad muy altos, por ejemplo, de acuerdo a datos del INE para el año 2022, se registraba que más del 50% de las pymes ni siquiera había iniciado actividades en el Servicio de Impuestos Internos. Por eso, estamos en una dualidad: las pymes son las empresas que más aportan al empleo y economía en el país, pero a la vez, las que más incumplen y, por tanto, las que más ayuda requieren”. Agregando que “ahí cabe preguntarse, por qué, entonces, es que se alcanzan dichos niveles de informalidad y cómo podemos ayudar a disminuirlos. Esa fue la pregunta que nos hicimos hace casi 10 años y que permitió dar inicio a lo que hoy es el Centro Mi Pyme Cumple”.

Finalmente, durante la última jornada, en alianza con Inacap Sede Temuco, el Centro desarrolló otra charla sobre las principales obligaciones laborales que deben tener en consideración las empresas, a cargo del abogado y profesor del Departamento de Derecho Laboral de la Facultad de Derecho UC, Rodrigo Azócar.



Asesorías en Curicó, junto al Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec de esa ciudad. Expositor: Rodrigo Azócar.



Rodrigo Azócar; Andrés Varela, académico Facultad de Derecho UCSC; Carolina Bardisa, académica Derecho UDLA y Mauricio Ortiz, director de la Clínica Jurídica de la UCSC.



De la misma manera, el Centro gracias a su trabajo diario y al contacto permanente con las pymes, pudo participar en los debates sobre políticas públicas que afectan a las pequeñas y medianas empresas.

Así, comenzando el segundo semestre, el Diario Financiero destacó una columna de opinión de la coordinadora general del Centro, en que, a propósito de las propuestas de un nuevo Pacto Tributario, invita a poner el foco en la formalización de las empresas más allá del ámbito inicial, para dar lugar a una “Ruta de la formalización” como política pública.

Ruta de la formalización

Señor Director:

El pasado 17 de agosto, en una columna publicada en este diario, la académica de la FEN, Verónica Pizarro, planteaba que, aunque las medidas pro PYME que se disponen en la propuesta de pacto fiscal son un avance en la formalización de este tipo de empresas, no son suficientes si no se mira la realidad del emprendimiento más allá del aspecto tributario. No podemos estar más de acuerdo con su mirada.

Hoy en día la mayoría de los incentivos se encuentran en el proceso inicial de la creación de una pyme, pero no en programas que puedan acompañarlos en las etapas siguientes y que también son parte del camino de la formalidad. Tal es la necesidad de este tipo de programas, que como Centro **Mi Pyme Cumple**, sólo durante este 2023, recibimos más de 600 postulaciones a nuestras asesorías legales y contables gratuitas.

En un momento en que existen casi 2 millones de microemprendedores en nuestro país, de los cuales el 58,3% se encuentran informales, urge poner el foco en la integralidad de políticas públicas para recorrer el camino de la formalización. En ese sentido, quizás no debiésemos hablar ya de la “ruta del emprendimiento”, sino de la “ruta de la formalización”, que es finalmente el objetivo que, como país, debiésemos tener.

MARÍA JOSÉ ROJAS
ASESORA LEGAL DE LA CNC Y COORDINADORA CENTRO **MI PYME CUMPLE**



Por su parte, a inicios del mes de octubre, en conjunto con la Cámara Nacional de Comercio, el Centro presentó ante la Comisión de Economía del Senado, presidida por la senadora Loreto Carvajal, acerca del proyecto de ley que “Introduce modificaciones a la Ley N° 19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura y al decreto Ley N° 825, del Ministerio de Hacienda, sobre impuesto a las ventas y servicios, para mejorar el pago a treinta días”.

En la instancia, se dieron a conocer los resultados de una encuesta realizada en septiembre, la que fue respondida por 460 empresas, de las cuales un 85% son micro, pequeñas o medianas, donde un 83,8% considera que la actual ley no es realmente eficiente, porcentaje que es similar en MiPymes y grandes empresas.

Durante el año 2023, además, se buscó potenciar la entrega de información constante y actualizada a las micro, pequeñas y medianas empresas, en un trabajo que conllevó la generación de 49 informativos legales, los que contenían 46 boletines laborales, con las últimas modificaciones en el ámbito de las obligaciones a empleadores, 41 informes legales con el análisis de proyectos de ley, modificaciones legales recientes en temas de interés para las pymes, y también la confección de 23 informativos emanados del Servicio de Impuestos Internos respecto a herramientas, novedades y apoyos de dicha entidad a las empresas.

Asimismo y para lograr que la información fuera más accesible, esta se llevó también a un formato gráfico, disponible en las redes sociales del Centro, buscando así llegar a más emprendedores que requieren mantenerse al día con las principales novedades.

MI PYME CUMPLE

¡Se aprobó el aumento del sueldo mínimo y el subsidio para pymes!

El alza de este ingreso será **gradual** y de la siguiente manera:

01 de mayo de 2023	De \$410.000 a \$440.000
01 de septiembre de 2023	De \$440.000 a \$460.000
01 de enero de 2024	De \$460.000 a \$470.000 (si la variación del IPC supera el 6%)
01 de julio de 2024	Aumenta a \$500.000

#informativolegalMPC #informativolegalMPC #informativolegalMPC #informativolegalMPC

MI PYME CUMPLE

¿Se puede trabajar presencial y de forma telemática en la misma semana?

Al respecto, te podemos comentar lo siguiente:

- 1 El teletrabajo puede pactarse tanto al inicio como durante la relación laboral, en el contrato de trabajo o en un anexo
- 2 En cuanto a la jornada, podrá abarcar a todo o parte de esta, por lo que en una semana sí podrían prestarse los servicios de forma presencial algunos días y otros de manera telemática

MI PYME CUMPLE

¿Se terminó la alerta sanitaria!

Con este cambio, debes tener en cuenta algunos efectos laborales dentro de las empresas:

- 1 Ya no se debe implementar el Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral Covid-19

MI PYME CUMPLE

¿Qué es un contrato?

Es un acuerdo de voluntades en que, dos o más partes, se obligan a dar, hacer o no hacer una cosa. Puede ser que solo una de las partes se obligue con la otra o que lo hagan de forma recíproca.

En materia de asesorías, el tercer pilar de trabajo del Centro Mi Pyme Cumple, solo durante el año 2023 se recibieron más de 700 postulaciones al programa de pymes, buscando ayuda y apoyo en sus temas legales y contables.

De esas 700 postulaciones, luego de un exhaustivo trabajo de entrevistas personales con cada postulante, contactos telefónicos, correos electrónicos y revisión de las consultas, el Centro Mi Pyme Cumple derivó a las instituciones con las que mantiene convenio 80 casos para ser atendidos en asesoría, 57 de ellos en materias legales y 23 en materias contables.

De ellos, 42 casos tenían relación con formalización de empresas y/o inscripción de marca, dos de los primeros temas en que las pymes requieren apoyo. Esto da cuenta del interés de las empresas en asesorarse, sobre todo en temas de formalización, relacionado a la creación de la empresa de acuerdo al modelo de negocio que se requiere.

Asimismo, hacia finales del mes de abril y buscando dar una fuente concreta de ayuda, el Centro, en colaboración con la Clínica Contable de la Escuela de Ingeniería y Negocios de la Universidad de Las Américas, desarrolló una exitosa jornada de atención en temas contables para pymes, con atenciones presenciales en la sede de la comuna de Providencia de dicha casa de estudios. En la instancia, los emprendedores recibieron ayuda de estudiantes y profesores, certificados por el Servicio de Impuestos Internos, para realizar sus trámites tributarios en el marco de la Operación Renta 2023.



María José Rojas junto a Viviana Puente, directora de la Escuela de Auditoría de la UDLA, académicos y alumnos de la Clínica Contable de dicha casa de estudios.

Respecto a las acciones futuras, durante el mes de diciembre el presidente de la CNC se reunió con el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Gabriel Bocksang, para conversar acerca del trabajo realizado con el Centro de Mi Pyme Cumple durante el año y planificar los nuevos pasos a seguir para el año 2024, lo que incluye el reforzar la alianza mediante un nuevo convenio próximo a firmarse. En la instancia también estuvieron presentes el fiscal de la CNC, Sebastián Hurtado; la secretaria general del gremio, María Ignacia Rodríguez y la coordinadora general del Centro, María José Rojas.





Fiscalía

MEMORIA ANUAL
2023

07.

Fiscalía

La Fiscalía de la CNC entrega asesoría jurídica a los distintos órganos de la Institución: Asamblea, Consejo, Directorio, Comité Ejecutivo, Comités Gremiales y Comisiones Especializadas. También le corresponde brindar soporte legal a la administración interna de la CNC, sus filiales y unidades de servicios.



Comisión Tributaria

La Comisión Tributaria es presidida por el abogado Christian Aste. Esta entidad centró su actividad anual en el análisis de diferentes normas, dictámenes y circulares de los órganos con competencia en el ámbito tributario-fiscal y que inciden en las actividades del comercio, servicios y turismo.

Se realizaron diversas reuniones en las cuales participaron, además de los integrantes de la Comisión, consejeros representantes de las bases del gremio. En estas instancias se analizaron diversas materias de interés con la colaboración de destacados especialistas, para dar a conocer los alcances de algunas normas y proyectos de ley (proyecto de ley de pago a 30 días, aspectos aduaneros de la reforma tributaria, nueva ley de delitos económicos).

Durante el año, el presidente de la Comisión apoyó al gremio en la elaboración de varios informes y cartas a la autoridad, para plantear con argumentos sólidos la postura de la CNC en temas como la propuesta de pacto fiscal, medidas para promover el crecimiento, la inversión y la competitividad, medidas para promover mayor eficiencia en el gasto público, para favorecer el desarrollo de las pymes y para promover la transición de la economía informal hacia la economía formal, entre otras materias. En este mismo ámbito, se publicaron dos libros con el apoyo de la Comisión, sus integrantes y otros profesionales que colaboraron con sus análisis. El primero de ellos denominado “Las 3 C en nuestro sistema tributario: Confianza, Crecimiento y Competitividad” y el segundo “Crecer”. El lanzamiento de este último se realizó durante el Encuentro Anual del Comercio, instancia que contó con la participación del Presidente de la República, Gabriel Boric.



Comisión Laboral y de Apoyo a las Pymes

La Comisión Laboral y de Apoyo a las Pymes es presidida por el abogado Rodrigo Azócar y cuenta con la asistencia técnica del Centro Mi Pyme Cumple. Durante el año 2023, la Comisión comenzó con la instalación de la subcomisión de pensiones, previa convocatoria realizada a todos los miembros de la entidad, dando lugar a un trabajo que convocó también a expertos en la materia.

A través de una serie de reuniones e instancias privadas de discusión, se formaron grupos temáticos respecto de las consideraciones laborales, económicas, tributarias y previsionales del Proyecto de Reforma de Pensiones. A partir de ese trabajo, se generaron minutas que resumen las consideraciones a tener en cuenta por cada temática.

Asimismo, durante el mes de marzo de 2023 se realizó una comisión ampliada, a la que fue invitado el Ministerio del Trabajo y Previsión Social -asistiendo el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo-, quien presentó a los miembros de la comisión y a los socios de la CNC, la agenda para el año 2023 de dicho Ministerio, que incluía las actividades administrativas y legislativas que planea realizar dicha cartera.

En la instancia, además, se presentaron las inquietudes de parte del gremio, tanto lo remitido por los socios como de la propia comisión, en relación a los proyectos de ley vigentes, la implementación del proyecto de 40 horas y los énfasis administrativos de la labor que realiza la Dirección del Trabajo.



Durante el mes de abril, la secretaria técnica, en representación de la comisión y de la CNC, participó en la mesa de diálogo social de la Región Metropolitana, respecto a la consulta sobre modificación de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, instancia coordinada por el Ministerio del Trabajo a partir del desarrollo del nuevo perfil nacional elaborado por la OIT. En la instancia, se invitó además a otros miembros de la Comisión Laboral como representantes, y se trabajó previamente un documento de apoyo a las consultas regionales junto a la CPC y otras de sus ramas.

Por su parte, en el mes de mayo se organizó un seminario para exponer y comentar los detalles de la ley, las medidas de adaptabilidad y de flexibilidad y los desafíos para el mundo empresarial, entre otros temas. En esta actividad participó Jeannette Jara, ministra del Trabajo y Previsión Social, junto a María José Zaldívar, ex ministra de la misma cartera; Lilia Jerez, ex directora del Trabajo y Raúl Requena, gerente corporativo de Relaciones Laborales de Quiñenco.



Asimismo, por encargo de la Asociación de Cajas de Compensación de Chile y junto a la Gerencia de Estudios de la CNC, se realizó un estudio que fue presentado a dicha entidad en el mes de mayo de 2023, referente a las oportunidades de ahorro de los trabajadores.

Durante el mes de julio, en conjunto con otras áreas de la CNC, se participó de audiencias públicas organizadas por la Secretaría de Participación Ciudadana con la finalidad de entregar la visión del gremio frente al proceso constitucional, exponiendo sobre los temas de interés para el sector que tenían relación directa con el anteproyecto de propuesta de nueva Carta Magna. En esa instancia, María José Rojas, secretaria técnica de la Comisión, presentó lo relativo a los aspectos laborales y de emprendimiento.



De cara al segundo semestre del año, a inicios del mes de agosto la Comisión Laboral participó, junto al Comité Ejecutivo de la CNC, de una reunión con la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, instancia en que se abordó la agenda legislativa del Ministerio para el segundo semestre. Además, el gremio dio cuenta de la experiencia del programa de asesorías gratuitas para pequeñas y medianas empresas, Mi Pyme Cumple, que contribuye a que estas inicien su proceso de formalización, destacando la relevancia de generar incentivos para promover una transición hacia la formalidad a la hora de estructurar políticas públicas.

Otro tema a tratar en la reunión fue la puesta en marcha de la ley que reduce la jornada laboral a 40 horas y el pronunciamiento de los dictámenes correspondientes, así como la adecuación de la legislación para cumplir con las exigencias del Convenio 190 de la OIT, aprobado durante el 2023 en el Congreso.

Durante el mes de noviembre, ante la preocupación por la falta de dictámenes referentes a la Ley de 40 horas, se realizó una nueva jornada de la Comisión Laboral que contó con la participación de Christian Melis, jefe de asesores del Ministerio del Trabajo y Andrés Bustamante, jefe de asesores de la Subsecretaría del Trabajo.

En la instancia, que tenía como principal objetivo plantear algunas dudas desde el gremio sobre la implementación de la ley de 40 horas, se abordaron problemas prácticos que pueden surgir dentro de las empresas, así como también conocer la visión del Ministerio respecto a cómo va el avance de esa implementación.



Finalmente, durante el mes de diciembre, junto a las demás ramas de la CPC, se participó de una reunión junto al director del Trabajo, Pablo Zenteno, a fin de dar cuenta de las principales dudas de las empresas sobre la implementación de la reducción de jornada y la falta del Reglamento sobre Jornadas Excepcionales, entre otros temas.



Comisión Jurídico-Constitucional

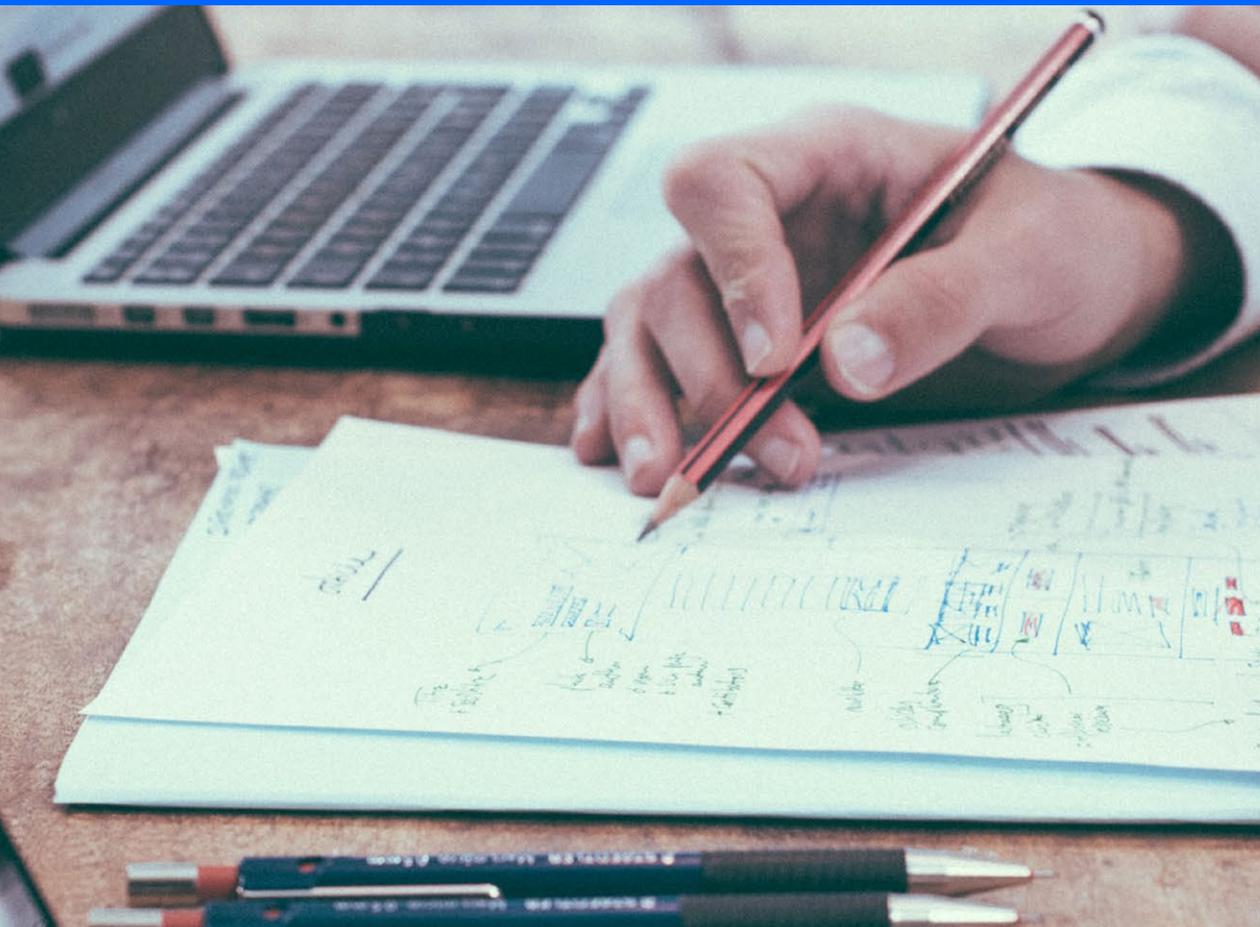
Presidida por el consejero por derecho propio, Jorge Guerrero, la Comisión Jurídico-Constitucional de la CNC, durante el período 2023 se centró en posicionar al gremio como un actor relevante en el proceso constituyente y en realizar un análisis y desarrollar propuestas respecto del proyecto de ley que fortalece la institucionalidad del SERNAC.

En relación al proceso constituyente, durante el año 2023 su presidente participó, en conjunto con algunos de los ejecutivos de la CNC, de las audiencias públicas convocadas en el marco del proceso de participación ciudadana exponiendo sobre las normas y principios constitucionales vinculados a la actividad económica. Asimismo, se desarrollaron informes del anteproyecto de la comisión experta y, posteriormente, un informe de la propuesta de nueva Carta Magna, el cual se centró en aquellas materias más relevantes para la actividad

económica y empresarial (económicas, laborales y de seguridad pública).

Con respecto al proyecto de ley que fortalece la institucionalidad del SERNAC, se organizaron mesas de trabajo con los distintos segmentos de socios con que cuenta la CNC para indagar en las distintas miradas y enfoques que coexisten en su interior y, en base a ello, definir la posición y construir las propuestas del gremio, que fueron presentadas en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados el día 11 de diciembre.

Asimismo, el presidente de la comisión participó activamente del CO-SOC del SERNAC, instancia que tienen por objeto generar un trabajo colaborativo para la construcción de políticas públicas en el ámbito de los derechos del consumidor.



Estudios

MEMORIA ANUAL
2023

08.

Departamento de Estudios y Asesoría Económica

El Departamento de Estudios y Asesoría Económica de la CNC es el área que se encarga de la recopilación, análisis, elaboración, vocería y entrega de información relevante para los sectores del comercio, servicios y turismo, a partir de estadísticas propias y de datos, tanto públicos como privados, que sirven como fuente para la generación de informes globales y sectoriales.

El Departamento concentra sus mayores esfuerzos en la elaboración de indicadores periódicos, análisis de la coyuntura, reportes de actividad económica regional, estudios y catastros, los que son publicados de forma permanente para el conocimiento de los asociados y de la opinión pública en general. Entre las publicaciones destacan los Informes Mensuales de Ventas Minoristas, la Encuesta de Victimización del Comercio y los Catastros de Proyectos de Inversión Inmobiliaria de los sectores Comercio y Turismo. También los indicadores de Ventas Online, de Comida de Servicio Rápido, el Índice de Importaciones del Retail, Índice de Confianza del Sector e Índice de Informalidad del E-Commerce, entre otros.

Cifras y Análisis Económico del Sector

El 2023 fue un año de ajustes, donde el consumo privado marcó fuertes bajas tras la alta liquidez de 2021 y parte de 2022 que produjo los retiros y ayudas fiscales. De esta manera, el país creció un débil 0,2% y el consumo privado marcó una caída de 5,2% (mayor a lo estimado por el Banco Central).

Se esperaba que el sector fuera de menos a más, pero la debilidad fue más marcada de lo que se estimó y el comercio fue precisamente el más afectado, con una baja de 3,5% y una caída de 6,6% en el comercio minorista. La inflación, que afectó el poder adquisitivo y la carga financiera de los hogares, junto a un mercado laboral debilitado y a una inversión que fue cayendo, afectaron fuertemente las decisiones de consumo, sobre todo de aquellos bienes que no son de primera necesidad.

Por el lado positivo se ha visto un control de la inflación que ha permitido ir reduciendo la TPM. En cuanto a la confianza de los consumidores, pese a estar pesimista desde mediados de 2018, esta se acelera nuevamente en diciembre donde aumenta la disposición de compra de artículos para el hogar y mejora también la situación económica personal actual. Por su parte, los niveles de inventario si bien permanecen aún altos, han logrado ir reduciéndose en los últimos meses.

Para el 2024 se espera una lenta recuperación del sector comercio en línea con una economía debilitada. En cuanto al comercio minorista hemos visto en términos desestacionalizados un cambio de tendencia desde septiembre de 2023. Pero debemos considerar que el consumo privado depende en gran medida de que se reactive el mercado laboral y este se relaciona directamente con la inversión, la cual marcó una baja el último trimestre, tanto en términos anuales como en la serie desestacionalizada frente al tercer trimestre. Entonces el gran desafío es recuperar el crecimiento a través de más y mejores inversiones, que creen empleo formal y de calidad.



Fuente: Banco Central de Chile, Departamento de Estudios CNC

Ventas Presenciales

Fue un difícil año para el comercio minorista, marcando las ventas presenciales de la RM resultados negativos desde julio de 2022 y durante todo el 2023, cerrando con una baja real de 10%. Estas caídas se debieron, en parte, a temas de base de comparación sumado a una caída del consumo privado ante un escenario económico y laboral más complicado.

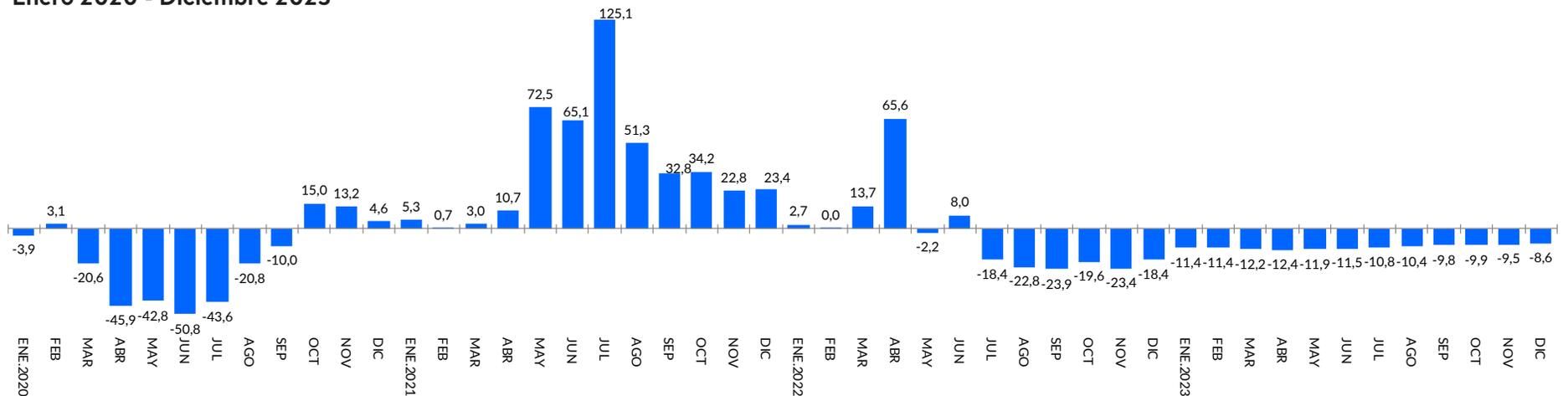
Respecto al último trimestre del año se registró una baja de 5,8% en octubre-diciembre, menor a la caída del período anterior y, al anali-

zar los trimestres móviles, pese a haber marcado resultados negativos durante todo el 2023, se evidenció una tendencia levemente positiva durante el transcurso del año.

Por su parte, las ventas presenciales del comercio minorista de las regiones de Valparaíso, Biobío y La Araucanía, cerraron también con un negativo 2023.

VENTAS PRESENCIALES DEL COMERCIO MINORISTA RM

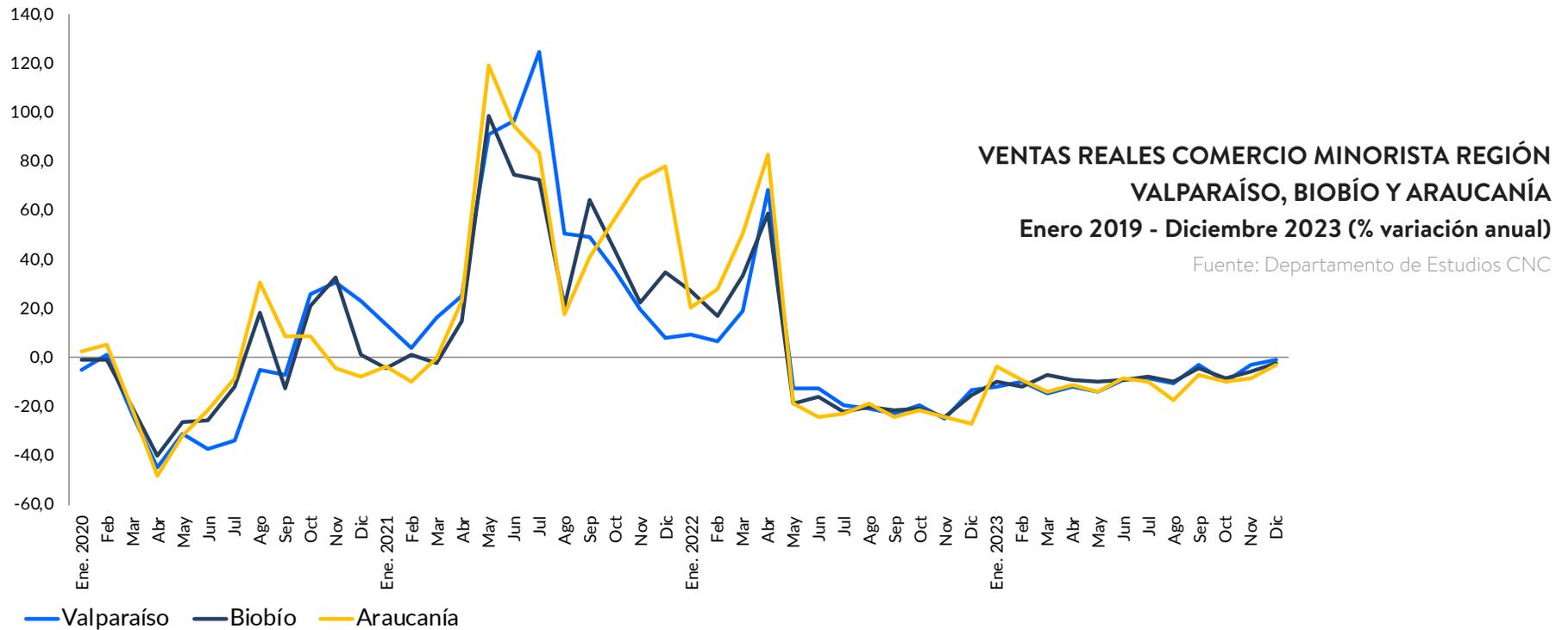
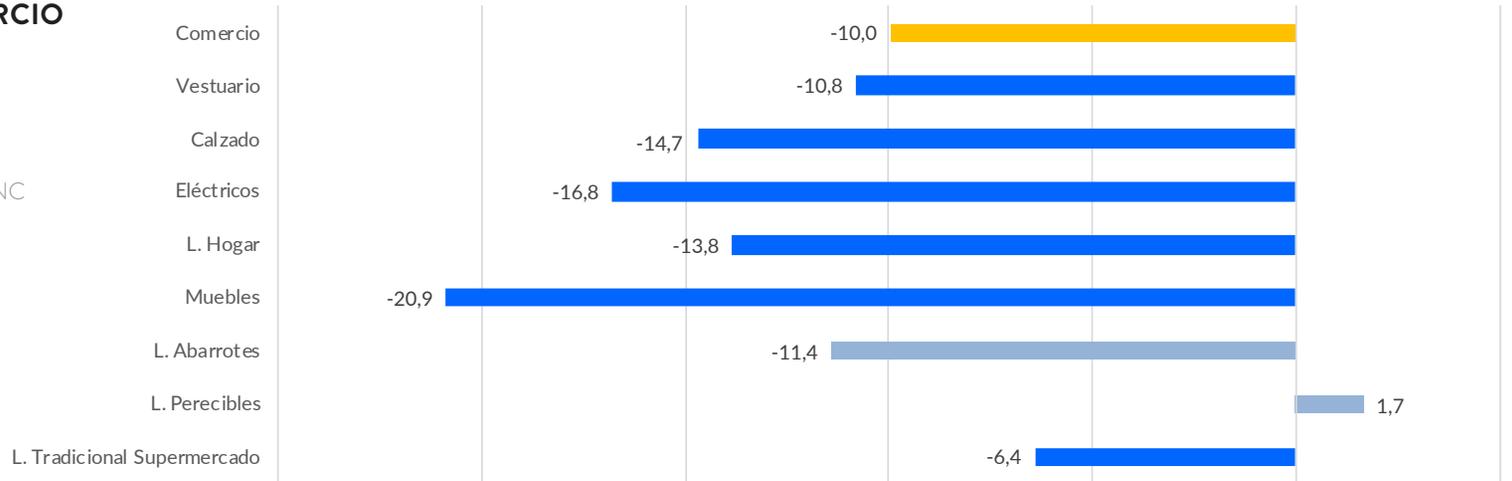
% Variación Real Anual
Enero 2020 - Diciembre 2023



Fuente: Departamento de Estudios CNC

VENTAS REALES DEL COMERCIO MINORISTA DE RM POR SUBSECTORES 2023/2022 (% Variación Anual)

Fuente: Departamento de Estudios CNC

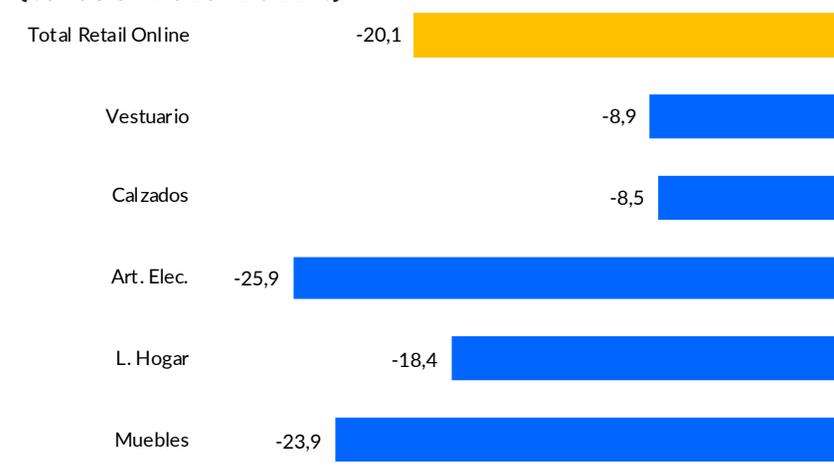


Ventas Online

La pandemia produjo un auge significativo del canal digital y un cambio en la forma de comprar que llegó para quedarse. Si embargo, este también se vio afectado por la desaceleración del consumo privado y las ventas online del retail (sin contar alimentos) marcaron una baja de 20,1% el 2023.

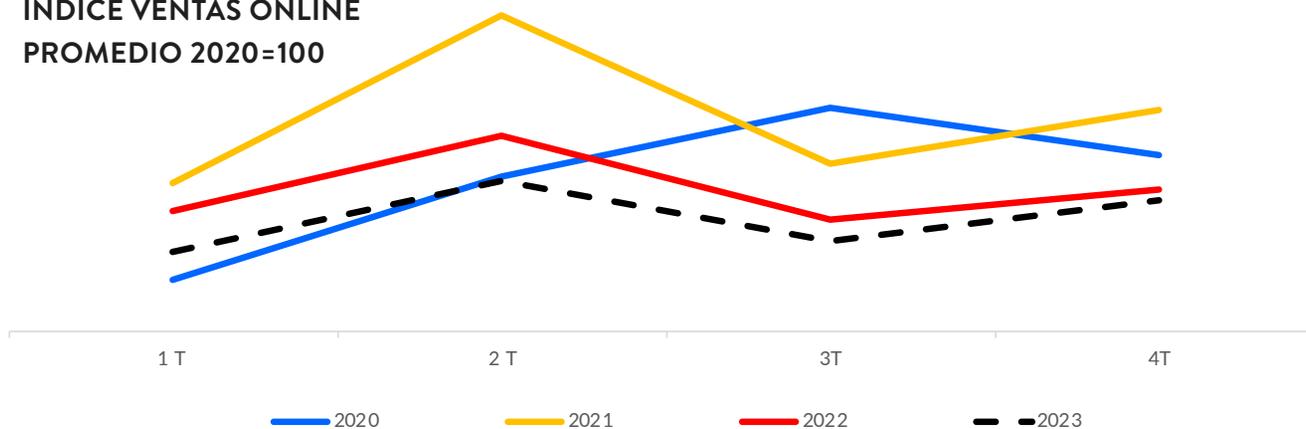
Por su parte, la participación promedio de las compras online dentro del total, para aquellos actores que cuentan con ambos canales de ventas, alcanzó un 22,1% en el 2023.

INDICE RETAIL ONLINE POR SECTORES (Variación 2023 /2022 %)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

ÍNDICE VENTAS ONLINE PROMEDIO 2020=100

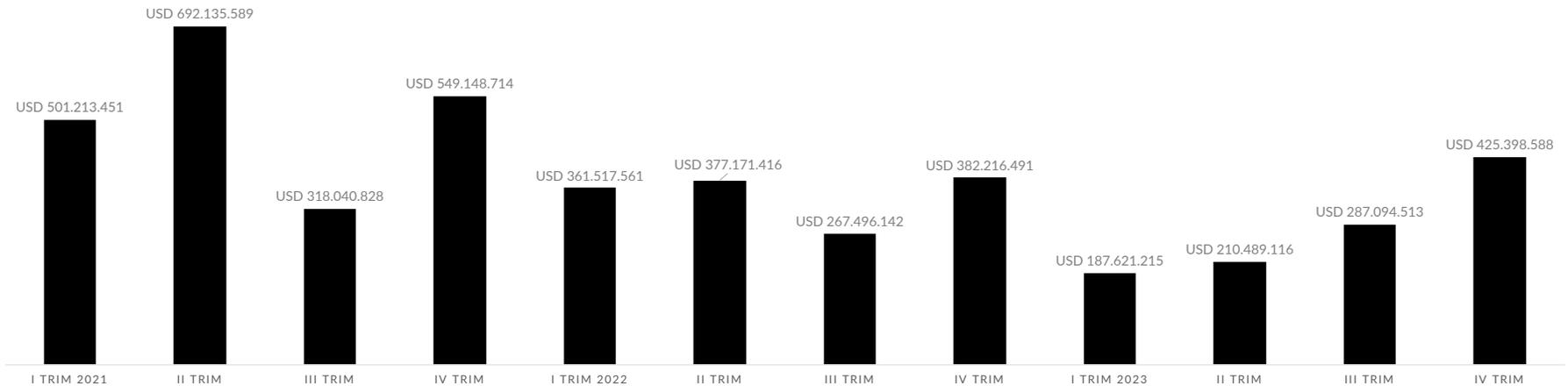


Fuente: Departamento de Estudios CNC

Informalidad Digital

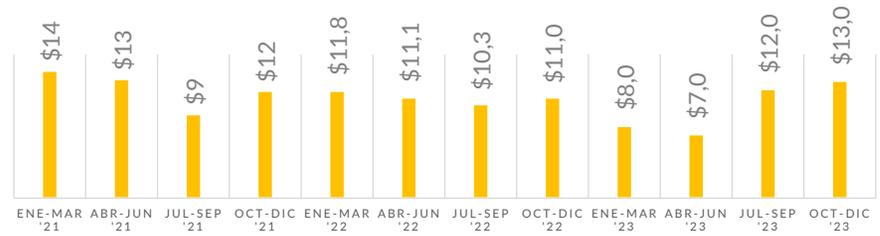
El auge del comercio digital trae consigo también un gran desafío, el control de la informalidad a través de este canal. El 2023 la tasa de informalidad digital en el retail alcanzó un 10,8%, donde el monto gastado superó los US\$1.110 millones, lo que implica una pérdida estimada por evasión de IVA en torno a los US\$211 millones.

COMPRAS INFORMALES A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES EN USD



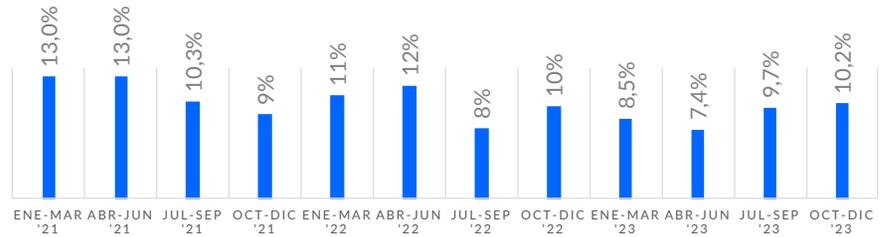
Fuente: Departamento de Estudios CNC

MONTO INFORMAL E-COMMERCE CADA \$100



Fuente: Departamento de Estudios CNC

TRANSACCIONES INFORMALES E-COMMERCE



Fuente: Departamento de Estudios CNC

Importaciones del Sector

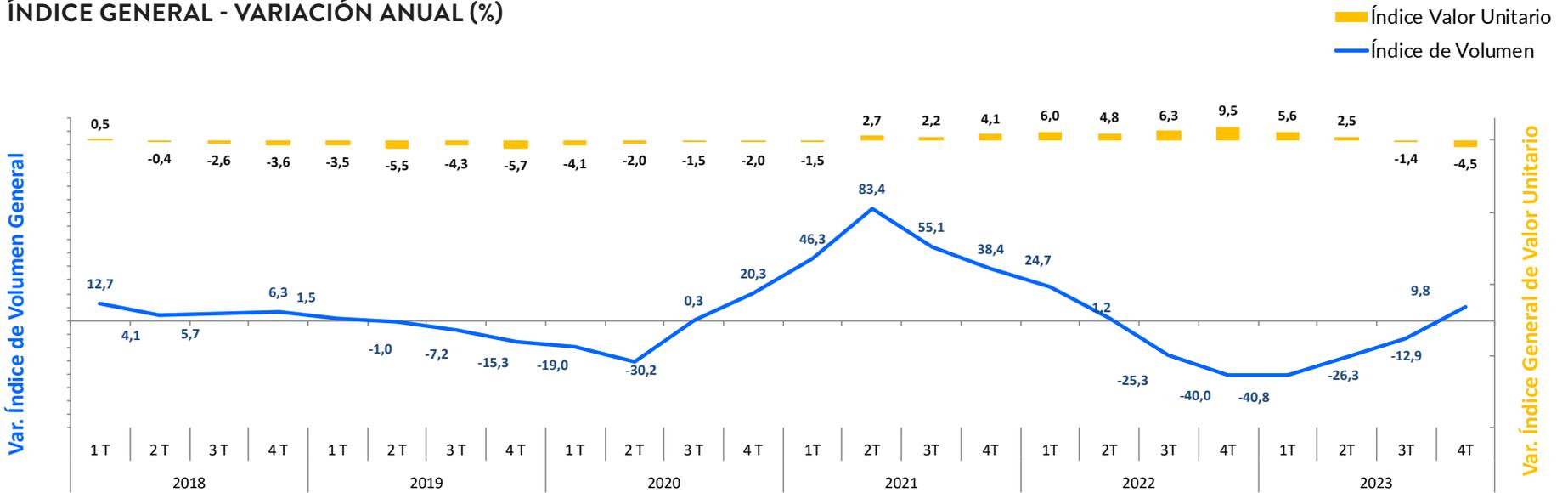
El Índice de Importaciones en Volumen del Retail da cuenta de una fuerte caída anual del volumen importado de 21%. Sin embargo, se evidencia un repunte el último trimestre del año que responde en parte a temas de base de comparación junto a que se espera una leve mejora del sector hacia adelante.

La dinámica de las importaciones responde al comportamiento del consumo y a los niveles de stock, donde según los datos reportados por el INE en cuanto al comercio minorista, se evidencia una desace-

leración en los niveles de inventario tras alcanzar peaks históricos a fines de 2022 y principios de 2023

En cuanto a los precios internacionales se ve también una estabilización, con bajas anuales y acumuladas, en línea con una convergencia en la inflación a nivel global.

ÍNDICE GENERAL - VARIACIÓN ANUAL (%)



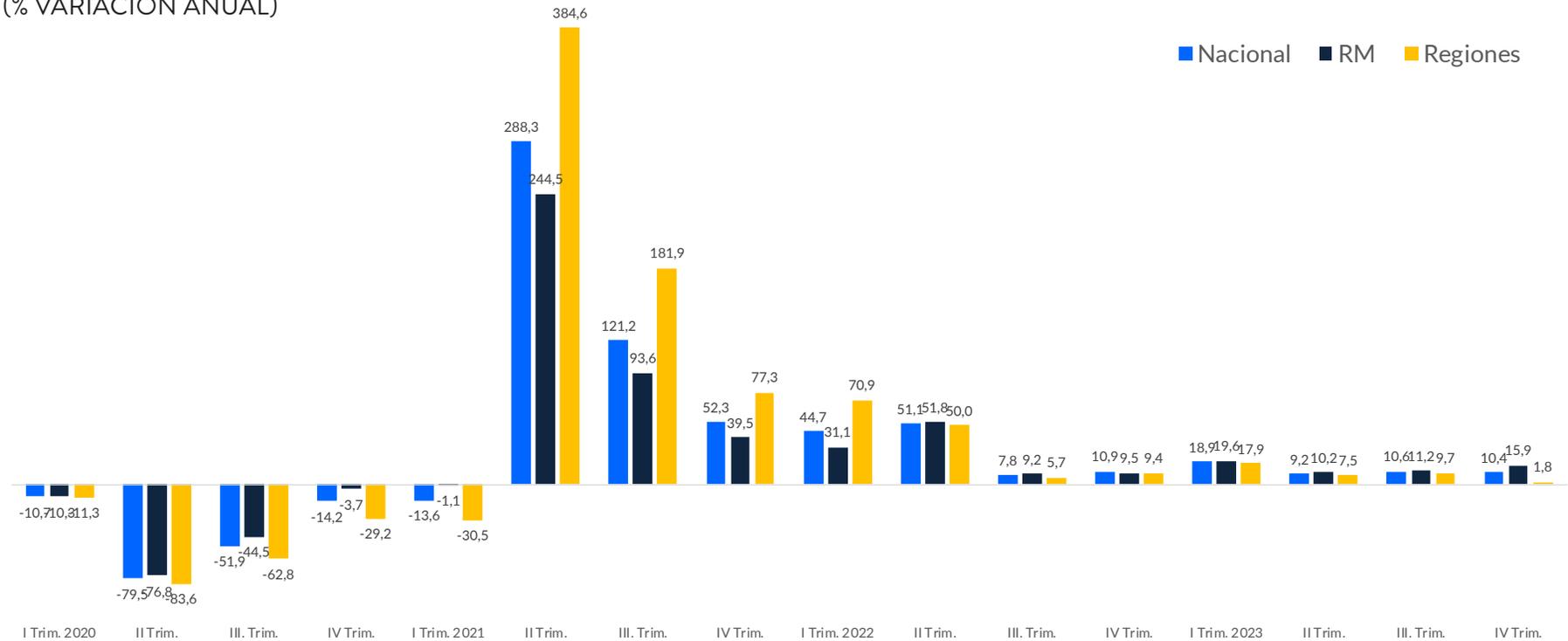
Fuente: Departamento de Estudios CNC y Quant Research en base a Información del Servicio Nacional de Aduanas y Bureau of Labor Statistics

Comida de Servicio Rápido

El índice de servicio de comida rápida da cuenta de un sólido crecimiento real de 12,1% durante el 2023, con un alza de 10,4% en el último trimestre. El incremento se debió principalmente a un mayor número de boletas, es decir, un mayor tráfico en los establecimientos, mientras que el consumo promedio mostró una baja real, en línea con un consumidor que ha restringido sus gastos.

El sector de comida de servicio rápido tiende a ser contra cíclico, aumentando su tráfico en períodos de contracción del consumo al ser muchas veces una alternativa gastronómica de menor precio y esto es precisamente lo que se ha evidenciado en el último año, un mayor número de boletas, pero de menor monto promedio.

VENTAS REALES COMIDA SERVICIO RÁPIDO - TOTAL LOCALES (% VARIACIÓN ANUAL)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

Inversión Inmobiliaria en el Comercio y Turismo

El catastro de proyectos de inversión del sector comercio, que incluye proyectos en ejecución y estudio por valores de US\$3 millones y más, alcanzó un monto de US\$1.825,2 millones a junio de 2023, correspondiente a 56 proyectos a lo largo del país, marcando una baja de 9% con respecto del monto contabilizado en junio de 2022 y una caída de 1,4% respecto a diciembre de 2022.

El menor monto catastrado al cierre del primer semestre se debió principalmente a la salida de proyectos por un monto menor a los nuevos que entraron, más ajustes de cifras de algunos proyectos. Entre junio 2022 y junio 2023 salieron proyectos por un monto de US\$ 908,5 millones de los cuales un 17,6% no fue ejecutado, mientras que el resto que salió corresponde a iniciativas terminadas e inauguradas. Por su parte, en igual período entraron proyectos por un monto de

US\$ 638,7 millones donde un 24% están en etapa de estudio, por lo que no han comenzado aún su ejecución.

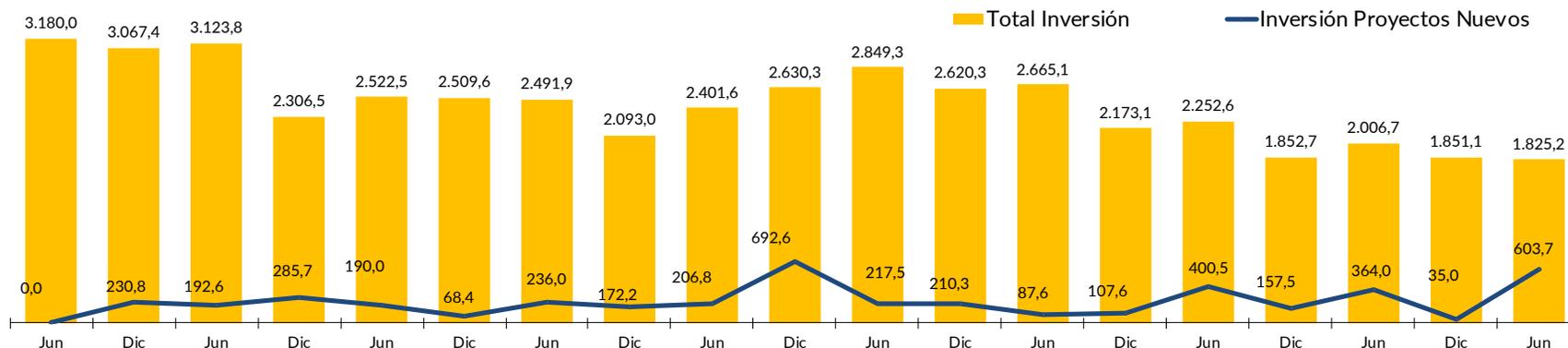
A esto se suma que, de los proyectos que venían de períodos anteriores, permanecieron en estudio prácticamente todos los que se encontraban en aquel estado a junio de 2022, donde solo 2 de 16 que estaban en esta etapa pasaron a ejecución.

En cuanto al catastro de proyectos inmobiliarios del sector turismo, este alcanzó un monto de US\$ 522,1 millones a junio de 2023, cayendo nuevamente frente al período anterior y alcanzando el menor monto registrado desde que se inició el catastro en 1994. El resultado representa una baja de 14,3% respecto de igual período de 2022 y una caída de 12,6% en comparación con diciembre del año pasado.

Entre junio 2022 y junio 2023 salieron del catastro nueve proyectos de inversión por un total de US\$ 327,2 millones, donde el 18% del monto equivale a proyectos que estaban en estudio y se cancelaron, es decir, nunca se materializaron.

CATASTRO DE INVERSIÓN SECTOR COMERCIO

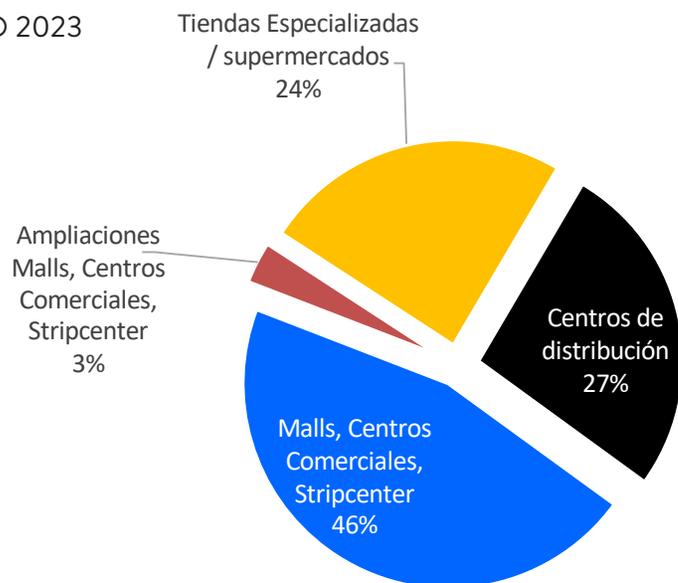
JUNIO 2014 - JUNIO 2023 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN DE PROYECTOS SECTOR COMERCIO

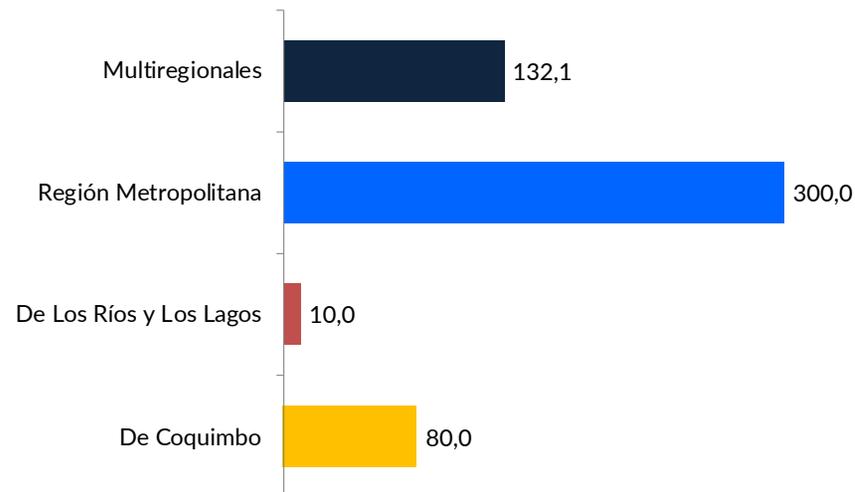
JUNIO 2023



Fuente: Departamento de Estudios CNC

COMPOSICIÓN REGIONAL PROYECTOS SECTOR TURÍSTICO - INMOBILIARIO

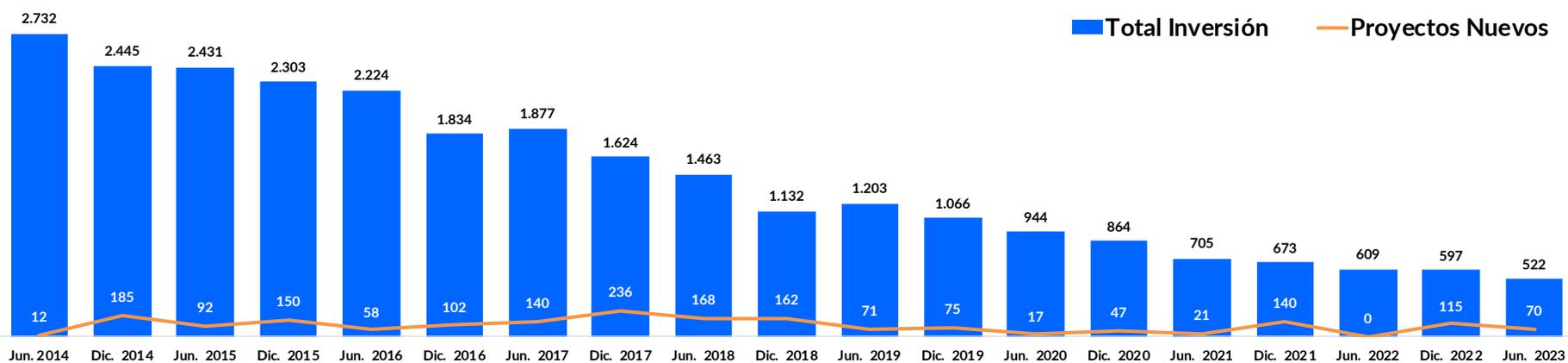
JUNIO 2023 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

CATASTRO DE INVERSIÓN SECTOR TURÍSTICO - INMOBILIARIO

JUNIO 2014 - JUNIO 2023 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

Confianzas del Sector

El Índice General de Confianza del Comercio Minorista, Hoteles y Restaurantes terminó el 2023 con un nivel “moderadamente pesimista” alcanzando los -10,4 puntos (escala de confianza de -100 a 100 pts. donde 0 implica nivel neutro) y con una mejora marginal frente a lo marcado hasta julio.

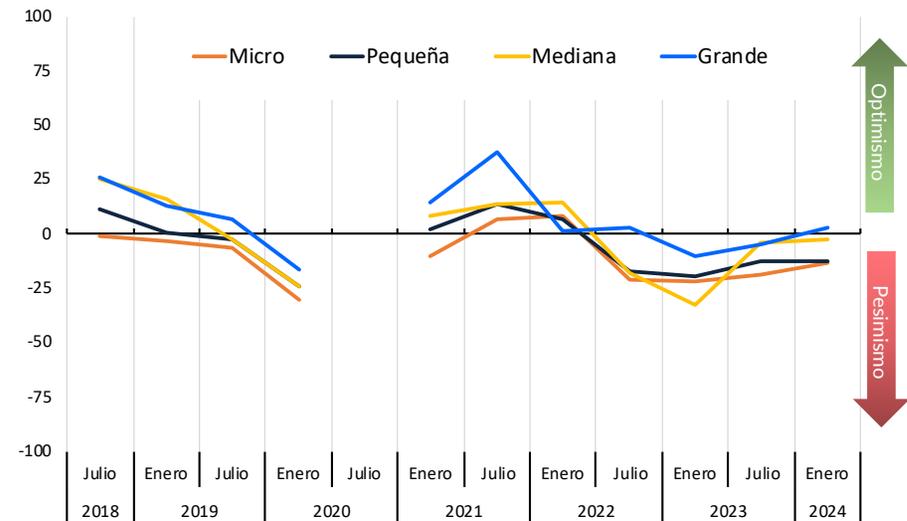
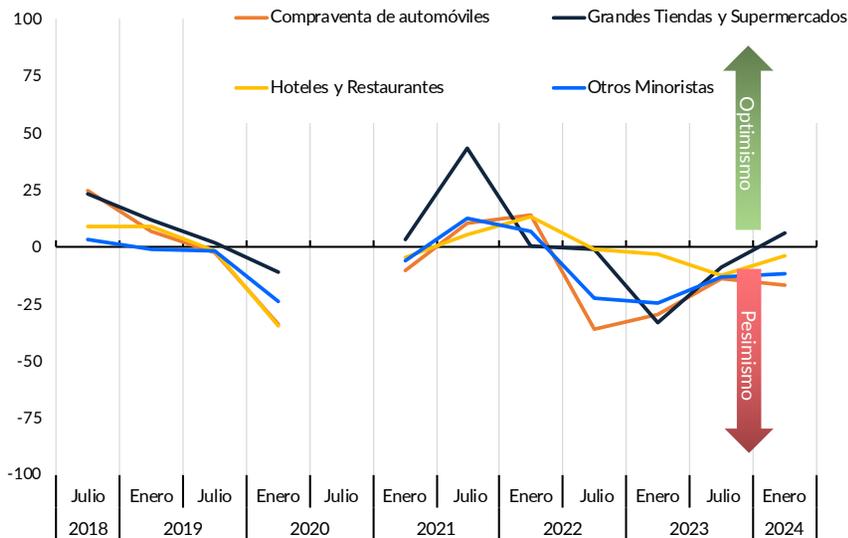
El indicador evidencia una diferencia entre el estado inicial (índice inicial), el cual marca -24,5 pts., y lo que se espera hacia adelante (índice futuro), donde se reportó un optimismo en el margen para el primer semestre del 2024 alcanzando 3,7 pts. Esto da cuenta que durante el segundo semestre del 2023 los resultados estuvieron por debajo de lo que se pensaba, es decir, la realidad fue peor que la expectativa y ahora vuelve a esperarse un mejor escenario hacia adelante.

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL COMERCIO, HOTELES Y RESTAURANTES

	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	Julio	Enero	Julio	Enero	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	
Índice General de Confianza	11,4	3,8	-1,0	-24,1	-5,6	11,6	8,0	-17,7	-21,3	-13,6	-10,4			
Índice Inicial	-9,1	-9,9	-21,3	-32,3	-23,3	-10,7	15,2	-21,5	-20,4	-30,3	-24,5			
Índice Futuro	31,9	17,4	19,9	-16,0	12,0	33,9	0,7	-14,0	-22,2	3,1	3,7			

Escala de confianza de -100 a 100 pts, donde 0 implica nivel neutro
Fuente: Departamento de Estudios CNC

ÍNDICE SEGÚN SUBSECTORES Y SEGÚN TAMAÑOS DE EMPRESA



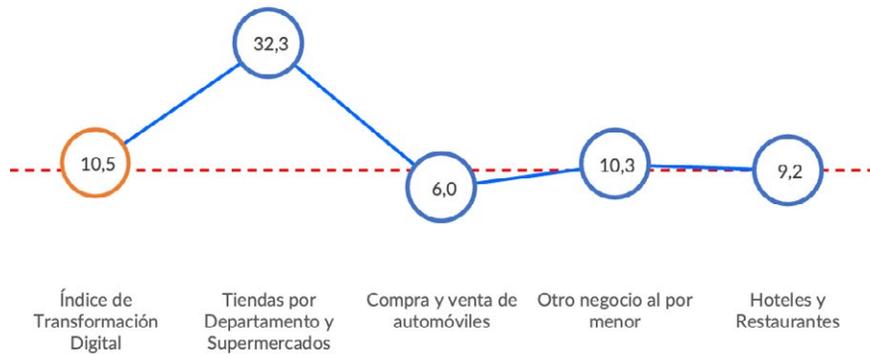
Escala de confianza de -100 a 100 pts, donde 0 implica nivel neutro
Fuente: Departamento de Estudios CNC

Transformación Tecnológica del Sector

El índice da cuenta de que cerca de un tercio de las empresas se califica en un nivel de adaptación tecnológica alto, pero, por otro lado, un 41,4% lo califica como bajo. A mayor tamaño de empresa mayor es la autoevaluación, destacando las medianas donde un 68,8% se autoevalúa en nivel alto. Por su parte, la gran mayoría (61,6%) considera que la tecnología ha tenido un positivo impacto en su empresa, un 26,5% de las empresas dispuso de más tecnologías durante el segundo semestre de 2023 al comparar con el primero y un 36,3% aumentó el uso de nuevas formas de venta e interacción con el cliente que impliquen tecnologías, como uso de aplicaciones, venta en línea o agendamiento.

Según tamaño de empresa se evidencia que a mayor tamaño aumenta el porcentaje de empresas que incrementaron el apoyo tecnológico en el segundo semestre del año pasado, alcanzando un 24% de las microempresas y un 41,7% en las grandes. Lo mismo sucede en cuanto al aumento del uso de nuevas formas de venta e interacción con el cliente que impliquen tecnologías, donde un 62,6% de las grandes reportan aumento versus 30,9% en las micro. De esta manera, las grandes empresas alcanzan un nivel de adaptación tecnológica de 24,2 pt., aumentando respecto a la medición anterior y muy por sobre los 7,6 pts. que reportan las microempresas.

ÍNDICE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR SUBSECTOR



ÍNDICE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR TAMAÑO DE EMPRESA



Escala de transformación tecnológica y digital de -100 a 100 pts. donde 0 implica nivel neutro
Fuente: Departamento de Estudios CNC

Victimización del Comercio Primer Semestre 2023

El sondeo que se realizó entre el 18 de julio y el 5 de septiembre de 2023 a 1.210 establecimientos de Iquique, Antofagasta, Viña del Mar-Valparaíso, Gran Santiago, Concepción-Talcahuano, Temuco y Puerto Montt, da cuenta de una tasa de victimización de 61,8% resultado que se ubica por encima de la medición anterior (60,1%) y también sobre igual semestre de 2022 (58,6%).

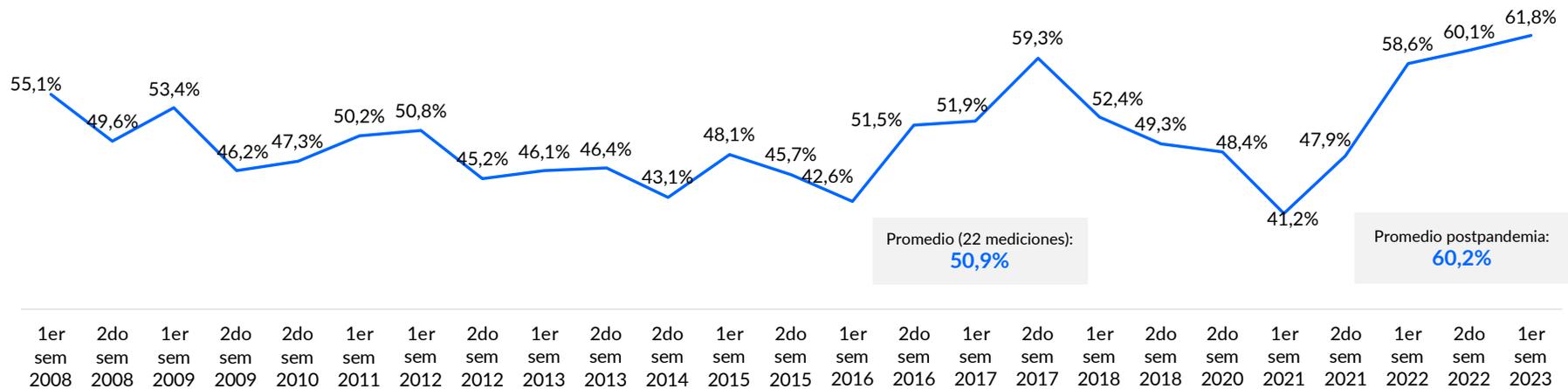
Las ciudades con mayor nivel de victimización durante el primer semestre del año pasado, superando el promedio nacional, fueron Valparaíso-Viña del Mar (69,9%), Temuco (63,6%) e Iquique y Concepción-Talcahuano (ambas con 63%).

Los resultados resaltan aún más la diferencia pre y post pandemia en cada una de las ciudades estudiadas, dando cuenta de un nuevo escenario de alta victimización del sector, donde las mayores alzas versus años previo a la pandemia se ven en las ciudades del norte.

Se mantienen altos niveles de no denuncia (60,1%), aumentando la desconfianza y la sensación de alta burocracia del sistema.

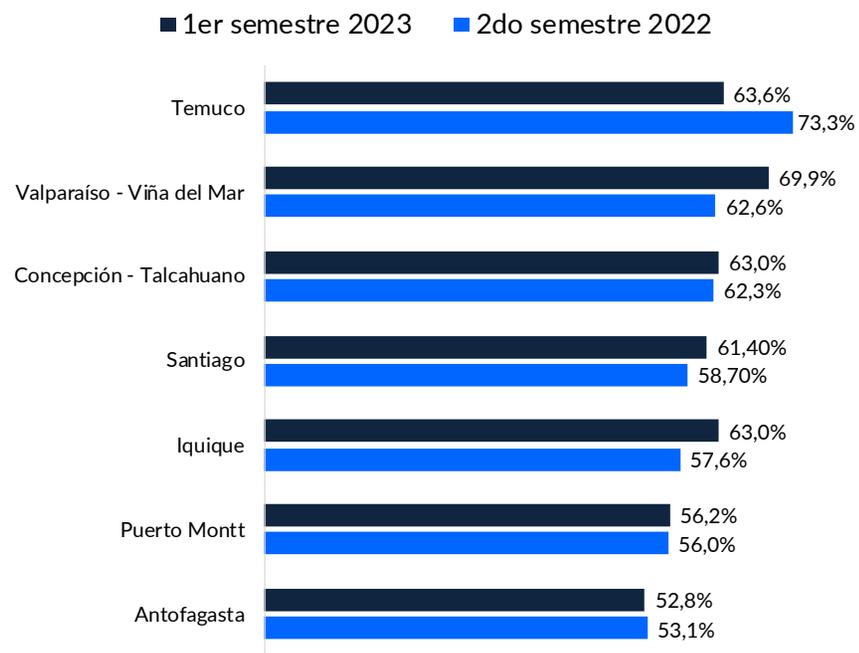
Más de la mitad de los encuestados cree que el barrio donde está su negocio es poco o nada seguro, cerca de un 50% cree que la violencia ha aumentado y uno de cada tres encuestados percibe alta presencia de bandas de crimen organizado afuera de sus negocios. Por su parte, 40% dice tener comercio ilegal afuera de sus establecimientos y aumenta la relación de estos con la inseguridad del entorno.

TASA DE VICTIMIZACIÓN HISTÓRICA



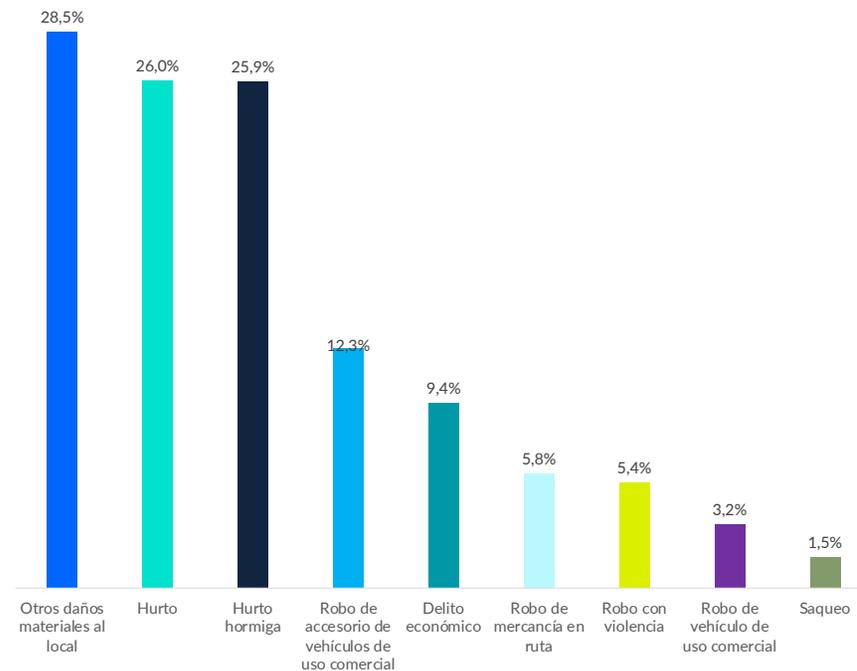
Fuente: Departamento de Estudios CNC

VICTIMIZACIÓN POR CIUDAD



Fuente: Departamento de Estudios CNC

TASA DE VICTIMIZACIÓN POR TIPO DE DELITO



Fuente: Departamento de Estudios CNC



Comunicaciones

MEMORIA ANUAL
2023

09.

Gerencia de Comunicaciones

La Gerencia de Comunicaciones tiene como objetivo principal difundir los hechos más relevantes del quehacer de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) y posicionar a la Federación Gremial y a sus voceros como referentes en los temas que nos competen.

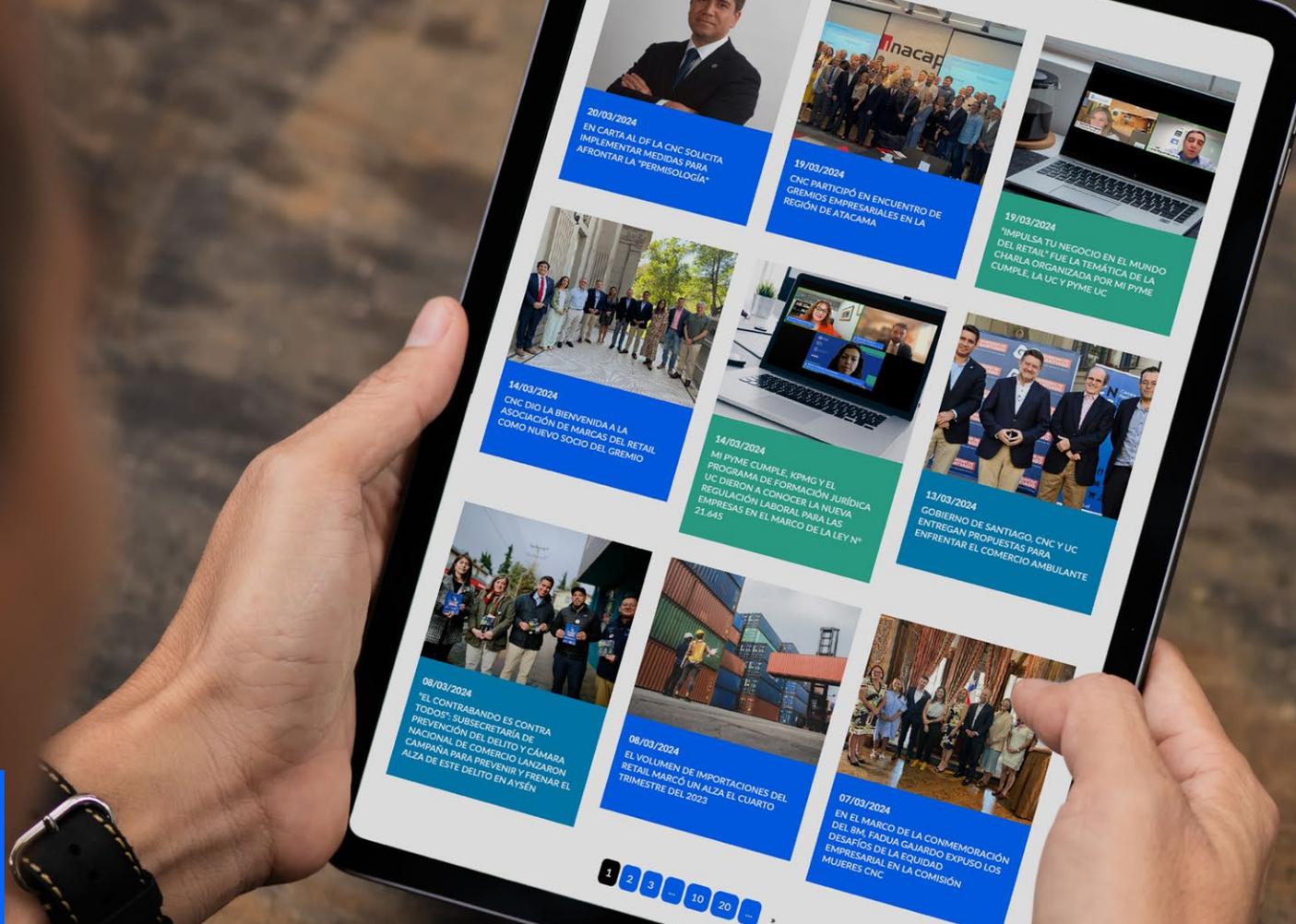
Esto, mediante una estrategia basada en una política de apertura y transparencia, tanto a nivel interno como externo, para así dar a conocer a las autoridades públicas y a los privados, además de los medios de comunicación, la postura del gremio en materias de interés sectorial y nacional.



Comunicación Externa

El 2023 la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, tuvo gran presencia en medios de cobertura nacional y regional, transformándose en una fuente confiable y recurrente lo que se tradujo en 5.100 apariciones. De estas, 3.600 fueron en medios de alcance nacional; 1.445 en regionales y 55 internacionales. Del total de apariciones, 2.642 fueron vocerías y se contabilizaron más de 140 entrevistas a Ricardo Mewes (hasta mayo), José Pakomio y Bernardita Silva, principales voceros del gremio, sumado a la publicación de más de 56 columnas y cartas.





Comunicación Corporativa

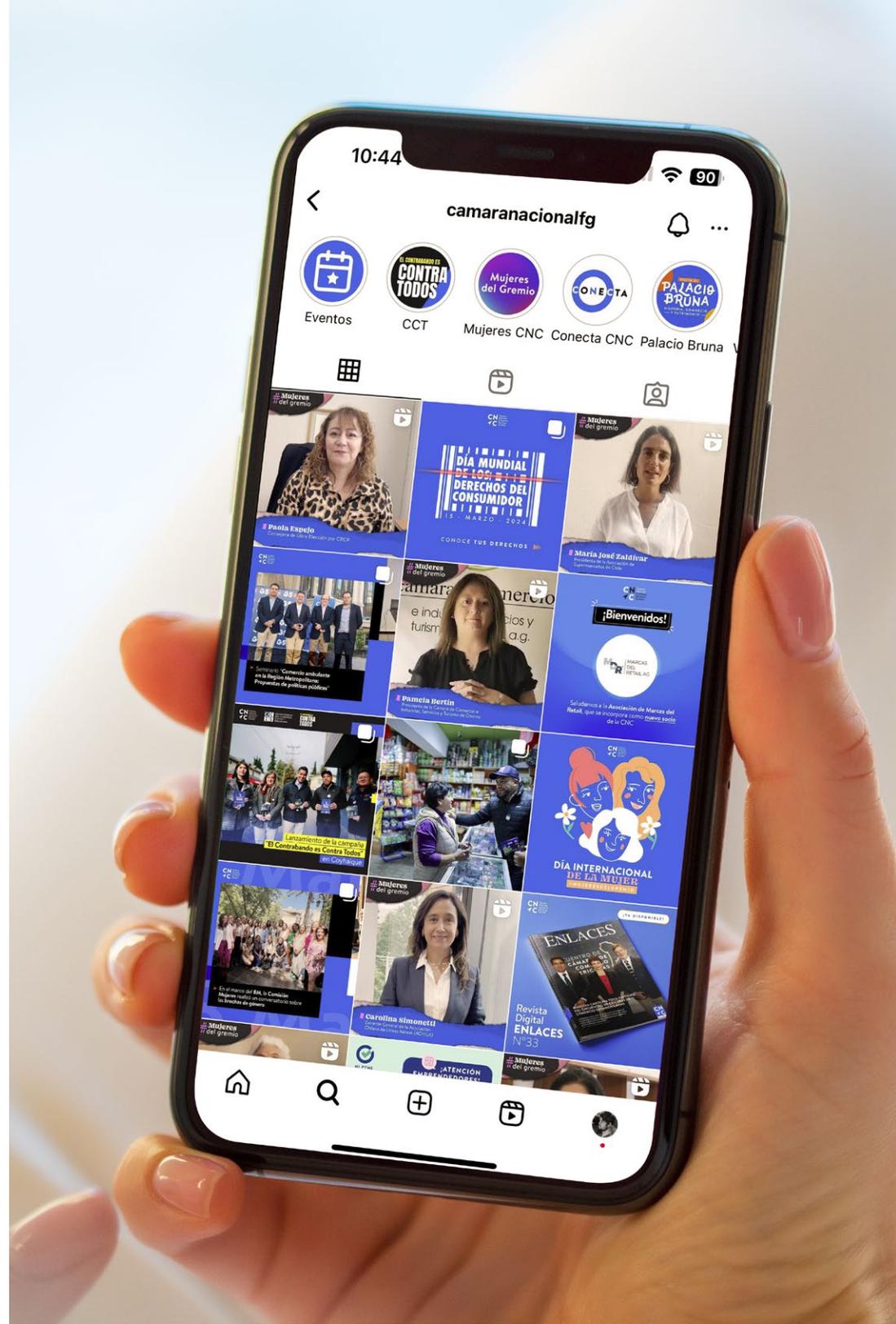
A través de los informativos gremiales, legales, newsletter mensuales, comunicados y noticias en la página web se buscó mantener permanentemente informados a los socios de las diversas gestiones del gremio, tales como reuniones con autoridades para dar a conocer la situación de inseguridad que afecta al comercio y al turismo, informa-

ción sobre los diversos proyectos de ley, el debate constitucional, los conversatorios de distintos temas de interés, las mesas de trabajo y sus resultados y las campañas contra el comercio ilegal y en pro de la formalización de la actividad económica.

Comunicación Digital

CNC cuenta con presencia en LinkedIn, Youtube, Instagram, Facebook y X, y durante el año 2023, consiguió más de 5.000 seguidores nuevos en dichas plataformas. Además, realizó 12 campañas digitales: Alto al Delito, Mujeres del Gremio, Pascua, Programa de Asesoría Contable de Mi Pyme Cumple, Día de la Amistad, Contrabando Contra Todos, Programa de Asesoría Legales de Mi Pyme Cumple, Aniversario, Turismo, Halloween, Denuncia Seguro y Navidad.

Respecto de la página web del gremio, durante el pasado año se contabilizaron un total de 165.000 visitas y se subieron más de 230 noticias web.



Campaña Alto al Delito

En colaboración con ALTO, socio de la CNC, se realizó durante 6 meses una campaña digital con el objetivo de incentivar a las personas a denunciar ante las autoridades en caso de ser víctimas de delitos

CN 1C **ALTO**

Puedes hacer tu denuncia en cualquier institución pública de seguridad

#ALTOalDelito

¿Cómo denunciar?
 Sigue estos pasos:
 • Acude a cualquier institución pública de seguridad.
 • Explica el motivo de tu visita.
 • Realiza la denuncia del delito.
 • Entrega el antecedente requerido, explica los hechos y firma la denuncia.

¿Sabías qué?
 Puedes realizar tu denuncia desde el **portal online de la fiscalía** desde cualquier computador con acceso a internet.

Cada denuncia ayuda a cerrar casos de delincuencia

#MujeresdelGremio

CN 1C Cámara Nacional Comercio Servicios Turismo

“ Las mujeres cumplimos un rol fundamental en los gremios y las empresas, ya que somos capaces de generar trabajo en cooperación, colaboratividad, crear comunidades y hoy nuestro desafío es trabajar por una sociedad más afectiva ”

Maeva Riroroco
 Directora de la Cámara de Turismo de Isla de Pascua

CN 1C

“ Uno de los grandes desafíos que enfrentamos hoy como mujeres es poder compatibilizar nuestra vida familiar con nuestro desarrollo laboral. Creo que todas podemos lograrlo, sólo necesitamos que las empresas sean flexibles y que confíen en nuestro trabajo. ”

María de los Ángeles Kassis
 Country Manager de ALTO

#MujeresdelGremio

CN 1C

“ El desafío está en mostrarnos como emprendedoras, empresarias y mujeres que podemos trabajar en conjunto con nuestros pares y hacer negocios a través del mercado nacional e internacional. Nos vemos enfrentadas a distintas barreras, brechas y dificultades debido a las diversas responsabilidades que debemos asumir, pero también tenemos las oportunidades que trae el mercado por delante ”

Nicole Verdugo
 Presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio

#MujeresdelGremio

Campaña Mujeres del Gremio

Durante todo el mes de marzo, la CNC quiso destacar el impacto positivo y los desafíos de las mujeres socias en el comercio, los servicios y el turismo.

Campaña de Pascua

En el mes de abril, se publicó una campaña en redes sociales con el objetivo de fomentar la compra de huevitos de chocolate en lugares establecidos. Los mensajes estaban alineados a: comprar formal, exigir tu boleta y cuidar la salud de tus seres queridos.



Campaña de Asesorías Mi Pyme Cumple

En el mes de abril se abrieron las postulaciones a las asesorías gratuitas, online y personalizadas de Mi Pyme Cumple, con el objetivo de apoyar la formalización de los emprendimientos y ayudarlos con sus consultas tributarias, contables y de creación de empresas.

Campaña Día de la Amistad

En colaboración con ACHIGA, se realizó una campaña digital para institucionalizar el 20 de julio como el Día de la Amistad e incentivar a las personas a celebrarlo en algún restaurante.

Cámara Nacional Comercio Servicios Turismo
¿Siempre te cuesta elegir la fecha para juntarte con tus amigos? 🤔
¡El Día de la Amistad es el día perfecto! 🙌
¿Celebra el #DíadelAmistad este 20 de julio! 🙌

Cámara Nacional Comercio Servicios Turismo
Porque los amigos se eligen, este 20 de julio
 elige donde disfrutar el Día de la Amistad junto a ellos 😎
¡Anótalo en tu agenda!
Podrás celebrarlo con descuentos de hasta 30%

Cámara Nacional Comercio Servicios Turismo
 OBSERVATORIO DEL COMERCIO LICITO Y SEGURIDAD
EL CONTRABANDO es CONTRA TODOS
¿CÓMO SABER SI TUS ZAPATILLAS SON ORIGINALES?

Cámara Nacional Comercio Servicios Turismo
 OBSERVATORIO DEL COMERCIO LICITO
EL CONTRABANDO es CONTRA TODOS
LA VENTA DE MEDICAMENTOS SOLO SE PERMITE EN FARMACIAS



Campaña El Contrabando es Contra Todos

En el mes de agosto se realizó el lanzamiento de la campaña El Contrabando es Contra Todos que tiene como objetivo concientizar a la población sobre las consecuencias de esta actividad y cómo afecta al país en el día a día.

Campaña de **Asesorías Mi Pyme Cumple**

En el mes de agosto se realizó la segunda campaña de Mi Pyme Cumple para incentivar a los emprendedores a inscribirse en la jornada de asesorías gratuitas, online y personalizadas.

MI PYME CUMPLE

Sigue estos **3 simples pasos** y recibe una **asesoría gratuita** para tu pyme

- 1** Llena el formulario que se encuentra en nuestra biografía.
- 2** Agenda tu entrevista de preselección.
- 3** Se te citará a una reunión con un experto para establecer los pasos para resolver tu caso.



165

CNC SE CONSOLIDA COMO LA **PRINCIPAL ORGANIZACIÓN DE COMERCIANTES EN CHILE**

1858 1883

Campaña **165 Años** Impulsando el Comercio en Chile

En el mes de agosto se llevó a cabo una campaña para celebrar los 165 años de la CNC. Esta consistió en dos líneas de contenido: una para recordar la evolución del gremio desde su fundación y la otra para que actores relevantes enviaran sus saludos.

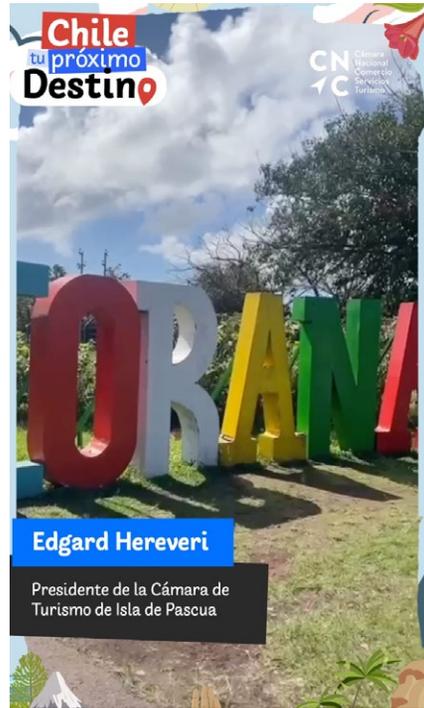
Campaña Chile Tu Próximo Destino

En septiembre, la CNC celebró el Mes del Turismo. En esta campaña de redes sociales, se utilizaron dos enfoques principales: por una parte, los presidentes de las cámaras regionales socias extendieron invitaciones para visitar sus localidades; y por otro lado, se publicaron videos para promover los emprendimientos de los socios de los gremios.



Gustavo Valenzuela

Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco

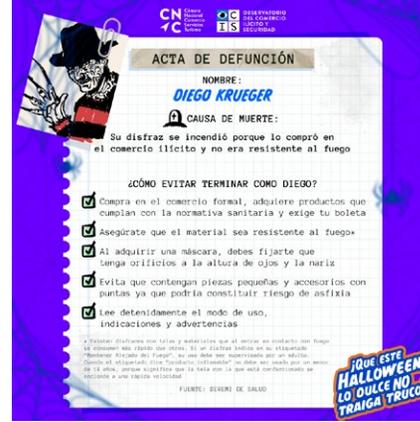


Edgard Hereveri

Presidente de la Cámara de Turismo de Isla de Pascua



Promoviendo el comercio, los servicios y el turismo



Campaña Que este Halloween lo Dulce no Traiga Truco

En octubre se realizó una campaña digital para concientizar a la población sobre las consecuencias de adquirir dulces, maquillaje y disfraces en el comercio ilícito. Se realizó en colaboración con la Cámara de la Industria Cosmética de Chile y el Instituto de Salud Pública de Chile.

Campaña Denuncia Seguro Comercio

En colaboración con la Subsecretaría de Prevención del Delito, se realizó el lanzamiento del fono Denuncia Seguro del comercio. Posteriormente, se realizaron varias publicaciones para impulsar esta iniciativa.



Campaña Feliz Compra Formal para Todos

La campaña digital de diciembre tuvo dos líneas de contenido: la primera fue un cuento donde el “Ladrón de la Navidad” cambiaba los juguetes comprados en el comercio formal por unos defectuosos del comercio ilícito; y la segunda, publicaciones en donde se observaba como actuaba en diferentes ámbitos, como los cosméticos, libros y el contrabando. Participaron la Cámara de la Industria Cosmética de Chile, SERNAC y la Corporación del Libro y la Lectura.





Nuestro Compromiso

MEMORIA ANUAL
2023

10.

Fundación Nacional del Comercio para la Educación (Comeduc)

Con una sólida trayectoria de 36 años, la Fundación Educativa Comeduc ha destacado por su compromiso con la educación técnico profesional, la excelencia académica y la formación integral de cada uno de sus estudiantes.

El 2023 fue un año colmado de nuevos objetivos y desafíos, orientados a la necesidad de adaptación ante un mundo en constante cambio. Dicho enfoque ha permitido identificar las particularidades de cada comunidad, adecuando los métodos pedagógicos y el currículum educativo, con el fin de potenciar el desarrollo de la innovación, el pensamiento crítico, el emprendimiento y la alfabetización digital.

En ese marco, la Fundación ha delimitado cinco pilares que han orientado su quehacer educativo. Lo anterior, brinda dirección y coherencia a todas las acciones emprendidas, dando realce a la colaboración activa entre los actores de los 19 establecimientos educacionales que componen la red.



Estudiantes del Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería Achiga-Comeduc, especialidad de gastronomía.

Cinco pilares, una misión educativa



Exposición de estudiantes del Liceo Técnico José María Narbona ante autoridades de Metro Chile.



Pilar I | Cultura de altas expectativas

La Fundación tiene como foco dar paso a un ambiente que valora y nutre el potencial individual de cada estudiante. La creencia en las capacidades de cada individuo, el cultivo de habilidades socioemocionales y el papel de los docentes en comunicar y demostrar estas altas expectativas son esenciales para impulsar el desarrollo académico y personal de la comunidad educativa.



Pilar II | Autonomía y liderazgo escolar

Ambos conceptos son claves para el proceso de mejora continua. Los liceos de la Fundación tienen la libertad de tomar decisiones autónomas de acuerdo con su contexto, necesidades y experiencia. El liderazgo desempeña un papel crucial en la organización escolar, influyendo positivamente en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Esta autonomía se combina con un papel activo del sostenedor, que facilita condiciones óptimas para el desarrollo institucional y profesional.



Pilar III | Foco en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes

Este pilar reconoce al aula como el núcleo de la gestión educativa, así como también que los cambios organizativos y curriculares deben respaldar y mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje. El liderazgo escolar desempeña un papel activo en la promoción de la coherencia de los cambios organizacionales y la mejora de las prácticas en el aula.



Estudiantes del Liceo Comercial Gabriel González Videla participan en la elaboración del 'Decálogo de Convivencia Escolar' del establecimiento.



Alumnos del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly de Curicó.



Pilar IV | Gestión de la convivencia escolar

La convivencia escolar es fundamental para crear un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes. La calidad del clima escolar influye directamente en el rendimiento académico y en la participación de los estudiantes en el proceso educativo. La gestión de la convivencia se entiende como un proceso formativo que contribuye al desarrollo integral de la comunidad educativa.



Pilar V | Relación con el mundo productivo y formativo

Los establecimientos educacionales de la Fundación buscan colaboraciones y alianzas que enriquezcan la formación de los estudiantes, incluyendo prácticas profesionales, certificaciones de competencias y oportunidades en la educación superior. La formación técnico profesional se ve fortalecida mediante estas conexiones con el entorno laboral y educativo.

Hitos fundacionales

A lo largo del año se llevaron a cabo una serie de eventos a nivel fundacional, cuyo propósito no solo se vincula con la necesidad de promover la integración, sino que también fomenta la colaboración y la identidad común entre todos los miembros de la Fundación.

El Concurso Literario y Gráfico 2023: Soy técnico profesional, estuvo orientado a destacar “lo que nos hace únicos, lo que nos diferencia del resto”, y así acentuar qué es lo que significa para los estudiantes ser parte del mundo técnico profesional.

Al igual que en sus versiones anteriores la actividad reconoció a los alumnos ganadores, quienes además participaron del conversatorio liderado por la escritora nacional Valentina Barrios, exalumna del Liceo Comercial de San Bernardo.

Posteriormente, se llevó a cabo el Festival de la voz 2023, el que tuvo lugar en las instalaciones del Instituto Tecnológico y Comercial de Recoleta. La instancia busca incentivar la confianza, las habilidades comunicativas y la expresión de la comunidad educativa en su totalidad, contemplando categorías para estudiantes y funcionarios.



En septiembre la Fundación celebró su tradicional Campeonato de Cuecas 2023. La muestra folclórica contó con la presencia de 19 parejas, quienes deleitaron a todos los asistentes en las dependencias del Instituto Superior de Comercio N°2 Joaquín Vera Morales. Además, el evento tiene por finalidad cultivar la expresión artística de cada uno de los involucrados, incentivando un aprendizaje de carácter transversal.



Semifinal de la versión XXVIII de los Juegos Deportivos de la Fundación Educacional Comeduc.

Los Juegos Deportivos en su versión N°28 fueron realizados, por primera vez, en el Liceo Comercial Bicentenario Molina Lavín, espacio en el que se dio realce al sentido valórico y formativo de la actividad, apuntando al crecimiento personal y al desarrollo del trabajo en equipo de todos los estudiantes. En esta nueva edición el ganador fue el Liceo Comercial de San Bernardo.



Ceremonia de aniversario Te Reconozco. Discurso de bienvenida del presidente del Directorio, Rodrigo Cerón.

En el marco de la celebración del aniversario N°36 de la Fundación se llevó a cabo la tradicional ceremonia Te Reconozco. El objetivo de la celebración radicó en rememorar el compromiso con la educación técnico profesional y, a su vez, reconocer la invaluable labor y compromiso de sus trabajadores y alumnos, evocando la importancia de vivir los valores institucionales a diario.

Este 2023 el concurso Planes de Negocio celebró su vigésima octava edición y reflejó el resultado del trabajo desarrollado dentro del programa de estudios del módulo Emprendimiento y Empleabilidad. Así, los estudiantes, junto a sus profesores, desarrollaron los conocimientos, habilidades y competencias para la elaboración de planes de negocios y proyectos de emprendimiento.

Finalmente, la primera edición de los eGames Comeduc trajo consigo la fusión de dos importantes conceptos: la innovación digital y la promoción del aprendizaje. Con ello se fomenta el desarrollo de competencias digitales, estrategias cognitivas y habilidades comunicativas, contribuyendo así a preparar a los jóvenes para los desafíos del siglo XXI.

Directorio de la Fundación

A la conformación del Directorio de la Fundación Educacional Comeduc se sumó Ana María Zamanillo, Máster en Marketing y Gestión Empresarial de la Escuela de Estudios de Marketing de Madrid, quien desde su área de especialización buscará aportar al adecuado funcionamiento de la institución.

Directorio 2023:

- **Rodrigo Cerón Prandi**, Presidente
- **Cristián Pasche Scherer**, Vicepresidente
- **Mark Thiermann**, Director tesorero
- **Cynthia Perisic Ivandic**, Directora
- **Maritza Lazzari García**, Directora
- **Ana María Zamanillo Moreira**, Directora
- **Isabel Hilliger Carrasco**, Directora
- **Walter Aránguiz Aldea**, Director
- **Mario Martínez Peña**, Director
- **Patricio Centeno González**, Director
- **Iván Curi Lisperguer**, Director
- **Patricio Larrañaga Katalinic**, Consejero

Educación de calidad

El 2023 fue un periodo de cambios y ajustes, lo que marcó el inicio de una nueva etapa en la Dirección de Educación de la Fundación Educativa Comeduc. La meta consistió en redefinir tanto la visión como el enfoque, teniendo como centro un Modelo Educativo innovador. Dicho documento encuentra sustento en un liderazgo que enaltece la profesionalización docente y directiva, reconociendo la importancia de implementar proyectos educativos adaptados a las necesidades de cada contexto.

La pertinencia es clave para alcanzar cualquier objetivo. En esa línea, se han puesto en marcha múltiples estrategias diseñadas, ejecutadas, analizadas y evaluadas para lograr una mejora continua en todos los procesos educativos, entendiendo que “asumimos la responsabilidad de ser agentes activos en la formación de individuos que representarán nuestra misión en diversas esferas, ya sea en la educación superior, la empleabilidad o el emprendimiento”.

En ese marco, el trabajo efectuado por la Dirección de Educación quedó plasmado en diferentes reconocimientos y distinciones. El primero viene de la mano con el importante logro alcanzado por Rogers Méndez, jefe de la especialidad de Programación del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly de Curicó, perteneciente a la Fundación, quien obtuvo el galardón #ProfeTP.



Reconocimiento al mejor profesor técnico profesional #ProfeTP. Rogers Méndez, Tatiana Arce y José Manuel Fernández.

Este premio distingue a aquellos profesionales de la educación técnico profesional que trabajan a diario para implementar estrategias de innovación, promover la alternancia formativa y potenciar la articulación del ecosistema técnico profesional.



Directora del Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro, Carmen Gloria Silva, ganadora del Premio LED.

Asimismo, la función de los directores de instituciones educativas juega un papel esencial en el proceso de mejora de la calidad educativa y es bajo esa premisa que el Premio Líderes Educativos Directivos (LED) encuentra sustento. Carmen Gloria Silva, directora del Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro obtuvo dicho reconocimiento en el ámbito de innovación y tecnología.

El galardón destaca la labor excepcional de directores y directoras, quienes desempeñan un papel esencial en la creación de ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y equitativos. Además, busca promover y visibilizar experiencias exitosas que generan un impacto en la comunidad. Ambos reconocimientos son testimonio de un liderazgo sobresaliente, así como también una contribución a la transformación de la educación técnico profesional del país.

Alianzas, vinculación y empresas

La Fundación Educacional Comeduc, a través del trabajo desarrollado por la Dirección de Educación, ha logrado establecer vínculos sólidos con 156 nuevas empresas, llegando a un total de 704 instituciones vinculadas a la Fundación. Estas conexiones se distribuyen en diversas categorías estratégicas, con el fin de enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, entregando además una perspectiva realista de sus futuras carreras.

Banco de Chile ha respaldado a cinco establecimientos de la Fundación a través del programa Educación para Chile, el que contempla un diplomado para el personal docente y directivo, mentorías, cupos para prácticas y fondos concursables para proyectos, estimulando la innovación y el emprendimiento en la comunidad.

Los cinco establecimientos beneficiarios son:

- Liceo Comercial de San Bernardo
- Instituto Superior de Comercio Insuco N°2 Joaquín Vera Morales
- Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly
- Instituto Superior de Comercio Profesor Fernando Pérez Becerra
- Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro



Firma convenio con Banco de Chile.

Junto a Banco Itaú, la Fundación organizó la primera edición del Innovation Camp, instancia en la que los estudiantes de la especialidad de Programación pudieron crear innovadores proyectos. El equipo compuesto por Juan Fernández, Luis Ruiz, Benjamín Arratia, Alexis Ortega y Bastián Rubio, alumnos del Insuco 2, destacó como el ganador de la jornada.

Gracias a la colaboración con Nestlé dos destacadas alumnas, Daniela Contreras del Liceo Comercial Luis Correa Prieto, y Emilia Osses del Liceo Técnico Bicentenario Felisa Tolup, representaron a la Fundación en el 8° Encuentro de Jóvenes Alianza Pacífico en Lima-Perú, aportando directamente a su desarrollo personal.



Estudiantes del Insuco 2 en actividad 'Analítica de Datos' junto a Junior Achievement Chile.

El plantel docente del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, así como el del Liceo Técnico Clotario Blest Riffo, se han visto beneficiados del vínculo con Watt's a través de las clases entregadas por chefs internacionales, mientras que los estudiantes de la especialidad de gastronomía cuentan con la posibilidad de certificarse mediante el acceso a la plataforma de la empresa.

En esa línea, entidades líderes en tecnología, tales como IBM, Accenture, Pro O'Higgins y Fundación Telefónica, han abierto sus plataformas de certificación a los liceos de la Fundación, lo que no solo fortalece los procesos formativos, sino que también promueve la articulación curricular efectiva.

En lo que respecta la educación superior se trabajó en fortalecer el nexo con Inacap e IP Santo Tomás. Esto, pues los alumnos tienen la oportunidad de realizar programas de alternancia en una amplia variedad de especialidades: contabilidad, administración logística, atención de enfermería y atención de párvulos, entre otras.



Visita estudiantes del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly a las instalaciones de Accenture Chile.

Por otra parte, la colaboración constante con Junior Achievement Chile ha brindado oportunidades excepcionales a 157 alumnos de la red de establecimientos de la Fundación. Una de ellas se vivió en la jornada Socios por un Día en la que participaron de dinámicas en beneficio del aprendizaje lúdico, potenciando la noción de emprendimiento. Posteriormente, junto a Junior Achievement Chile y HP se dio paso al primer Innovation Camp, en el que participaron todos los estudiantes de la especialidad de programación.

Una de las 16 especialidades dictadas en los establecimientos administrados por la Fundación es la de contabilidad. Es ahí donde radica la importante colaboración con la Escuela de Contadores Auditores de

Santiago (ECAS), institución que extendió la invitación a participar del levantamiento del Marco de Cualificaciones de Contabilidad. Esta iniciativa cuenta con la participación activa de la Dirección de Educación, así como también de docentes y directivos especializados en la materia.

Camino a la excelencia educativa: liceos bicentenarios

La participación activa en el programa de Liceos Bicentenarios de Excelencia ha sido uno de los pilares esenciales del trabajo efectuado por la Fundación Educacional Comeduc. Un hito significativo en este camino ha sido la obtención de tres nuevos convenios: el Liceo Comercial Molina Lavín, el Instituto Superior de Comercio Alberto Blest Gana de Viña del Mar y el Instituto Superior de Comercio Prof. Fernando Pérez Becerra de Chillán, sumándose a los siete que ya cuentan con esta importante distinción. Este logro llega a consolidar aún más la posición de la Fundación como referente en el ámbito de la educación técnico-profesional.

El SIMCE es un indicador fundamental para medir el desempeño de los establecimientos educativos en Chile. En comparación con los resultados obtenidos en 2018, la Fundación logró mantener su puntaje en Matemáticas, reflejando el trabajo realizado tras la pandemia. Además, el promedio de Lenguaje y Matemáticas se mantuvo por encima del promedio nacional en el grupo socioeconómico bajo. No obstante, a diario se trabaja en mejoras para aumentar dichas cifras y lograr un posicionamiento por sobre la media nacional.

En cuanto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), durante el año pasado destacó el indicador de Participación y Formación Ciudadana con un 78%.

Esto refleja que los planes de apoyo y charlas sobre la Política Nacional de la Convivencia Escolar, así como también el programa de Formación Ciudadana desarrollado junto a Fundación Civis, impacta positivamente en el compromiso de los estudiantes, traducándose en la participación activa y en el desarrollo de habilidades cívicas.



Directores de los establecimientos reconocidos: Jeannette Norambuena, Instituto Superior de Comercio Viña del Mar; Marcelo Vera, Instituto Superior de Comercio Insuco Chillán y Néstor Acevedo, Liceo Comercial Molina Lavín.

Innovación y emprendimiento estudiantil

Los Planes de Negocio son una de las diferentes manifestaciones de los sellos institucionales en el quehacer educativo de la Fundación. Dichos lineamientos tienen por objetivo reflejar lo que define la formación técnico profesional dentro de la misma institución. Esto ha repercutido positivamente en los estudiantes, pues los ha motivado a ser parte de diferentes iniciativas ligadas a los conceptos de trabajo en red, tecnología, innovación y emprendimiento.

Una de ellas es el concurso “ActúaTP” del Centro de Innovación en Liderazgo Educativo (CILED) de la Universidad del Desarrollo. En este, 42 equipos de estudiantes de establecimientos técnico-profesionales de 11 regiones del país, participaron en el desarrollo de soluciones innovadoras empleando la metodología de Design Thinking para abordar desafíos específicos en sus comunidades locales.



Grupo ganador, categoría 3ro y 4to medio, del concurso ‘Actúa TP’ de CILED de la Universidad del Desarrollo. ‘Security Grapes’.

En este contexto, dos equipos sobresalieron por sus creativos e impactantes proyectos. En la categoría de tercer y cuarto medio, los estudiantes del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly de Curicó, liderados por su profesor Rogers Méndez, obtuvieron el primer lugar. Su proyecto “Security Grapes”, busca prevenir las pérdidas en la industria vitivinícola de la Región del Maule causadas por aves. Este dispositivo utiliza un lanzador de agua con cámara incorporada para ahuyentar a las aves sin causarles daño.

En la categoría de primero y segundo medio, el equipo del Liceo Técnico Bicentenario Felisa Tolup de San Fernando, liderado por su profesora Jocelyn Lizana, destacó al obtener el primer lugar con la aplicación “Sana Convivencia”, diseñada para promover relaciones saludables y una convivencia positiva entre los estudiantes, recibiendo elogios por su creatividad y potencial impacto.

En el concurso “Go Innova” de Inacap, dos equipos del Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly llegaron a la final, demostrando su capacidad para innovar. Asimismo, en el concurso “SaviaLab” organizado por la Fundación para la Innovación Agraria, concursaron dos equipos, posicionándose en tópicos asociados a la innovación y a la capacidad de resolver problemas.



Grupo ganador, categoría 1ro y 2do medio, del concurso ‘Actúa TP’ de CILED de la Universidad del Desarrollo. ‘Sana Convivencia’.

Nuevos pasos, mejores oportunidades

En el marco de la constante evolución de la Fundación Educacional Comeduc y con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y garantizar un impacto positivo en la experiencia de cada alumno, se dio origen a la Dirección de Administración y Finanzas, liderada por Jaime Laso.

Esta determinación no solo responde a la necesidad de una gestión eficiente y transparente de los recursos, sino que también se alinea con la misión institucional: entregar una educación técnico profesional de calidad, entendiendo que la administración financiera es un elemento crucial para el éxito y desarrollo de los diversos programas educativos.

Desde el segundo semestre del 2022 a la fecha, la nueva dirección ha abordado los siguientes desafíos:

1. Revitalizar la relación con el área de control financiero del Ministerio de Educación y con la Unidad de Administración Delegada.
2. Diseñar y estructurar el equipo y el funcionamiento del área de contabilidad para atender, acompañar y registrar oportunamente las necesidades de recursos de los colegios, de las direcciones de Casa Central y de las demás unidades, de acuerdo con los requerimientos de los organismos pertinentes.
3. Participar en las negociaciones colectivas con los diferentes sindicatos y federaciones cuyos contratos colectivos vencieron.
4. Dirigir la planificación de Presupuestos 2024, visitando cada unidad educativa y supervisando el control presupuestario de cada una de ellas.

Desarrollo organizacional

Considerando los doce meses del 2023, la dotación promedio de funcionarios fue de 1.039 personas. En lo particular, a diciembre de 2023, la Fundación Educacional Comeduc la componen 1.038 funcionarios. De ellos, 32 personas pertenecen a su Casa Central y 1.006 a establecimientos educacionales.

Para dar una mayor cobertura en materia de bienestar, se formalizó la creación del cargo “analista de Bienestar y Capacitación”. Sus principales tareas se vinculan con la gestión de convenios, atención de socios de Bienestar y pólizas de seguros, entre otras temáticas. A fines de 2023 se contabilizó un total de 707 funcionarios socios de Bienestar, lo que se traduce en el 68% de la dotación e implica un incremento del 13% en nuevos afiliados respecto de la misma fecha en 2022.

Las personas asociadas tienen acceso a convenios que brindan descuentos en salud, servicios dentales, ópticos y de telefonía. Además, tienen la posibilidad de acceder a préstamos, reembolsos de salud y asignaciones especiales por eventos.

Este 2023 destacó la implementación de una “Feria de la Salud” de forma presencial, la que visitó cada unidad educativa ofreciendo de forma gratuita operativos cardiovasculares, oftalmológicos y orientación en salud, así como descuentos en compras de lentes ópticos.

Por otra parte, se utilizó por primera vez la herramienta BUK para la medición de clima organizacional, lo que brindó una importante agi-

lidad en el proceso de seguimiento en los avances de participación e inmediatez en la obtención de resultados una vez finalizado el proceso, facilitando el acceso y comprensión de estos por parte de los equipos directivos de cada unidad. Para el caso de los establecimientos educacionales, los índices de participación también se vieron positivamente afectados, alcanzando un 92% sobre un universo de 903 funcionarios, la cifra más alta en los últimos cuatro años.

Innovación y conexión en la gestión educativa

La Dirección de Planificación y Operaciones se ha caracterizado por transformar la rutina diaria de los liceos integrando la eficiencia de la era digital en cada aspecto de su gestión. Esto, a través de herramientas innovadoras como Kimche Libro Digital, Big Data, Pulso y SIGE.

Esta revolución digital también llegó a las familias, fortaleciendo la comunicación y el involucramiento en el proceso educativo de sus hijos a través de Kimche Comunicaciones y la APP Familia. Estas plataformas han sido clave para abrir ventanas de transparencia y participación activa en la comunidad.

La Fundación ha reafirmado su compromiso con la excelencia educativa mediante el fortalecimiento de la certificación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) bajo la norma ISO 21001:2018 en once de sus liceos, dando la bienvenida a dos nuevos miembros a esta iniciativa.

El respaldo de TÜV NORD de Alemania contribuye al cumplimiento de los estándares internacionales más exigentes. Sumándose a lo anterior, el enfoque proactivo que caracteriza a la Fundación se materializó en la creación de comisiones especializadas encargadas de revisar y actualizar todos los procedimientos. Este esfuerzo permitió la recomendación de certificación de trece liceos, un logro que posiciona a la Fundación como líderes en la implementación de estándares de calidad educativa a nivel internacional.





OTIC del Comercio, Servicios y Turismo

Es una corporación de derecho privado y sin fines de lucro, creada como unidad de servicio de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC).

El organismo realiza servicios de intermediación, consultoría y gestión de la capacitación y el desarrollo de personas con un enfoque basado en la promoción, organización y supervisión de programas de capacitación y de asistencia técnica, que contribuyan a incrementar el desempeño de los trabajadores chilenos y mejorar la competitividad en estos tiempos de constantes cambios tecnológicos y de procesos.

Marco Antonio Álvarez es el actual presidente del OTIC del Comercio y su gestión se ha destacado por su enfoque en la optimización de los procesos y la búsqueda de nuevas soluciones para mejorar la competitividad y posicionarse como una de las mayores OTIC del mercado.

Durante el 2023 se realizaron estudios e investigaciones sobre perfiles ocupacionales del futuro, tendencias del mercado laboral y competencias requeridas por las empresas, entre otros. También cabe destacar que se desarrollaron actividades, eventos y ferias para promover la capacitación, el aprendizaje y el networking entre los clientes y proveedores.

Estudios realizados: Plataformas digitales de delivery

Con la presencia del presidente del directorio de OTIC del Comercio, Marco Antonio Álvarez, se realizó el seminario: “el mercado del trabajo de las plataformas digitales: diagnóstico del sector productivo en la Región Metropolitana. Resultados primera etapa”.

Los avances de este estudio fueron presentados por Andrés Toro, director de Estudios e Innovación en Abbanz Consultores y fueron analizados por el panel compuesto por Rodrigo Valdivia, en ese entonces director nacional (S) del SENCE; Ximena Rivillo, secretaria ejecutiva de ChileValora y Patricia Roa, oficial de programación de OIT Cono Sur.

El objetivo del estudio fue generar un diagnóstico del mercado del trabajo de las plataformas digitales de servicios de retiro, distribución y/o reparto de bienes o mercaderías en la Región Metropolitana, mediante el relato de empresas y trabajadores pertenecientes a los sectores productivos que poseen empresas de plataforma digital.

Este estudio también buscaba generar un plan de empleabilidad para los trabajadores de plataformas digitales de la Región Metropolitana con el propósito de nivelar la existencia de brechas en oficios orientados al retiro, distribución y/o reparto de bienes o mercaderías en los sectores productivos que operan bajo esta modalidad digital.

Entre las herramientas para recopilar información, se hicieron entrevistas a especialistas en la materia destacando representantes de trabajadores, organismos internacionales, empresas de delivery, consultores especialistas e instituciones públicas, entre otros.



Perfiles ocupacionales del futuro

OTIC del Comercio y Abbanz Consultores e Investigación Aplicada presentaron la primera entrega del estudio, que contó con el apoyo de SENCE, ChileValora y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, con el objetivo identificar las competencias y habilidades que serán necesarias para los trabajadores de los sectores productivos estratégicos en el futuro.

El evento contó con la presencia de Romanina Morales, directora nacional SENCE; Ximena Rivillo, directora ejecutiva de ChileValora; Nicolas Ratto, jefe del Departamento Intermediación y Prospección Laboral del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; el presidente de OTIC, Marco Antonio Álvarez y el equipo de Abbanz Consultores, entre otros.

En la presentación, el presidente del OTIC del Comercio, Marco Antonio Álvarez, señaló que «este estudio es una herramienta fundamental para que las empresas puedan preparar a sus trabajadores para los desafíos del futuro. Las competencias y habilidades que se identifican en



este estudio serán cada vez más demandadas en el mercado laboral, por lo que es importante que las empresas comiencen a implementar acciones para desarrollarlas en sus trabajadores».

Esta entrega se centró en los sectores de Energía Renovable no Convencional, Grandes Tiendas, Elaboración y Conservación de Alimentos, Logística, Vitivinícola y Supermercados. En la instancia se mostraron los datos recolectados en diferentes regiones del país con el objetivo de tener las primeras impresiones y obtener retroalimentación para ser aplicadas en el estudio final a presentar durante el 2024.

Actividades realizadas:

Ferias de Capacitación: Expo excedentes

Exitosas jornadas se vivieron durante el 2023 en el Palacio Bruna donde se desarrollaron las ferias de capacitación y se presentaron variadas y novedosas oportunidades en esta materia para los asistentes.

En estos encuentros los OTEC tuvieron la oportunidad de orientar a las empresas a explorar diferentes opciones de formación y capacitación en línea con sus necesidades y objetivos profesionales.

Cabe destacar que se contó con la presencia de la nueva directora de SENCE, Romanina Morales, que tuvo la oportunidad de compartir con los asistentes y ver in situ los esfuerzos del OTIC del Comercio para mejorar la competitividad y productividad de los trabajadores de las empresas asociadas.



Conversatorio: Diversidad sexual en las empresas

Como una forma de conmemorar el 17 de mayo, día contra la homofobia, bifobia y transfobia, OTIC del Comercio realizó el conversatorio: “diversidad sexual en las empresas: ¿cómo dar el primer paso?”, desde la mirada de cultura organizacional.

Se contó con la participación de Constanza Salas, subgerente de Diversidad, Equidad e Inclusión de Walmart Chile; Josefina Schorr, coordinadora senior de Sostenibilidad en Falabella Retail y Emilio Maldonado, fundador de Pride Connection Chile.

En la instancia se dio a conocer que es fundamental que el respeto empiece en el trabajo, ya sea con pares o externos. Asimismo, se señaló que es necesario contar con pilares estratégicos para desarrollar una política donde se establezca la posición de la empresa hacia la diversidad.

De igual manera, se destacó que uno de los aspectos claves es el refuerzo constante de la concientización y el respeto en las organizaciones y además lo relevante que es la implementación de diversas herramientas, como canales de comunicación y denuncias.



Taller: OTIC del Comercio realiza entretenida jornada de cocina italiana junto a sus clientes

Una entretenida jornada se llevó a cabo durante el mes de octubre en el Palacio Bruna, donde OTIC del Comercio ofreció a sus clientes un curso de cocina italiana.

La actividad, que fue realizada con el apoyo del OTEC Seminárea, tuvo como objetivo que los clientes practicaran habilidades como: liderazgo, trabajo en equipo y comunicación efectiva, entre otras.



Seminario: José de Gregorio entregó sus proyecciones económicas para el 2024

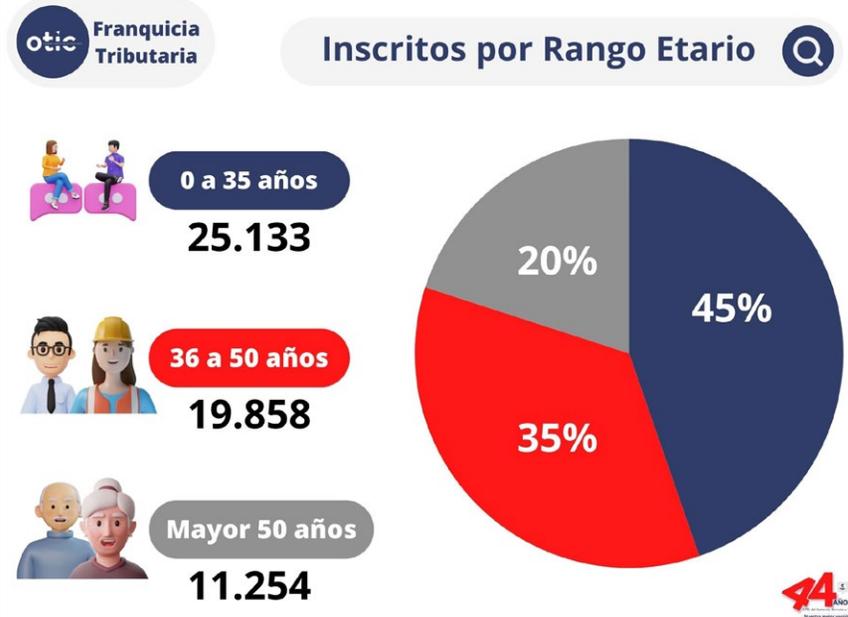
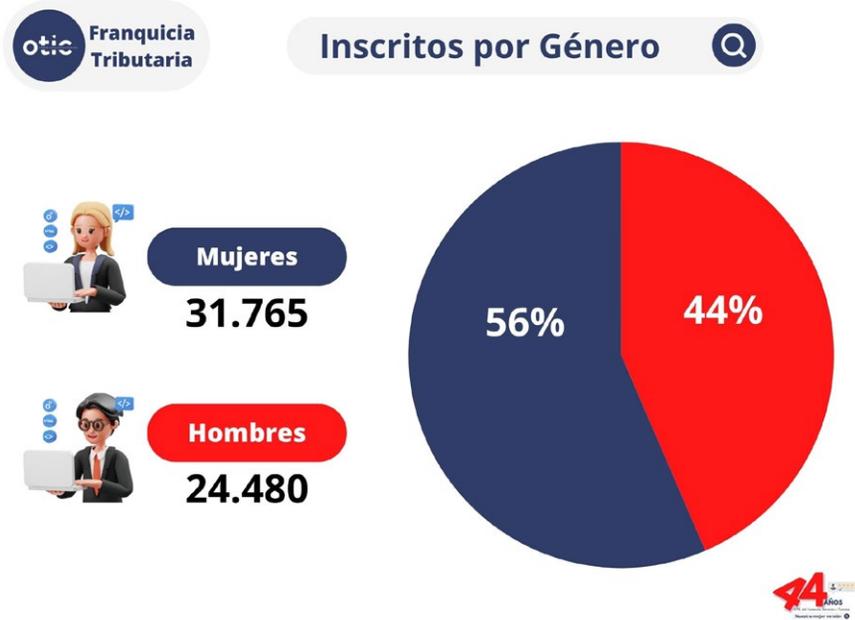
En un desayuno organizado por OTIC del Comercio y BD Investments en el Palacio Bruna, el economista y actual decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, conversó con altos directivos de sectores productivos y de servicios, sobre sus proyecciones económicas para el 2024.

Su exposición se centró en el análisis de cómo se vio afectada la economía del país producto de la pandemia a nivel local e internacional y los efectos en los indicadores económicos. Adicionalmente se refirió a cómo han afectado los conflictos bélicos y político/ideológicos, en la economía y su impacto en las proyecciones 2024.

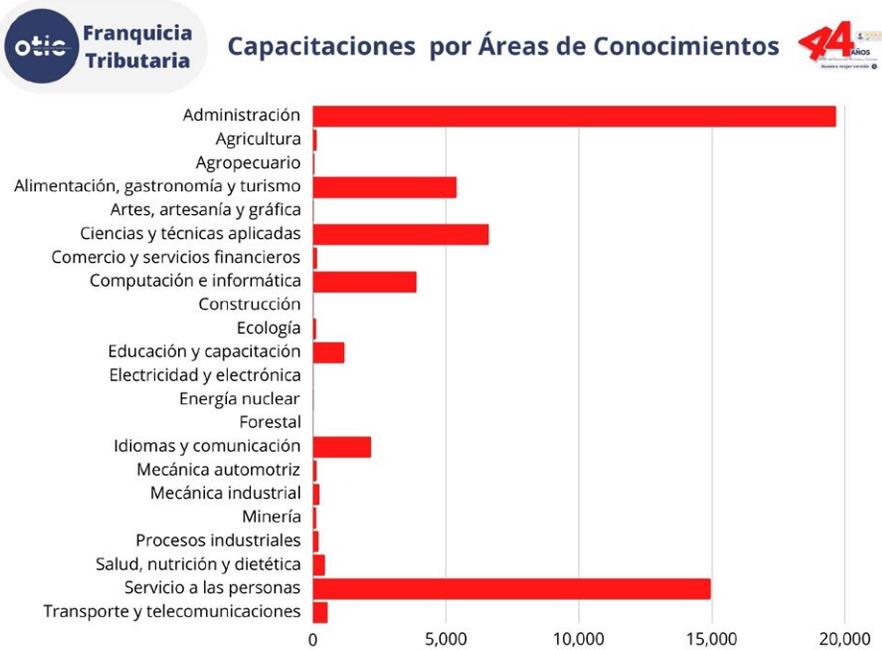
Franquicia Tributaria

OTIC del Comercio prestó servicios de administración de la franquicia tributaria a 435 empresas, beneficiando a 56.245 participantes, un 14% más que el 2022. Como se ha repetido en los últimos años, las inscripciones las lidera el sexo femenino, concretando 31.765 mujeres y 24.480 hombres que participaron en los cursos.

En cuanto a la edad de los capacitados, el 45% se encuentra entre los 0 y 35 años; el 35% entre los 36 a 50 años y el 20% sobre los 50 años, indicadores muy similares a los del 2022.



Con respecto a las áreas de conocimiento, los cursos de administración registraron mayor interés con 19.666 participantes y en segundo lugar el área de conocimiento que es “servicio a las personas” con 14.956 participantes.



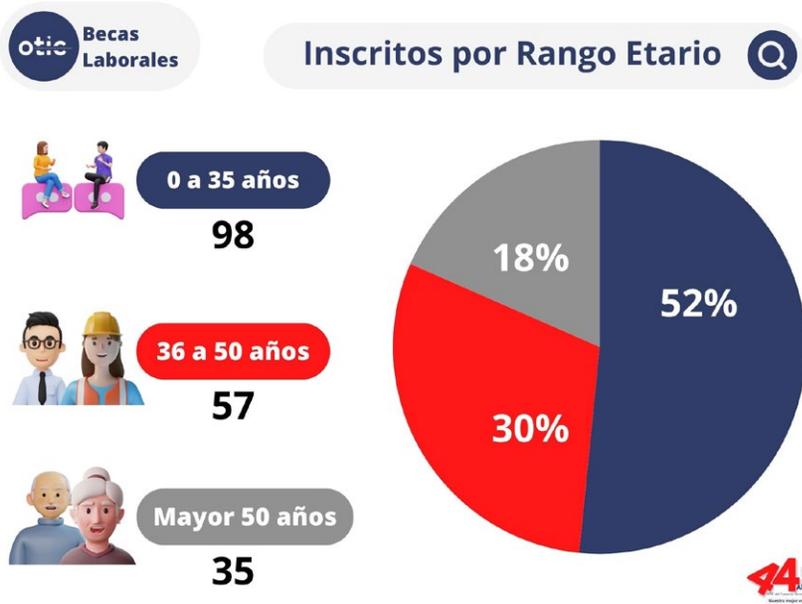
Becas Laborales

En 2023, OTIC del Comercio entregó el beneficio de las becas laborales a 190 participantes.

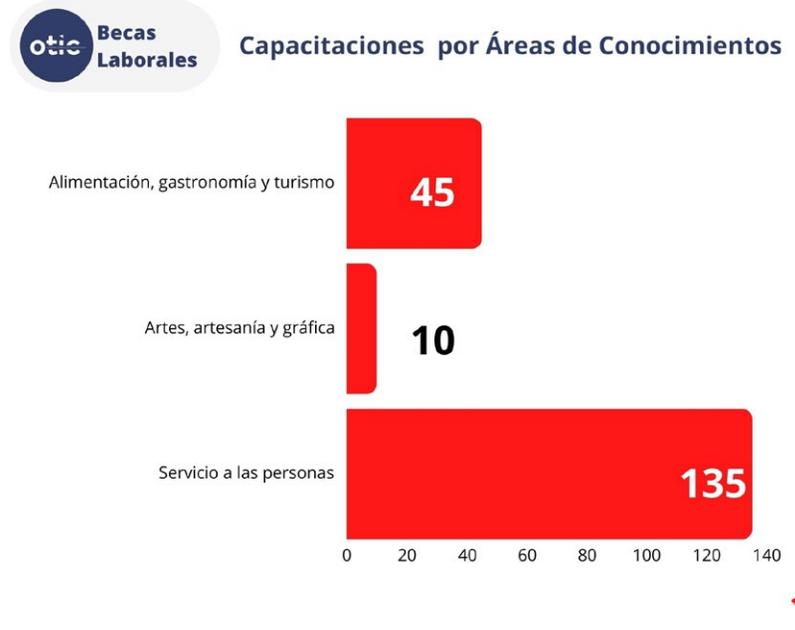
Cabe destacar que el 94% fueron mujeres y sólo un 6% hombres, siendo 178 y 12 respectivamente.



En cuanto a la distribución por edades, el 52% se ubica entre 0 a 35 años, el 30% entre 36 a 50 años y los mayores de 50 años representan el 18%.



Con respecto a las áreas de conocimiento, “Servicio a las personas” registró el mayor número de participantes 71,1%, situación muy diferente a la del 2022, donde los cursos más seleccionados fueron los del área de “Computación e informática”.



Área de Servicios a Empresas

MEMORIA ANUAL
2023

11.



Desde el año 2014, la Unidad Central de Certificación de Origen (UCCO S.A.), es la entidad que bajo licitación pública de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, actualmente Dirección General de Promoción de Exportaciones ProChile, se adjudicó las tareas y labores de pre certificar, certificar y verificar el origen de los productos de los sectores agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros, que son exportados a diferentes destinos gracias a los distintos acuerdos comerciales, vigentes entre Chile y esos países.

UCCO, es una Sociedad Anónima, conformada por la unión entre la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile F.G.N (CNC) y la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. (ASOEX), actual FRUTAS DE CHILE. La operación de UCCO se encuentra bajo la dirección de un Directorio, conformado por 3 directores que representan a la CNC y 3 directores que representan a Frutas de Chile. La administración de UCCO Central, está a cargo de la gerencia, que cuenta con el apoyo de profesionales con experiencia en los procesos relacionados.



UCCO pre certifica, certifica y verifica el origen de los siguientes productos:

- ✓ Animales vivos
- ✓ Carnes y subproductos
- ✓ Pescados y crustáceos
- ✓ Miel natural
- ✓ Otros productos de origen animal
- ✓ Plantas vivas y flores
- ✓ Hortalizas, raíces y tubérculos
- ✓ Frutos secos y frutas frescas
- ✓ Café, té, yerba mate y especias
- ✓ Cereales y semillas
- ✓ Materiales trenzables y demás
- ✓ Pieles y cueros, maderas en bruto y
- ✓ Lana y pelo fino sin cardar



UCCO, pre certifica y verifica el origen de los productos que son exportados a la Unión Europea (27 países), Reino Unido, China y países del EFTA (4 países).

Además de certificar directamente y verificar el origen de los productos que son exportados a la Alianza del Pacífico (Colombia, México y Perú), Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, India, Indonesia, Japón, Malasia, Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), Perú, Tailandia, Turquía, Uruguay, Vietnam y Venezuela.

Los certificados son emitidos en formato impreso con firma manual (Alianza del Pacífico, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, EFTA, India, Indonesia, Malasia, Mercosur, Perú, Reino Unido, Turquía, Unión Europea, Uruguay, Vietnam y Venezuela); en formato impreso con firma digitalizada (Ecuador, China, Japón, Tailandia y Certificados de Mercancías Producidas) y finalmente en formato digital con firma electrónica (Argentina, Alianza del Pacífico, Colombia y Uruguay).

Las tareas de pre certificación y certificación de origen son efectuadas por las oficinas certificadoras que cuentan con supervisores y certificadores acreditados ante organismos y autoridades nacionales e internacionales, a través del registro de sus firmas, como certificadores autorizados para ejercer esta labor.

La tramitación de solicitudes de certificación de origen, pueden ser efectuadas en forma presencial en una de las 18 oficinas certificadoras, dispuestas de Arica a Punta Arenas, o bien en forma digital a través de la plataforma informática.

UCCO cuenta con una plataforma informática denominada: Sistema de Emisión y Gestión de Certificados de Origen (SEGCO). Este sistema permite a cada usuario confeccionar, registrar y controlar sus certificaciones, aprobadas o rechazadas por los certificadores de origen de cada oficina.



Las labores de verificación de origen son realizadas exclusivamente por la Oficina Central de UCCO, para determinar que los productos a exportar o exportados cumplen con las normas de origen descritas en los acuerdos comerciales y puedan considerarse totalmente obtenidos en Chile y que no son importados.

Estas labores comprenden la revisión documental, determinación del lugar de cultivo, cosecha, recolección, extracción, nacimiento, crianza

y procesamiento de los productos. Además de visitas en terreno a las empresas exportadoras, cuando corresponda.

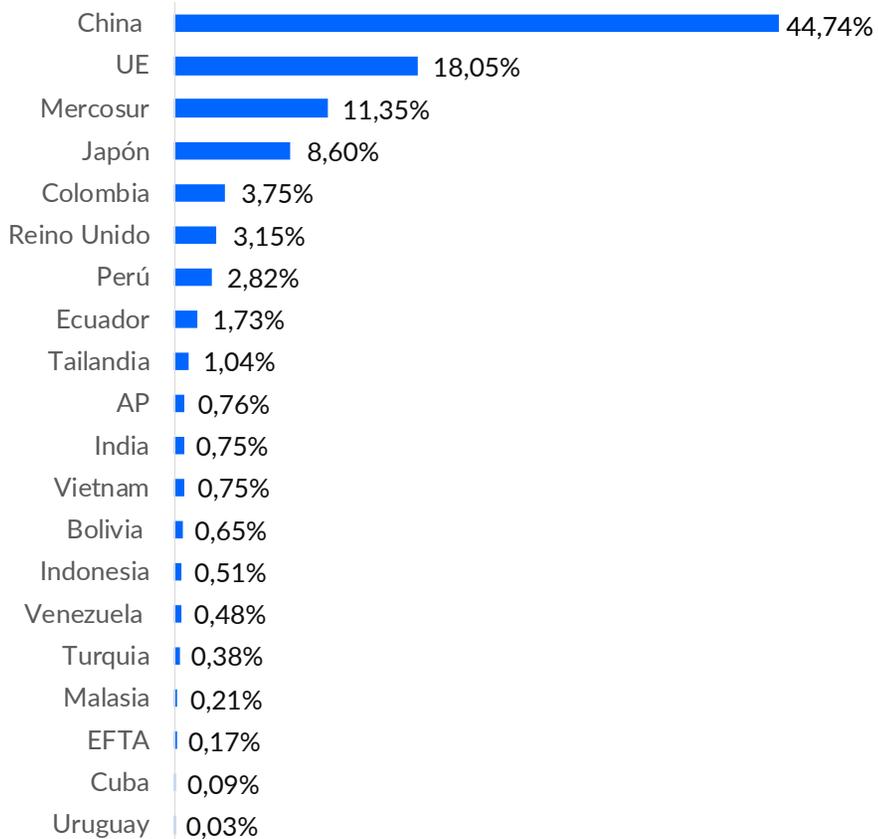
Toda la información obtenida por esta labor es registrada en el Sistema Informático SEGCO, lo que permite controlar y validar cada producto que será pre y certificado por UCCO.



Durante el año 2023 UCCO participó en la precertificación y certificación en 20 acuerdos comerciales vigentes, que benefician el 90,0% del intercambio comercial de productos.

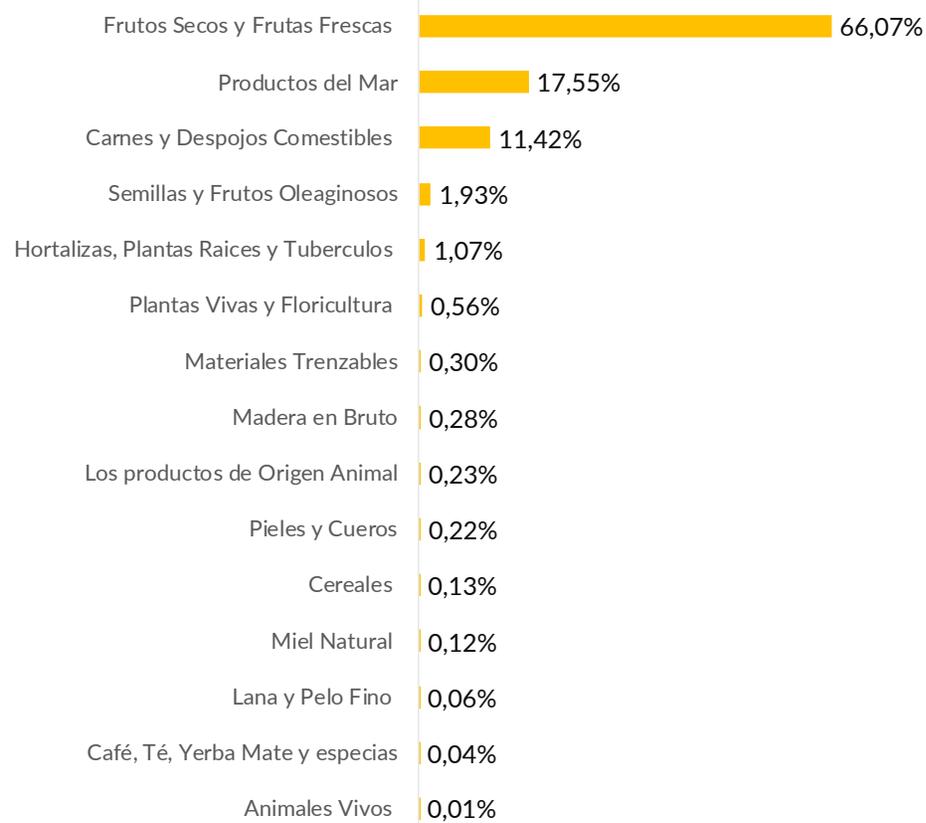
Más de 140.000 operaciones de exportación fueron certificadas por UCCO.

PAÍSES



Se atendieron a 1.300 empresas exportadoras las cuales certificaron alrededor de 1.300 productos como totalmente obtenidos en Chile.

PRODUCTOS





Auspiciadores

MEMORIA ANUAL
2023

12.

Auspiciadores



PARRAGUEZ MARÍN & DEL RÍO



MEMORIA ANUAL | 2023

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CHILE

